



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Promover la práctica de valores a través de charlas a padres de familia del nivel Preprimario, de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde, Mataquescuintla, Jalapa

Gloria Bergelina Jiménez

Carné: 201327762

Asesor: Lic. Wilson Leonel Medina Lémus

Jalapa, junio 2020



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Promover la práctica de valores a través de charlas a padres de familia del nivel Preprimario, de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde, Mataquesuintla, Jalapa

PME presentado al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Gloria Bergelina Jiménez
Carné: 201327762

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciada en Educación Preprimaria con énfasis en educación bilingüe

Jalapa, junio 2020

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
MA. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM Mayor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licda. María Isabel Colindres Cruz	Presidente
Licda. Silvia Janeth Lara Salazar de Pocas	Secretario
Lic. Daniel Reyes Méndez	Vocal



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARÍA ACADÉMICA



APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

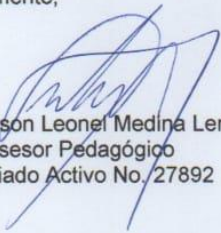
Jalapa, 30 de junio 2020

Licenciado
Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado **Promover la práctica de valores a través de charlas a padres de familia del nivel preprimario, de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde, Mataquesuintla, Jalapa**, correspondiente a la estudiante: **Gloria Bergelina Jiménez**, carné: 201327762, CUI: 1725-59952-2101 de la carrera: Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,


Lic. Wilson Leonel Medina Lemus
Asesor Pedagógico
Colegiado Activo No. 27892



Lic. Jairo D. Polanco
Coordinador Departamental
EFPEM - PADEP
Vo. Bo. M.A Jairo David Polanco Aragón
Coordinador Departamental PADEP
Colegiado Activo No. 20596

c.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Unidad de Investigación y
Departamento de Estudios de Postgrado



Guatemala 20 de noviembre 2020

Licenciado

Alvaro Marcelo Lara Miranda

Secretario Académico de la EFPEM-USAC

Estimado Licenciado Lara:

Con un atento saludo, a la vez le informo que luego de trabajar con el estudiante **Gloria Bergelina Jiménez**, carné: 201327762, las mejoras a su informe final del proyecto de mejoramiento educativo, derivadas del examen privado de la carrera Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, brindo mi aprobación a su trabajo titulado: **Promover la práctica de valores a través de charlas a padres de familia del nivel preprimario, de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde, Mataquescuintla, Jalapa.**

Por lo anterior considero que el trabajo puede continuar el proceso final para **Examen Público.**

Atentamente,

Lic. Wilson Leonel Medina Lemus
Asesor de Proyecto de Mejoramiento Educativo

C.c. Archivo



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_2144

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Promover La Práctica De Valores A Través De Charlas A Padres De Familia Del Nivel Preprimario, De La Escuela Oficial De Párvulos Anexa A Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde, Mataquescuintla, Jalapa*

Realizado por el (la) estudiante: *Jiménez Gloria Bergelina*

Con Registro académico No. 201327762

Con CUI: 1725599522101

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

57_80_201327762_01_2144



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_2144

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Promover La Práctica De Valores A Través De Charlas A Padres De Familia Del Nivel Preprimario, De La Escuela Oficial De Párvulos Anexa A Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde, Mataquesuintla, Jalapa*

Realizado por el (la) estudiante: *Jiménez Gloria Bergelina*

Con Registro académico No. 201327762

Con CUI: 1725599522101

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha:

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda

Secretario Académico

EFPEM-USAC

57_80_201327762_01_2144

DEDICATORIA

A Dios: Por darme sabiduría y tiempo para llegar a este momento e iluminarme en cada día de mi vida, guiarme por el camino, por cuidarme y protegerme a cada momento en especial en cada kilómetro recorrido en estos años de estudio universitario.

A mi madre: Mujer valiente que todos los días me inspira a seguir adelante, con sus ruegos al Altísimo busca mi protección y pide que mi regreso a casa sea con bien, gracias madre mía por darme la vida, enseñarme el buen camino, mi soporte, mi fortaleza, mis ansias de luchar y ser mejor... mi vida entera; Que este triunfo sea para ella muestra de mi gran amor y agradecimiento.

A mis hermanos: Gilberto (Q.E.P.D.) el cimiento de mi vida, gracias por tu ejemplo de lucha y perseverancia, un abrazo hasta el cielo y Felipe Santiago, por ser mi apoyo en todo momento, mi eterno protector, mi ángel de la guarda, gracias por darme alas y enseñarme a volar te debo tanto, mil gracias. Nunca me faltes.

A mi familia, que de una u otra forma siempre me apoyan brindándome su ayuda cuando más lo necesito, muchas gracias, que mi triunfo sea para ellos motivo de orgullo y alegría.

A mis alumnos, pequeñas personitas que llevo en el corazón, que cada día me esperan con abrazos que nacen del alma y la inocencia pura en su máxima expresión, gracias por existir.

A mis amigos y amigas que siempre me desean el bien y éxitos en la vida, muchas gracias.

AGRADECIMIENTOS

A Ministerio de Educación de Guatemala por darme la oportunidad de servir a mi patria en la educación y la beca otorgada para continuar mis estudios superiores.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala por sus enseñanzas y la oportunidad de formar parte de tan prestigiosa casa de estudios.

A mi sobrina Karen Jiménez, por su apoyo incondicional.

A mis primos: Oscar y Mario, Dios les pague.

A mis compañeros y compañeras de estudio gracias por el apoyo, solidaridad y aprecio en los momentos en que parecía desfallecer, muchas gracias.

A seño Evelyn Nájera gracias por el ejemplo tanto personal como calidad docente, siempre estaré en deuda con usted.

A seño María Consuelo Aguilar, tantas cosas compartidas, gracias por su amistad.

Seño Brenda García y Astrid Matías gracias por su apoyo, compañerismo y amistad.

A Mataquescuintla mi segundo hogar mi tierra adoptiva, gracias por acogerme como uno más de tus hijos.

RESUMEN

El presente informe contiene el Proyecto de Mejoramiento Educativo realizado con la comunidad estudiantil de la Escuela Oficial de Párvulos, anexa a la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Monte Verde del municipio de Mataquescuintla, Departamento de Jalapa, como parte de la formación del Programa Académico de Desarrollo Profesional, en donde el docente pone en práctica con sus alumnos y padres de familia actividades y estrategias, que fueron adquiridas durante el tiempo de estudio de la Licenciatura en Educación preprimaria Intercultural.

El objetivo del proyecto es mejorar la calidad educativa en la escuela e impulse los valores de respeto aceptación y solidaridad dentro y fuera del salón de clases. El proyecto está dirigido a la comunidad educativa y padres de familia, para que en conjunto se busquen soluciones al problema planteado que es la falta de valores, mediante la práctica de actividades extra aula con los alumnos y charlas a los padres de familia, para impulsar la práctica de valores desde de la familia.

Los padres de familia, al plantear el proyecto mostraron su apoyo para mantener una comunicación cercana con los docentes buscando ser partícipes del proceso educativo, por tal razón es importante considerar las sugerencias que se plantean para que toda la comunidad trabaje conjuntamente para mejorar la calidad educativa.

Las reuniones periódicas con los padres mantendrán la comunicación necesaria para observar la conducta de los niños en el establecimiento y crear el vínculo necesario de confianza y armonía con los docentes.

INDICE

Introducción	1
CAPÍTULO I.....	2
PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....	2
1.1 Marco organizacional.....	2
1.2 Análisis situacional	106
1.3 Análisis estratégico.....	113
1.4 Diseño del Proyecto.....	147
CAPÍTULO II.....	158
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	158
2.1. Análisis Situacional.....	158
2.2 Teoría De Lo Relativo Al Entorno Sociocultural	160
2.3 Política.....	162
2.4 Políticas educativas	166
2.5 Priorización de problemas	168
2.6 Valores	170
CAPÍTULO III.....	176

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	176
3.1 Título	176
3.2 Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo	176
3.3 Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo.....	178
3.4 Objetivos	178
3.5 Justificación	179
3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente.....	180
3.7 Plan de actividades.....	181
CAPÍTULO IV	194
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	194
4.1 Análisis y discusión de resultados del Proyecto	194
4.2 Plan de sostenibilidad	195
4.3 Conclusiones	196
4.4 Recomendaciones	197
Referencias	198

INDICE DE TABLAS

TABLA I Población total de niños y niñas de la comunidad.....	10
TABLA II Valores a implementar	11
TABLA III Cuadro estadístico de Nivel Preprimaria	13
TABLA IV Cuadro estadístico de Nivel Primario	13
TABLA V Matriz de priorización de problemas	106
Tabla VI Escala de Puntuación	107
Tabla VII Árbol de problemas.....	108
Tabla VIII Actores involucrados y potenciales	112
Tabla IX Matriz DAFO	113

TABLA X Mapa de soluciones	146
Tabla XI Plan de Actividades	152
Tabla XII Cronograma de Actividades.....	155
Tabla XIII Plan de Monitoreo de actividades	156
Tabla XIV Presupuesto del Pooyecto.....	157
Tabla XV Plan de actividades	181
Tabla XVI Lista de cotejo para evaluación	191
Tabla XVII Técnica P.N.I.....	192
Tabla XVIII Plan de Sostenibilidad.....	195

INDICE DE GRAFICAS

Ilustración 1 Carta de autorización del Proyecto	182
Ilustración 2 Carta de Solicitud al C.T.A. del distrito educativo.....	183
Ilustración 3 Reunión con el personal docente del centro educativo	184
Ilustración 4 Carta de solicitud de charla a psicoterapeuta	184
Ilustración 5 Carta a asociación AMISMAXAJ Jalapa, para solicitud de charla	185
Ilustración 6 Niños y niñas en actividad de presentación de proyecto.....	186
Ilustración 7 Reunión con padres de familia, actividad 2.....	186
Ilustración 8 Niños y niñas participantes de mañana recreativa, actividad 3. ...	187
Ilustración 9 Niños y niñas realizando actividades dentro y fuera del aula.	187
Ilustración 10 Niños y niñas refaccionando. Actividad 5.....	188
Ilustración 11 Grabación de video sobre la práctica de valores en familia.	188
Ilustración 12 Video: Valores y la familia.....	189
Ilustración 13 Grabación del video: los valores y la naturaleza	189
Ilustración 14 Abuela, madre, hermana y hermanos de los alumnos observando el video sobre valores y la familia	190
Ilustración 15 Niños y niñas realizando actividades pedagógicas.	190
Ilustración 16 Grupo de WhatsApp de madres de familia.....	193

INTRODUCCIÓN

El proyecto que a continuación se detalla se llevó a cabo en la Escuela oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. Caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde, para plantearle una solución a la problemática de falta de valores existentes en la comunidad, problema que diariamente se vive dentro del aula y fuera de ella. Para ello se realizan reuniones con padres de familia y docentes para que juntos establezcamos actividades en las que participen niños y adultos para crear convivencia sana.

Las actividades se realizaron mediante juegos y rondas infantiles donde se fomenta el conocimiento y la práctica de valores tales como el respeto, principal valor que la sociedad en la actualidad ha perdido, tanto a la naturaleza como a la vida misma.

Esto es un problema evidente en los niños, los padres de familia son los responsables de fomentar los valores en sus hogares siendo la ignorancia y la falta de amor propio, el motivo de no transmitir las buenas prácticas a los hijos, es aquí, donde tenemos la necesidad de involucrar a los padres de familia para que sean ellos los primeros en practicar valores y enseñen a sus hijos mediante el ejemplo diario en el hogar.

El informe del proyecto educativo consta de cuatro capítulos: Marco Organizacional, Fundamentación Teórica, Presentación de resultados y análisis y Discusión de resultados.

CAPÍTULO I

PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1 Marco organizacional

1.1.1 Diagnóstico Institucional

A. Nombre del establecimiento

Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde.

B. Dirección

Caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde, Mataquescuintla, Jalapa.

C. Naturaleza de la institución

Oficial (Público)

D. Sector

Oficial

E. Área

Rural

F. Plan

Diario

G. Modalidad

Monolingüe

H. Tipo

Mixto

I. Categoría

Anexa

J. Jornada

Matutina

K. Ciclo

Anual

L. Cuenta con Junta Escolar

Si

M. Cuenta con Gobierno Escolar

No

N. Visión-Misión

Si

O. Estrategias de abordaje

- a. Preparar estudiantes con criterios de responsabilidad, justicia y aprovechamiento de los recursos materiales, humanos, etc.
- b. Concientizar estudiantes en la práctica de valores tanto morales como éticos, intelectuales y culturales.

P. Modelos educativos

Logramos tener una participación con cada uno de los cuatro niveles educativos del centro educativo mediante una convivencia, libre y democrática donde todos podamos ser respetados.

Q. Programas que actualmente estén desarrollando

- a. Gratuidad
- b. Alimentación escolar
- c. Valija didáctica.

R. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar

Gestión de mobiliario para estudiantes del nivel Preprimario.

S. Indicadores de contexto:

Promover la empatía y valores educativos dentro y fuera del salón de clases a través del desarrollo curricular vigente a fin de mejorar la calidad educativa del país.

a. Población por Rango de Edades.

4 años: 4 niños

5 años: 3 niños

6 años: 5 niños

b. Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento.

a. SALUD

b. ESTADO DE SALUD DE LA POBLACION

El Caserío Las Ilusiones se encuentra bajo los estándares normales de salud, debido a que la mayoría de personas únicamente cuentan con ingresos para las necesidades básicas por lo cual se alimentan únicamente con lo que les permite comprar con el trabajo que realizan.

c. PRINCIPALES ENFERMEDADES, DE LA POBLACION EN GENERAL Y ESPECÍFICA DE LA POBLACION INFANTIL.

- **RESFRIO COMUN**

Este tipo de proceso infeccioso se presenta anatómicamente abarcando desde las fosas nasales hasta la faringe, y en especial el área llamada nasofaringe.

- **INFECCIONES INTESTINALES**

La mayor parte de las infecciones que producen diarrea se deben a la amibiasis o a la guardases. Sin embargo, a veces se encuentran quistes y otocistos de otros protozoos en las heces de los pacientes con diarrea persistente.

- **ANEMIA**

La anemia es una enfermedad en la que la sangre tiene menos glóbulos rojos de lo normal.

También se presenta anemia cuando los glóbulos rojos no contienen suficiente hemoglobina. La hemoglobina es una proteína rica en hierro que le da a la sangre el color rojo. Esta proteína les permite a los glóbulos rojos transportar el oxígeno de los pulmones al resto del cuerpo.

d. MEDICINA NATURAL Y PLANTAS MEDICINALES.

Variedad de plantas cultivadas en los hogares, por ejemplo: la sábila, la manzanilla, la hierbabuena, ruda, apasote albahaca, pericón, al tamiz, alhucema.

e. USO DEL AGUA Y USO DE TECNCAS PARA HACERLA LLEGAR AL HOGAR.

- **USO DEL AGUA.**

El agua es aprovechada de la mejor manera, ya que es de vital importancia para cocinar y el que hacer de la casa tanto como para la higiene personal y la limpieza

de la casa y los utensilios que están dentro de ella y para el aseo del lugar y hábitat de los animales cercanos a la casa, o mascotas.

- **USO DE TECNICAS PARA HACERLA LLEGAR AL HOGAR.**

Por medio de tuberías, pero cuando está en temporada que no hay agua hay que ir a conseguir y acarrearla en galón, y bajar el agua con mangueras de vecinos que si cuentan con ella.

- **CENTROS DE SALUD.**

No existe centro de salud en la comunidad, para acudir al centro de salud más cercano deben de caminar varios kilómetros.

- **JORNADAS DE VACUNACION.**

Si llegan, de vez en cuando para los humanos y los animales.

ÍNDICES DE ANALFABETISMO, POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MAS QUE SABEN Y NO SABEN LEER, HOMBRES O MUJERES (OPCIONAL).

- **ANALFABETISMO:**

Un 30 % de la población no sabe leer ni escribir.

- **HOMBRES**

Un 8% de los hombres no saben leer ni escribir.

- **MUJERES**

Un 22 % de mujeres no sabe leer ni escribir ya que se creía que era por gusto que se les daba educación a las niñas.

- **ESCUELAS DE PREPRIMARIA.**

En la comunidad se cuenta con una escuela de párvulos. Anexa a la escuela primaria.

- **ESCUELAS DE PRIMARIA.**

En la comunidad existe la escuela primaria que atiende los seis grados que integran este nivel educativo.

f. INGRESOS.

La forma de vida del lugar es la tradicional de nuestra cultura, conserva todavía en la actualidad los roles que por nuestras costumbres están marcados dentro de nuestra sociedad, las mujeres se encargan de criar a los hijos y de ordenar y limpiar los hogares y los hombres a trabajar en el campo, para poder llevar el sustento a la casa.

Pero hoy en día se ha modificado la creencia de que las mujeres no deben estudiar ya que la cantidad de estudiantes en su mayoría son mujeres. Y las amas de casa se encargan de ver como hacen llegar a los hogares un ingreso extra al del esposo.

T. Indicadores de recursos

a. Cantidad de alumnos matriculados: 12 alumnos

b. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles:

- Etapa 1: 4 alumnos
- Etapa 2: 3 alumnos
- Etapa 3: 5 alumnos

c. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles:

01 docente atiende las tres etapas del nivel preprimaria.

d. Relación alumno/docente

El número de alumnos inscritos en el centro educativo no es alto, por tal razón la docente es capaz de atender adecuadamente a los estudiantes en las tres etapas del nivel preprimaria.

U. Indicadores de proceso

- i.** Docentes activos.
- ii.** Docentes capacitados y creativos.
- iii.** Niños y niñas participativos/as y entusiastas.
- iv.** Interés de los alumnos para la participación en actividades culturales y educativas
- v.** Participación y compromiso por parte de los docentes en actividades extracurriculares.
- vi.** Participación en las actividades de mejoramiento educativo implementados por el Mineduc.
- vii.** Padres de familia integrados y comprometidos con la educación de sus hijos e hijas.

a. Asistencia de los alumnos.

100%.

b. Porcentaje de cumplimiento de días de clase.

90%.

Idioma utilizado como medio de enseñanza.

Español

Disponibilidad de textos y materiales.

Si, existen los suficientes acordes a la etapa y edad de los alumnos

Organización de los padres de familia.

Consejo de padres de familia.

1.1.1. Antecedentes.

A. LA COMUNIDAD.

En el Caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde, Mataquescuintla, Jalapa, está ubicada la escuela oficial de párvulos que lleva el mismo nombre.

¿Por qué se llama las Ilusiones el caserío? Esto se debe al procedimiento que los habitantes del lugar tuvieron que hacer para poder legalizar el caserío, ya cansados de tanto requisito, pensaron que quizá después de todo el esfuerzo realizado solo con la ilusión se quedaría. Al finalizar el proceso, cumpliendo los requisitos preguntaron qué nombre querían ponerle al caserío, a los que respondieron que se llamaría: Las Ilusiones

Idioma: en la comunidad únicamente se habla el idioma español, aunque en los últimos años el MINEDUC se ha preocupado por rescatar la cultura Xinca en nuestra región, teniéndose como objetivo que los niños del nivel preprimario pronuncien y reconozcan la escritura de palabras de uso cotidiano en el idioma xinca. Para ello los docentes que imparten estos grados son capacitados previamente para lograr una mayor comprensión en los niños y niñas, de esta manera se introduce a las personas de la comunidad a través de sus hijos e hijas.

a. Reseña histórica de la comunidad:

El lugar que hoy se conoce como Las Ilusiones, hasta el año dos mil era un sector de la aldea Monte Verde, con el tiempo este sector fue creciendo en población y los niños tenían que ir lejos a la escuela. Por iniciativa del señor David Navichoque comienzan la solicitud de una escuela.

Los requisitos cada vez eran más complicados pero con entusiasmo, esfuerzo y sacrificio lograron juntar los documentos que requerían, solicitaron ayuda para comprar un terreno y lo lograron, así les aprobaron la solicitud para la escuela bajo la normativa del programa PRONADE siendo de esta manera que llega la escuela a la comunidad dando clases la primera maestra en una casa particular sin mobiliario ni los recursos necesarios.

Al poco tiempo construyen una galera de lámina y madera a donde se trasladan, pasado algunos años y luego de gestiones plan internacional, construye un aula

de block y dona el primer lote de escritorios bi-personales que hoy en día aún existen.

Mediante gestiones realizadas por la comunidad construyen una brecha de carretera que permite el paso vehicular hacia aldea Monte Verde y otras aldeas vecinas dando fácil acceso a los pobladores.

Al paso del tiempo construyen su templo católico, la cancha de futbol, la introducción del agua potable así como la ampliación de las aulas de la escuela para que hoy en día se cuente con cuatro aulas tres para el nivel primario, una para preprimaria, cocina de madera y piso de cemento, llevándose de mejor manera el proceso educativo.

B. POBLACION Y VIVIENDA.

La población total de niños y niñas hombres y mujeres de la comunidad, según censo realizado en los últimos meses:

TABLA I Población total de niños y niñas de la comunidad

Hombres	Mujeres	Hogares	Viviendas ocupadas	Viviendas desocupadas
70	80	35	35	3
			Total de viviendas 38	

Fuente: Elaboración propia

a. Principales problemas encontrados:

Respecto a la forma de vida de las personas de la comunidad se puede verificar que viven en situaciones de pobreza y pobreza extrema, debido a que en una casa viven dos o más familias, esta situación de vida se da por la falta de un terreno

propio para poder construir o si se tiene el espacio, no se cuenta con los recursos suficientes para construir una vivienda digna en donde los niños puedan desarrollarse adecuadamente.

B. EDUCACIÓN

La Escuela oficial de párvulos tiene designada un aula recién construida por la municipalidad, el espacio es suficiente y agradable, espacio para juego amplio y la cancha de futbol a un costado.

Uno de los problemas que aqueja a la institución educativa es el estado deplorable de los baños, la cocina que no cumple todas las expectativas, aunado a esto no se cuenta con muro perimetral para resguardar el edificio permitiendo que cualquier persona entre y salga sin ningún inconveniente.

La escuela busca desarrollar destrezas y habilidades así mismo la práctica de valores

TABLA II Valores a implementar

VALORES	APLICABILIDAD.
HONESTIDAD.	Enseñar a los estudiantes a hablar siempre con la verdad y ser justos con todos, sea niño o niña.
RESPETO.	Realizar actividades donde los alumnos se relacionen de forma afectuosa.
RESPONSABILIDAD.	Estar consiente de nuestras acciones y realizarlas. Cumplir con las tareas que se asignan.

PUNTUALIDAD.	Cumplir con los horarios establecidos dentro del establecimiento, esto ayudara también a cumplir el valor de responsabilidad.
AUTOESTIMA.	Practicar actividades de auto evaluación donde el alumno se auto evalúe y acepte sus errores y valore sus aciertos.
TOLERANCIA.	Realizar debates de temas de interés para los estudiantes donde se respeten las opiniones de los demás.
PERSEVERANCIA.	Inculcar en los estudiantes la actitud de no darse por vencidos y luchar por lo que quieren.

Fuente: Elaboración propia.

Actualmente esta escuela sigue prestando sus servicios a la comunidad en donde se atienden dos niveles de educación, siendo estos: Nivel Preprimario y Primario.

c. Nivel preprimario.

Este nivel desde el año 2019 atiende niños de cuatro, cinco y seis años con el objetivo de prepararlos para la vida, formando en ellos habilidades y destrezas las cuales lo preparan para el nivel primario.

El nivel de educación preprimaria se caracteriza por cumplir una doble finalidad: la socialización del ser humano y la estimulación de los procesos evolutivos. Se entiende por socialización el proceso de incorporación, a la conducta de las personas, de normas que rigen la convivencia social y su transformación para satisfacer necesidades e intereses individuales.

La estimulación de los procesos evolutivos se centra en los aspectos psicológicos que configuran el crecimiento y desarrollo de una persona. Esto implica propiciar situaciones en las que sea indispensable utilizar los esquemas de conocimiento

para apropiarse de los elementos de su cultura, adaptarse al medio y ejercer una actividad susceptible.

TABLA III Cuadro estadístico de Nivel Preprimaria

No.	Grado	Hombres	Mujeres	Total	Nombre del (la) docente
1	Párvulos uno	2	1	3	Gloria Bergelina Jiménez
2	Párvulos dos	2	2	4	Gloria Bergelina Jiménez
3	Párvulos tres	3	3	6	Gloria Bergelina Jiménez
		Total general 13			

Fuente: Elaboración propia

d. Nivel Primario

La educación primaria se orienta al desarrollo de las capacidades, que según su nivel de madurez deben poseer las y los estudiantes al egresar de este nivel, están expresadas en términos de competencias: indican la capacidad para expresar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas; tanto en la resolución de problemas, como para generar nuevos aprendizajes y para convivir armónicamente con equidad.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la Educación Primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos.

TABLA IV Cuadro estadístico de Nivel Primario

No.	Grado	Hombres	Mujeres	Total de alumnos	Maestros (as)
1	Primero	6	5	11	Rudy Burrión
2	Segundo	4	4	8	Rudy Burrión

3	Tercero	3	2	5	Rudy Burrión
4	Cuarto	2	2	4	Felipe Santiago Jiménez
5	Quinto	1	3	4	Felipe Santiago Jiménez
6	Sexto	3	3	6	Felipe Santiago Jiménez
		Total General 38			Total 2

Fuente: Elaboración propia

C. CULTURA

En esta comunidad se conservan las viejas tradiciones y costumbres en donde los habitantes después de guardar el azadón y la colima, se reúnen en determinados lugares para disfrutar de un ameno descanso y poder conversar en compañía de sus amigos y parientes, mientras que otros grupos de personas se dirigen a su respectiva iglesia, otros se dedican a jugar fútbol, se reúnen en lugares en donde se juega naipe y otras recreaciones. Los niños en su tiempo libre se dedican a jugar en la cancha, varios deportes, cincos, trompos, etc.

En el ámbito religioso, particularmente la iglesia católica en cuaresma conmemora el miércoles de ceniza con el cual le dan apertura a un nuevo tiempo litúrgico, cuaresma a partir de este acontecimiento durante los siete viernes seguidos realizan los viacrucis culminando en semana santa para viernes santo, para domingo de ramos todos los feligreses católicos asisten a las actividades programadas en la comunidad para iniciar la semana santa.

Entre las tradiciones para semana santa también se puede mencionar los deliciosos platillos; el pescado seco, torrijas, pan de maíz, el curtido, sin faltar los famosos tamales de masa con sal y manteca de cerdo, aunque hay personas que también acostumbran a hacerlos con azúcar y canela.

Para el día de los santos y fieles difuntos, en las calles hay mucha afluencia de personas que se dirigen al cementerio de la comunidad ubicado en San Antonio Las Flores, esto con el objetivo de adornar las tumbas de sus seres queridos ya fallecidos y ahí permanecen durante casi todo el día.

Para la navidad en las comunidades se organizan las posadas, también se lleva a cabo una procesión el 24 desde el hogar donde se realizó la última posada hacia la iglesia con el fin de llegar a pedir posada a la misma el día principal.

En esta procesión van las imágenes de San José y la virgen María, se lleva a cabo por la noche en donde se alumbran con antorchas, quemando cohetes, estrellitas y cantando acompañados de guitarras y chinchines.

Otro acontecimiento importante es el día de la cruz, que se celebra el 3 de mayo. Este día desde muy temprano los habitantes de la comunidad colocan una cruz adornada con flores en el patio de su patio, se hace una celebración en donde se bendicen las semillas que están listas para la siembra al comenzar el invierno.

En la comunidad también se celebra la llegada del año nuevo y el día de los santos reyes en donde el platillo favorito son los tamales de cerdo, gallina y pavo, así como también el ponche de frutas,

Otras de las tradiciones que destacan es la famosa quema del diablo el 7 de diciembre, la cual se hace con fogatas y cohetes, aunque en los últimos años no ha sido muy significativa debido a la conciencia que se ha hecho en las aldeas de cuidar el medio ambiente, el 8 de diciembre se hacen varias actividades en la iglesia católica en honor a la virgen de concepción.

Entre otras tradiciones podemos mencionar el vestuario; cuando el hombre se dirige a su trabajo al campo, se prepara con botas de hule, sombrero, herramientas de labranza y si es época de invierno con su respectivo nylon y su capa de ciclón. Cuando el hombre o mujer cuando no están en horario de trabajo se visten de acuerdo a la moda actual.

En un día normal en la comunidad las mujeres se levantan primero para juntar el fuego, barrer la casa, lavar los trastes, hacer café y calentar los frijoles. Los hombres se levantan después para preparar sus herramientas de trabajo:

machete, azadón, Cuma y otros utensilios para el trabajo de campo, desayunan y se van.

Mientras tanto las mujeres van al motor de nixtamal para hacer la masa de las tortillas, al regresar a la casa preparan el desayuno para sus hijos de edad escolar vayan a la escuela.

a. Nacimiento de un miembro de la familia

Este acontecimiento es muy especial, la madre prepara todo lo necesario para el bebé al momento de nacer, pañales, ropita, colcha, talco entre otros. El padre debe contar con los recursos económicos para poder llevar a la madre al hospital o centro asistencial así como llevar a la comadrona si es el caso.

Las abuelas preparan la comida de la madre que consiste en caldo de gallina con semilla de cilantro y toda la familia y amigos está pendiente del nacimiento para preguntar que fue si niño o niña, al regresar la madre con el recién nacido en brazos pueden ir a visitarlos y llevar algún regalo si fuera posible.

b. La muerte de un miembro de la comunidad

Es un día triste para la comunidad, todos asisten para acompañar a la familia doliente llevando flores, maíz, arroz y frijol sal, azúcar y otras cosas que serán necesarias. La mayoría de personas esperan a cierta hora de la noche en el velorio. Para la hora de la comida la familia doliente comparte con los acompañantes según sea sus posibilidades económicas, arroz con frijoles tortillas y café o alguna carne ya sea de pollo o res en el tradicional recado y arroz.

La familia anuncia la hora y el lugar del entierro y se preparan para dirigirse al cementerio para dar el último adiós a un miembro de la comunidad, aquí una persona encargada agradece a los presentes en nombre de la familia en apoyo

brindado a la familia a la vez que invita al rezo del novenario, después los acompañantes al entierro se van retirando cada quien a su casa.

c. Matrimonio

Para el matrimonio luego de llegar a acuerdos ambas partes fijan la fecha de la boda siendo el novio quien corresponde comprar el vestido de la novia y todos los accesorios a utilizar. Solicitan el sacramento a la iglesia a la que pertenece, a la vez que eligen a una pareja de esposos como sus padrinos de boda. Terminada la preparación, realizan lo que se le llama juramento ante un sacerdote y testigos elegidos por los novios, después de esto pueden elegir el lugar y la fecha exacta del matrimonio.

Con la ayuda de la familia organizan el matrimonio y la fiesta la cual se realiza en casa del novio, cuando los novios llegan de la iglesia se revientan muchos cuetes mientras los papas y personas importantes les derraman retazos, a esto se le llama, la bendición en esta fiesta hay comida, bebida y por supuesto el tradicional baile con música local o música disco.

De la misma forma tiene sus Celebración Patronal en honor a San Juan Bautista de la Salle, novenario anual en honor a Jesús Sacramentado, novenario de rosarios en honor a La Virgen de Guadalupe, además cuenta con dos templos evangélicos, cuenta con salón de usos múltiples, cancha polideportiva, campo de fútbol y aquí se encuentra la Cooperativa Integral Las Brisas R.L.

En la comunidad existen grupos de personas dedicadas a tocar instrumentos musicales para entretenimiento, también les gusta participar en las actividades culturales de la comunidad con interpretaciones musicales. El señor Emilio González se dedica a ensayar una banda rítmica en donde participan jóvenes de telesecundaria y niños de primaria, participando en el desfile del 15 de septiembre.

d. Autoridad y poder local.

La comunidad está organizada con el COCODE como representante del gobierno central, los miembros de orden menor parte de la junta de gobierno local, así como la junta de padres de familia de la escuela.

A lo largo de los años se ha mantenido la enseñanza de los abuelos quienes decían que la naturaleza brindaba la medicina mediante hierbas o “montes” como ellos llamaban. Para:

- i. El dolor de cabeza: planta de quina, verbena de la cruz.
- ii. El dolor de estómago: pericón y manzanilla.
- iii. Para la presión alta, agua de bledo.
- iv. Cólicos de bebés: el agua de la planta siempre viva.
 - v. Diarrea: agua de la cascara de cedro
 - vi. Para las heridas: agua de alhucema y aguacate.
 - vii. Irritación de los ojos: agua de rosas blancas
 - viii. Dolor de garganta: agua de las bolsitas de miltomate.

e. Expresiones musicales propias y las venidas fuera.

Arte de combinar y organizar sonidos y melodías por medio de instrumentos musicales.

En la comunidad existen grupos de personas dedicadas a tocar instrumentos musicales para entretenimiento, también les gusta participar en las actividades culturales de la comunidad con interpretaciones musicales.

f. Consejos

- i. Para ser mejor persona debe cuidarte la lengua.
- ii. los años y fracasos te harán sabio.
- iii. come muchas hierbas para conservar la juventud.

- iv. No todo en la vida es malo, todo lo malo trae su lado bueno.
- v. Cuando tengan bebés hay que colocarse algodón en los oídos para que no entre aire y se moleste los oídos.
- vi. Las mujeres que ande en su periodo menstrual no deben comer aguacate ya que el aguacate arruina la matriz.
- vii. Para ser grande económicamente hay que sacrificarse, y todo sacrificio al final trae una recompensa.
- viii. Lavarse el cabello con jabón de unto es recomendable por retardar las canas.
- ix. Lavar la ropa y colocarla un nylon al sol ayuda para no se percuda.

g. Recopilación de leyendas consejos, creencias, refranes y anécdotas

Como en todas las comunidades existen leyendas, en los magueyes no es la excepción y acá haremos mención de algunas de estas.

i. Los locos enamorados

Cuenta los antepasados que hubo una pareja de novios que se amaban mucho, pero los padres no aceptaban su relación y decidieron separarlos, él tomó la decisión de ahorcarse, toda la comunidad quedó consternada por la decisión de aquel joven enamorado, pasaron los años y la joven no tuvo otro novio, puesto cuenta la leyenda que ella seguía muy enamorada del fantasma de su difunto novio. Ella por las noches cuando todos estaban durmiendo solía salir al encuentro con el fantasma de su novio, en algunas ocasiones la vieron los habitantes abrazados a un árbol al verla la empezaron a llamar la loca del árbol.

Después de muchos años la joven llamada la loca del árbol, falleció y hoy en día cuentan que en el árbol donde ella salía en vida, a abrazar el fantasma de su novio, han visto el fantasma de la joven enamorada en él ahora es un tronco seco.

ii. Leyenda “La chompipa del pozo”

Cuentan los abuelos que en un pozo ubicado en la aldea se ha visto un chompipa muy grande bañándose, lo extraño es que no todos podían verla, solo algunas personas en horas específicas de la noche, cuando alguien la veía hacían un baile con el cual impedía el paso a las personas, sacudía las plumas y hacía un ruido desesperante que nadie más escuchaba.

iii. Espantos y aparecidos:

Cuentan que en el camino que conduce de los magueyes hacia una aldea vecina, en el año de 1974 una señora que iba de un novenario en una vereda llevando con ella dos niños gemelos y una niña, como a eso de las ocho de la noche con una luz de ocote, les apagaron la luz.

En esa vereda había mucho café sembrado y como cosa rara no tropezaron entre las ramas, mientras que ellos creían que iban en el camino, por fin se fueron a detener a una peña en donde se les apareció una mujer con vestido largo y sucio en medio de dos cabritos, la señora se les acercó y les tocó el rostro con las manos muy frías y luego de eso los dejó solos y después de esto sopló un viento frío y dejó un mal olor.

Los vecinos se dieron cuenta de lo sucedido y al saber que no aparecían, se unieron para ir en busca de ellos, encontraron a los cuatro en la orilla de la peña, estaban sin habla, rápidamente se los llevaron a su respectiva casa, quedando el resto de la noche sin hablar hasta el otro día.

iv. Creencias:

- Pasarse debajo de una escalera da mala suerte
- Quebrar un espejo son siete años de mala suerte.
- Si te barren los pies te casarás con un viejito.

- Si una señorita comes aguacate pierde la virginidad.
- Si una mariposa negra llega a tu casa alguien se va a morir.
- Si canta una gallina manda la mujer en la casa.
- Cuando el cadejo sigue a un hombre es porque es mujero.
- Solo los hombres pueden dar desparasitaste a los niños.
- Pegarles a los niños en sábado de gloria ayuda a crecer.
- Para que se logren los aguacates se le cuelgan piedras al palo
- Cuando el fuego en la cocina hace ruido va a llegar visita.

v. Refranes:

Cortos dichos y populares que forman parte de una cultura:

- Camarón que se duerme se lo lleva la corriente.
- Zapatero a su zapato.
- Barriga vacía no tiene alegría.
- El que tiene boca se equivoca.
- Perro que ladra no muerde.
- El que mucho abarca poco aprieta.
- Más vale maña que fuerza.
- A quien madruga dios lo ayuda.
- Macho parado no gana flete
- A caballo regalado no se le busca lado
- Mala hierba nunca muere
- **Todo coche se le llega su sábado.**

D. ECONOMÍA

En las Ilusiones la principal fuente económica es el cultivo de café. Cada año se recolecta este fruto entre los meses de diciembre a abril, el cual favorece no solo al dueño de fincas de café sino también a las personas que durante estos meses

tienen trabajo seguro recolectando dicho grano, de igual manera los meses en los que no se recolecta el café los hombres pueden emplearse trabajando en este cultivo a través de distintas aplicaciones de fertilizantes, fungicidas, cales y abonos que se hace al suelo al igual que a la planta, todo esto con el objetivo de que el año siguiente se dé una buena cosecha.

Los agricultores se dedican a también a la cosecha de maíz y frijol de la cual dejan una parte para consumo propio y otra parte es vendida para poder sufragar gastos de la siguiente cosecha.

En la comunidad también hay personas que se dedican a criar animales tales como: pescado, cerdos, gallinas, ganado bobino del cual extraen los lácteos para venderlos dentro de la misma comunidad para luego obtener beneficios económicos.

E. SALUD

a. Estado de salud de la población

Las enfermedades más comunes de la población en general son el resfriado, enfermedades gastrointestinales, enfermedades relacionadas con el sistema nervios, en los niños se ha registrado recientemente un tipo de hongo el cual inicia con urticaria y luego se convierte en pequeñas ampollas, las cuales se revientan convirtiéndose en granos rojos grandes en el cuerpo especialmente el rostro y las, manos. Esta enfermedad según el enfermero de la comunidad es de tipo contagioso, razón por la cual los niños no deben asistir a clases durante un largo tiempo para evitar el contagio a otros niños.

b. Uso del agua y uso de técnicas para hacerla llegar a los hogares

El agua que llega a los hogares es agua entubada a la cual tienen acceso todas las personas de la comunidad. Por adquirir un derecho de agua se debe pagar la

cantidad anual de Q.100.00 quien no la cancele en un lapso de tres meses se le corta.

El comité de agua potable y fontaneros son los encargados de verificar que en las casas no se esté haciendo mal uso del agua, cada tres meses pasan realizando una revisión a los chorros y a baños lavables para evitar fugas, en caso de encontrar este tipo de problemas se les deja por escrito una recomendación para que arreglen el desperfecto lo más pronto posible, así mismo le indican a la persona del hogar la fecha en la que realizarán el siguiente monitoreo para verificar que haya cumplido con lo que se le solicita.

c. Disposición de excretas

Hace algún tiempo se realizaron algunas gestiones para lograr que todas las personas de la comunidad tuvieran acceso a letrinas, para evitar que las personas realizaran sus necesidades fisiológicas a la intemperie.

d. Jornadas de vacunación

En este año se ha realizado una jornada de vacunación en tres dosis a niñas de 10 años con el objeto de prevenir el cáncer uterino en la edad adulta.

Con esta campaña de vacunación se podrá cambiar la realidad de muchas mujeres en el futuro. Se estima que en 15 o 20 años se podrá medir los resultados en la reducción del número de casos de cáncer cérvico uterino y entre 5 a 10 años se podrá ver la reducción en las tasas de infección.

e. Formas de organización de las madres de familia para la preparación del refrigerio escolar

- i. Las madres de familia están organizadas en grupos de cuatro personas para realizar la refacción escolar, para ello deben cumplir con algunas recomendaciones:

- ii. La alimentación debe ser suficiente, pues debe aportar calorías y nutrientes de acuerdo con las características de cada individuo.
- iii. Debe ser completa, para que proporcione los nutrientes (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales) y el agua que el cuerpo necesita.
- iv. Debe ser equilibrada, lo que se refiere a que no debe haber deficiencia ni excesos de nutrientes, para garantizar una adecuada nutrición.
- v. Debe ser variada, lo cual obliga el consumo de todo tipo de alimentos, ya que todos se armonizan e integran de tal forma que garantizan el aporte requerido.
- vi. Debe ser inocua, es decir no deben tener ningún tipo de contaminación (biológica, química y física), lo que significa cuidar la manipulación del alimento antes, durante y después de su preparación.

F. GRUPOS ORGANIZADOS

En el caserío Las Ilusiones, aldea Monte Verde del municipio de Mataquescuintla departamento de Jalapa se cuenta con grupos organizados para mejorar y procurar el bienestar de los habitantes de la comunidad, dentro de estos grupos los que más realzan son los siguientes:

a. Comité de padres y madres de familia

En la comunidad se cuenta con algunos de los grupos organizados y encargados por parte de los padres y madres de familia para beneficio de los habitantes de la comunidad y así lograr que todos y todas tengan participación en el desarrollo comunitario del lugar.

Están organizados de la siguiente manera:

- i. Grupos de refacción escolar
- ii. Consejos educativos de padres de familia
- iii. Comité de padres de familia.
- iv. Grupos de doctrina en la iglesia.
- v. Comité de agua.

- vi. CODECA
- vii. COMUDE

b. Comités de pro mejoramiento comunitario

Especialmente los comités que se encargan del mejoramiento y desarrollo comunitario dentro de la comunidad son:

- i. COCODE
- ii. COMUDE

Puesto que son ellos quienes se encargan de representar y trasladarla voz de la comunidad hacia el exterior ya sea con peticiones o quejas de cualquier índole que puedan surgir dentro de la comunidad.

c. Organizaciones campesinas

d. Grupos de jóvenes

En la aldea si se cuenta con la organización de grupos juveniles especialmente son dos:

- a. Grupo juvenil de la Iglesia Católica
- b. Grupos de deportes para recreación de los jóvenes y comunidad.

g. INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS

a. Estado de caminos y acceso

El alcalde del municipio todos los años realiza el mantenimiento respectivo a las carreteras, también las personas de la comunidad hacen turnos para mantener despejadas de basura las cunetas y así evitar que el agua corra por las calles.

b. Sistema de alumbrado

La comunidad cuenta con luz eléctrica, la cual obtuvieron hace muchos años a través de grupos organizados, para pagar cada cierto tiempo la cuota correspondiente hasta que se cumpla con el costo total del proyecto.

c. Comunicación

Los medios que se utilizan en la comunidad son:

- c.** Teléfono
- d.** Radio
- e.** Televisión

Cuando hay un aviso de urgencia en la comunidad se utiliza un altoparlante para que todas las personas lo puedan escuchar ya sea sobre muerte, o de carácter social.

1.1.2 Marco Epistemológico

Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde

Caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde, Mataquescuintla, Jalapa.

- A.** Sector: Oficial (público)
- B.** Área: Rural
- C.** Plan: Diario (regular)
- D.** Modalidad: Monolingüe
- E.** Tipo: Mixto
- F.** Categoría: Anexa
- G.** Jornada: Matutina
- H.** Ciclo: Anual
- I.** Cuenta con Junta Escolar: si
- J.** Cuenta con Gobierno Escolar: no

K. Visión

Ser una institución educativa de calidad que contribuye en la formación integral de los niños y las niñas, instruyéndolos y orientándolos a través de la implementación Metodológica y Técnicas de enseñanza-Aprendizaje con la participación activa de

la comunidad Educativa para obtener ciudadanos capacitados para su desarrollo personal, tener en alto el nombre la institución en donde se formaron y dispuestos a proporcionar una buena contribución a su patria.

L. Misión

Ser una Institución Educativa comprometida al cambio integral de niños y niñas del Nivel Pre-primario y Primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Las ilusiones, Aldea Monte Verde, Mataquescuintla, Jalapa, Contribuyendo a la formación de una sociedad justa, fraterna, solidaria y equitativa respetando la multiculturalidad, plurilingüe y Multiétnico, cuya preparación comprende el desarrollo de sus habilidades, destrezas tecnológicas, la práctica de los principios y valores morales con una incentivación en el servicio, permitiéndoles ser personas cultas y profesionales

a. Programas que actualmente estén desarrollando:

Programas de apoyo brindados por el ministerio de educación, entre los que podemos mencionar, leemos juntos, contemos juntos y los programas de apoyo.

b. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar:

En la actualidad no existe ningún proyecto.

c. Indicadores *de contexto*:

f. Población por Rango de Edades.

En la escuela oficial de Párvulos Anexa a E.O.R.M. Caserío Las Ilusiones, Aldea monte verde asisten los niños de cuatro años a seis años según la edad así es la etapa que les corresponde.

M. Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento.

a. SALUD

i. ESTADO DE SALUD DE LA POBLACION

El Caserío Las Ilusiones se encuentra bajo los estándares normales de salud, debido a que la mayoría de personas únicamente cuentan con ingresos para las necesidades básicas por lo cual se alimentan únicamente con lo que les permite comprar con el trabajo que realizan.

PRINCIPALES ENFERMEDADES, DE LA POBLACION EN GENERAL Y ESPECÍFICA DE LA POBLACION INFANTIL.

RESFRIO COMUN

Este tipo de proceso infeccioso se presenta anatómicamente abarcando desde las fosas nasales hasta la faringe, y en especial el área llamada nasofaringe.

ii. **INFECCIONES INTESTINALES**

La mayor parte de las infecciones que producen diarrea se deben a la amibiasis o a la guardases. Sin embargo, a veces se encuentran quistes y otocistos de otros protozoos en las heces de los pacientes con diarrea persistente.

iii. **ANEMIA**

La anemia es una enfermedad en la que la sangre tiene menos glóbulos rojos de lo normal.

También se presenta anemia cuando los glóbulos rojos no contienen suficiente hemoglobina. La hemoglobina es una proteína rica en hierro que le da a la sangre el color rojo. Esta proteína les permite a los glóbulos rojos transportar el oxígeno de los pulmones al resto del cuerpo.

iv. **MEDICINA NATURAL Y PLANTAS MEDICINALES.**

Variedad de plantas cultivadas en los hogares, por ejemplo: la sábila, la manzanilla, la hierbabuena, ruda, apasote albahaca, pericón, al tamiz, alhucema.

v. **USO DEL AGUA Y USO DE TECNCAS PARA HACERLA LLEGAR AL HOGAR.**

- **USO DEL AGUA.**

El agua es aprovechada de la mejor manera, ya que es de vital importancia para cocinar y el que hacer de la casa tanto como para la higiene personal y la limpieza de la casa y los utensilios que están dentro de ella y para el aseo del lugar y hábitat de los animales cercanos a la casa, o mascotas.

- **USO DE TECNICAS PARA HACERLA LLEGAR AL HOGAR**

Por medio de tuberías, pero cuando está en temporada que no hay agua hay que ir a conseguir y acarrearla en galón, y bajar el agua con mangueras de vecinos que si cuentan con ella.

vi. CENTROS DE SALUD

No existe centro de salud en la comunidad, para acudir al centro de salud más cercano deben de caminar varios kilómetros.

- **JORNADAS DE VACUNACION**

Si llegan, de vez en cuando para los humanos y los animales.

vii. INDICES DE ANALFABETISMO, POBLACION DE 15 AÑOS O MAS QUE SABEN Y NO SABEN LEER, HOMBRES O MUJERES (OPCIONAL).

- **ANALFABETISMO:**

Un 30 % de la población no sabe leer ni escribir.

- **HOMBRES**

Un 8% de los hombres no saben leer ni escribir.

- **MUJERES**

Un 22 % de mujeres no sabe leer ni escribir ya que se creía que era por gusto que se les daba educación a las niñas.

viii. SERVICIOS EDUCATIVOS EXISTENTES Y CANTIDAD DE INSTITUCIONES QUE LOS OFRECEN.

i. ESCUELAS DE PREPRIMARIA

En la comunidad se cuenta con una escuela de párvulos. Anexa a la escuela primaria.

ii. ESCUELAS DE PRIMARIA

En la comunidad existe la escuela primaria que atiende los seis grados que integran este nivel educativo.

ix. INGRESOS

La forma de vida del lugar es la tradicional de nuestra cultura, conserva todavía en la actualidad los roles que por nuestras costumbres están marcados dentro de nuestra sociedad, las mujeres se encargan de criar a los hijos y de ordenar y limpiar los hogares y los hombres a trabajar en el campo, para poder llevar el sustento a la casa. Pero hoy en día se ha modificado la creencia de que las mujeres no deben estudiar ya que la cantidad de estudiantes en su mayoría son mujeres. Y las amas de casa se encargan de ver como hacen llegar a los hogares un ingreso extra al del esposo.

▪ Indicadores de recursos:

- **Cantidad de alumnos matriculados: 12 alumnos**

En escuela de educación preprimaria existen 12 niños y niñas matriculados (as)

- **Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles:**
 - **Etapas 1: 4 alumnos**
 - **Etapas 2: 3 alumnos**
 - **Etapas 3: 5 alumnos**

- **Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles:**

01 docente atiende las tres etapas del nivel

En la escuela existe una docente que atiende las tres etapas correspondientes al nivel.

- **Relación alumno/docente**

Al existir 12 alumnos matriculados y la asistencia regular de los mismos, la docente tiene la capacidad suficiente para atender de manera idónea a los estudiantes.

- iii. **Indicadores de proceso (Aplicarlos de acuerdo a su carrera):**

- **Asistencia de los alumnos:**

La asistencia de los alumnos a clase es aceptable acuden de manera regular.

- **Porcentaje de cumplimiento de días de clase:**

Los días que establece la ley son cumplidos en un alto porcentaje.

- iv. **Idioma utilizado como medio de enseñanza:**

En idioma en que se imparte las clases es en español siendo el segundo idioma el Xinka por la ubicación geográfica de la escuela.

- v. **Disponibilidad de textos y materiales:**

Libros de trabajo acorde a cada etapa proporcionados por el Ministerio de Educación. Existe en el aula libros de lectura otros materiales didácticos y algunos implementos deportivos.

- vi. **Organización de los padres de familia:**

En la escuela solo existe el consejo educativo que es el encargado de ejecutar los programas de apoyo como la refacción escolar, útiles, valija y gratuidad, además de velar por el mantenimiento del edificio educativo.

- vii. **Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años (Aplicarlos de acuerdo a su carrera).**

viii. Escolarización Oportuna:

Los niños y niñas existentes en la comunidad asisten a la escuela de forma regular en las etapas que según las edades les corresponden.

ix. Escolarización por edades simples:

Los niños y niñas egresan del nivel de educación preprimaria a la edad que la ley marca apto para ingresar al nivel primario.

x. Tasa de Promoción Anual:

Todos los alumnos inscritos finalizan el ciclo escolar promoviéndose automáticamente a la etapa siguiente.

xi. Fracaso escolar Alumnos:

La misma cantidad de alumnos inscritos al iniciar el ciclo escolar los mismos finalizan.

xii. Repitencia por grado o nivel:

Los niños y las niñas del nivel pre primario son promovidos a la siguiente etapa según la edad.

xiii. Deserción por grado o nivel:

Ninguno, todos los niños permanecen en la etapa que les corresponde durante el ciclo escolar.

1.1.3 Marco de Contexto Educativo**A. Niveles de vida**

La calidad de vida se refiere al bienestar, felicidad y satisfacción del ser humano. Le brinda capacidad de actuar, funcionamiento o sensación positiva de su vida. Su realización como persona depende del punto de vista de cada uno, influye la personalidad y el entorno en el que vive y se desarrolla.

Según la Declaración Universal de Los Derechos Humanos, todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Todo ser humano tiene derecho a la vida, a la libertad de su persona. Además, se reconoce que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le proporcione, a ella y a su familia la salud y el bienestar, la alimentación, el vestido, la vivienda, asistencia médica y todos los servicios sociales necesarios.

El concepto de calidad de vida con el tiempo ha ido adquiriendo una enorme relevancia teórica y aplicada en distintos ámbitos como la educación, la salud, los servicios públicos y familia. Son una serie de propósitos los cuales se encontrarían la evaluación de las necesidades de los individuos.

Uno de los objetivos más importantes de las políticas sociales de la mayoría de los países es lograr que las personas vivan de la mejor manera posible, evitando o retrasando en la medida de lo posible enfermedades ya sean de aspecto físico o mental.

El aumento de la esperanza de vida no constituye por sí mismo una garantía de mejor calidad de vida, Real, T. (2008)

“Ocurre que la vida actual se caracteriza por un continuo y, a veces, frenético devenir de cambios y transformaciones que afectan a cuestiones tan relevantes para la vida del individuo, modificaciones en la estructura familiar, pérdida de valores y de motivaciones, desempleo, etc., que pueden minar en gran medida su calidad de vida.”

Lawton, M. (2001) diferenciara cuatro dominios específicos de calidad de vida: Física, social, subjetiva (percibida) y psicológica. En este espacio Lawton orienta claramente su concepto de calidad de vida hacia dimensiones más subjetivas que objetivas, destacando la relevancia del componente psicológico (personal).

Dentro de la calidad de vida física incluye los estados de salud y la calidad de vida relacionada con la salud. Es el dominio más ligado a la biología. En casi todas las

listas de dimensiones físicas aparecen citados el dolor, los síntomas, las limitaciones funcionales y la función cognitiva.

Dentro de la calidad de vida social están los indicadores relativamente objetivos de compromiso con el mundo exterior: el tamaño de la red social, la frecuencia de contactos sociales, la participación en actividades y el espacio social. Este último hace referencia al radio y la frecuencia de contactos fuera y dentro de la casa. Aunque pueden reducirse notablemente en las personas mayores, la persona lo ampliaría psicológicamente redefiniendo lo que es importante controlar y cómo mantener el contacto con el mundo.

La calidad de vida percibida (subjetiva) tiene que ver con la calidad de la relación con la familia, con los amigos, el tiempo y la seguridad económica.

La calidad de vida psicológica está integrada por los afectos, los estados de ánimo, las necesidades personales y los puntos de vista (perspectivas). Todos ellos tienen un efecto más generalizado sobre la calidad de vida global.

La satisfacción de las necesidades materiales es el factor más importante para determinar el nivel de vida de los pobladores de una región. Cuando los habitantes de un lugar pasan hambre, carecen de vestuario, sufren de enfermedades sin opción de poder asistir a un lugar a que se les atienda o en casos, viven debajo de puentes por no contar con una vivienda, es ahí donde se ve una baja calidad de vida.

Es posible afirmar que la mayoría de los pueblos muy pequeños no ofrecen un buen nivel de vida. En estos lugares las posibilidades y oportunidades son deficientes.

B. Nivel de ingresos económicos

Guatemala tiene un gran potencial para generar prosperidad para su población. El país tiene una ubicación estratégica, importantes recursos naturales y una población joven y multiétnica que podrían promover el crecimiento y la prosperidad compartida.

Y con una población joven y en aumento, sobre todo entre la población indígena, Guatemala se encuentra en las etapas iniciales hacia una transición demográfica que tiene el potencial de generar un bono demográfico. El país tiene más de 15 millones de habitantes, de los cuales la mitad vive en áreas urbanas. La diversidad étnico-cultural caracteriza a Guatemala, dado que el 42 por ciento de la población pertenece a algún grupo indígena, el porcentaje más alto en la región de América Latina. Al mismo tiempo, casi el 40 por ciento de la población tiene menos de 14 años y la edad promedio es de 21.2 años, la más baja en la región.

Guatemala tiene una de las tasas de pobreza más altas de América Latina. La tasa de pobreza (según una línea de pobreza equivalente a US\$4 Comprendiendo los Retos de Desarrollo de Guatemala 1. 2 Comprendiendo los Retos de Desarrollo de Guatemala diarios) se incrementó de 55 por ciento en el 2000 a 60 por ciento en el 2014. Esto implica que el número de guatemaltecos que viven por debajo de la línea de pobreza se incrementó de 6.8 millones a 9.6 millones de personas en aproximadamente quince años.

Esta tendencia contrasta altamente con el descenso general de la pobreza, tanto en América Latina en su conjunto como en la mayor parte de Centroamérica. La falta del crecimiento del ingreso entre el 40 por ciento más pobre de la población en Guatemala entre el 2000 y el 2014 también se muestra en contraste directo con la mayoría de países latinoamericanos.

El nivel educativo también es bajo cuando solo el 18 por ciento de las personas entre los 25 y 29 años ha terminado la secundaria, la mitad del promedio en Centroamérica.

En Guatemala existen enormes y persistentes desigualdades entre los diversos grupos étnicos, áreas geográficas y sectores económicos. El coeficiente Gini de ingresos, un indicador para medir el nivel de concentración del ingreso, fue de 0.49 en el 2014. Aunque este valor se encuentra por debajo de niveles anteriores, el mismo sigue clasificando en el extremo superior de la desigualdad a nivel mundial. La desigualdad no se limita al ingreso. La concentración de tierras en Guatemala figura entre las más altas de América Latina: el coeficiente Gini de la tierra en Guatemala es de 0.84. En el 2014, la riqueza acumulada de los millonarios guatemaltecos ascendía al 65 por ciento del PIB.

En cierto sentido, es necesario visualizar la existencia de dos Guatemala con grandes brechas en sus resultados para comprender los retos que afronta el país. Una Guatemala es rural y la otra urbana, una es indígena y la otra no, una es informal y la otra formal, una no tiene acceso a los servicios básicos mientras que la otra puede pagarlos cuando el estado no se los brinda. Las brechas entre las dos Guatemala son grandes. Los pueblos indígenas de Guatemala son 1.7 veces más propensos a ser pobres que el resto de la población; y a la vez, los pueblos indígenas guatemaltecos son más pobres que los pueblos indígenas de la mayoría de países de América Latina.

A nivel nacional, las actividades económicas están a cargo de un sector formal pequeño que goza de protección social, por un lado (18 por ciento de los trabajadores) y, por el otro, por un gran sector informal (82 por ciento de los trabajadores). La Comprendiendo los Retos de Desarrollo de Guatemala 3 proporción de trabajadores que no goza de seguridad social en Guatemala figura entre las más altas de América Latina y el Caribe. En dos de los sectores más grandes, agricultura y comercio, el 94 por ciento y el 86 por ciento del empleo es informal, respectivamente.

La pobreza por ingresos en Guatemala ha tenido un importante aumento en años recientes. Esto genera especial preocupación considerando que dicha tendencia

ascendente no se ha visto en los países vecinos ni entre los pares económicos de Guatemala.¹ Combinado con sus altos niveles de pobreza en años anteriores, el reciente incremento de la pobreza coloca a Guatemala como el segundo país más pobre de América Latina y el Caribe (ALC).

La medición oficial de la pobreza por consumo usando la línea de pobreza nacional muestra que la pobreza monetaria en general en Guatemala cayó entre 1989 y el 2006, pero subió para el 2014.

Los cambios en la pobreza por consumo entre el 2000 y el 2014, tanto positivos como negativos, fueron mayores que la pobreza por ingresos. La pobreza extrema aumentó a un ritmo más rápido que la pobreza en general, cuando se midió usando el consumo. En el año 2000, el nivel de pobreza extrema de Guatemala fue del 16 por ciento, muy similar al del resto de Centroamérica. Sin embargo, para el 2014, la pobreza extrema subió a 23 por ciento, sugiriendo que el consumo de un importante número de personas se acercaba mucho a la línea nacional de pobreza extrema.

El crecimiento tanto de la pobreza en general como de la extrema pobreza en Guatemala también estuvo acompañado de un aumento en la brecha y en la severidad de la pobreza en ambos casos, en la pobreza en general y en la pobreza extrema. En resumen, no solo había más gente viviendo en pobreza extrema en el 2014 que en el 2006, sino que estas personas, en promedio, eran más pobres en términos monetarios de lo que habían sido ocho años antes.

Las brechas entre las personas pobres y no pobres en Guatemala son grandes. En términos generales, los pobres tienen más probabilidad de trabajar en el sector informal, vivir en áreas rurales de determinados departamentos, pertenecer a grupos indígenas y tener niveles de educación muy bajos. Esto no es raro; muchos otros países también podrían describir las diferencias entre la gente pobre y no pobre de manera similar.

En Guatemala, el tema clave es el tamaño de la brecha y, como se discutirá en la siguiente sección, cuán difícil ha sido reducir estas brechas debido a la limitada movilidad económica en Guatemala. Existe además un nuevo giro, ya que el crecimiento de la pobreza urbana se está convirtiendo en una nueva preocupación.

La pobreza es más alta en áreas rurales, pero se ha observado un impresionante incremento de la pobreza urbana. En el 2006, la pobreza rural superaba por más de dos veces el nivel de la pobreza urbana, sin embargo, el aumento de la pobreza urbana entre el 2006 y el 2014 fue mucho mayor (41 por ciento) que en áreas rurales (8 por ciento). Esto no parece haber sido consecuencia de la migración rural-urbana.

C. Nivel Educativo

En Guatemala persisten enormes brechas educativas en los niveles pre-primario (4-6 años de edad) con un déficit de cobertura del 45.1 por ciento promedio a nivel nacional (en algunos departamentos y a nivel local la brecha alcanza hasta el 60 y 70 por ciento); y en el nivel medio (13-18 años), la cobertura en el ciclo básico es de 42.9 por ciento y en el ciclo diversificado apenas alcanza el 22.3% por ciento como promedio nacional (MINEDUC: 2010).

En cuanto a inversión, actualmente el Estado destina el 3.2%⁴⁰ de su Producto Interno Bruto a educación (el promedio para América Latina es de 5%, aunque hay países que destinan hasta el 9 y 10 por ciento). Según el Instituto Nacional de Estadística –INE– 2011, los guatemaltecos tienen un promedio de escolaridad de 5.98 años, sin embargo éste indicador tiene una relación directa con el lugar de residencia, por ejemplo, en el área metropolitana el promedio educativo de la fuerza laboral es de 8.35 años, mientras que en el resto del país es de 6.35 años, pero esto se agudiza más en el área rural que cuenta únicamente con 3.84 años de escolaridad.

Para las mujeres rurales jóvenes, la realidad se presenta poco prometedora: en promedio cuentan con menos años de escolaridad que las mujeres que viven en el área urbana. Este resultado se explica por múltiples factores, otras ocupaciones de la niñez (trabajo infantil, cuidado de niños o ancianos, cuidado del hogar etc.), la pobreza y la precariedad de los hogares; pero además con la poca cobertura educativa en el área rural, sobre todo a partir del nivel básico y diversificado ya que históricamente el acceso a educación secundaria y terciaria se ha privilegiado a los centros urbanos.

El país ha avanzado en relación a la cobertura del nivel primario (89.7%, para 2012). Para 2011, cerca de 1.5 millones de niñas, niños y jóvenes comprendidos de 3 a 18 años no se habían matriculado en la escuela, lo que representa una brecha por solventar. Por otro lado, no obstante los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación, la tasa de escolarización en los grados de primero a tercero primaria aún no supera el 90%, con una tasa de deserción del 4.77% y una de repitencia de 7% para los mismos grados.

a. Exclusión por género y etnia:

Las niñas y niños Mayas, Xinkas y Garífunas tienen menor probabilidad de matricularse en la escuela que los niños no indígenas; un niño de 3 a 6 años tiene un 6.6% menos probabilidades de ser inscrito que uno no indígena; así mismo existe diferencia de sexo en la decisión de matricular a niñas o niños en la escuela; un niño entre 7 y 12 años tiene un 2% más de probabilidad de ser matriculado que una niña; en el rango de 13 a 15 años tiene un 8.8% más de probabilidad de ir a la escuela que una niña de la misma edad; y en relación a los adolescentes 16 a 18 años un joven tiene un 9.8% más probabilidad que las adolescentes con características similares.

Otros factores que interviene en la probabilidad de matriculación en niñas y niños es el residir en el área rural y el nivel de pobreza, este factor reduce la probabilidad

de ser matriculada en la escuela frente a un niño o niña que vive en el área urbana y en condiciones económicas más favorables.

Para la población indígena —tanto mujeres como hombres— la dificultad es doble, ya que en esos niveles no existen escuelas que impartan educación en su lengua materna. Solo la mitad de los niños y niñas indígenas que asisten a una escuela primaria lo hacen en un programa de educación bilingüe intercultural, lo que es un obstáculo a su avance por cuanto la otra mitad es atendida en un idioma distinto a su cultura y realidad, un idioma que no hablan ni entienden (Richards, 2010).

Las mujeres son más excluidas del sistema educativo que los hombres, ya que el 31.6% de niñas y adolescentes entre tres y dieciocho años están fuera de las escuelas frente al 28.6% de los hombres. “La exclusión de la niña y adolescentes se da como causa de problemas económicos, o como consecuencia de patrones culturales machistas”. Se observa que en 2011, más de 60% de mujeres jóvenes entre 16 y 18 años ya no se registraron en ningún nivel educativo, en comparación con el 57% de los hombres en esa edad (304 mil mujeres y 277 mil hombres).

En cuanto a educación sexual y reproductiva, en julio del presente año se firmó el adendum de la carta prevenir con educación entre: el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y la Comisión de Salud del Congreso⁴⁶, el cual servirá de marco de referencia para fortalecer la Educación integral en sexualidad, los servicios de salud específicos para adolescentes y el monitoreo desde el Congreso y la sociedad civil, pero aún está pendiente su implementación.

b. Alfabetización

De acuerdo con datos del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA– se ha logrado disminuir el número de iletrados, ya que de 1994 a 2012 la tasa de analfabetismo disminuyó en 22.13 puntos porcentuales. Para los indicadores relacionados con la educación no formal de la población de 15 años y más, en

2012, Guatemala presentó una tasa de analfabetismo del 16.62%; equivalente a 1, 483,422 personas que no saben leer ni escribir. La tasa de analfabetismo en mujeres es de 17.20% (807,093), mientras los hombres el 15.98% (676,329)⁴⁷.

Los departamentos que mostraron la mayor concentración de población analfabeta en el país fueron: Alta Verapaz (182,853 personas), Huehuetenango (161,385 personas), Quiché (159,091 personas), Guatemala (141,674 personas) y San Marcos (110,099 personas), que coinciden con mayor presencia de población indígena.

En 2011, una de cada diez mujeres indígenas mayores de 14 años, no sabía leer ni escribir⁴⁸. Para 2013, CONALFA reportó la inscripción de 220,747 mujeres en sus programas de alfabetización, de las cuales 123,122 pertenecían al grupo mestizo o ladino, 97, 421 al grupo maya, 188 al grupo garífuna y 16 al grupo Xinca ⁴⁹.

Las principales causas de las altas tasas de analfabetismo en las mujeres indígenas están asociadas al imaginario social sobre el rol de las mujeres, sumado a situaciones de racismo, exclusión y desigualdad, así como la falta de pertinencia cultural y étnica de los programas educativos.

Niños y niñas de 0 a 4 años, no cubiertos por el sistema educativo estatal. Actualmente, la niñez menor de cuatro años, no es un segmento bajo la responsabilidad del MINEDUC, siendo un grupo poblacional que, en su mayoría, proviene de familias pobres o en pobreza extrema, quienes carecen de recursos para garantizarles el apoyo inicial que requieren. Muchos de los niños de este segmento poblacional, corresponde a hijas de mujeres que trabajan fuera del hogar, viudas, o madres solteras.

Aunque generalmente en el país se considera común dejar hijos pequeños al cuidado de familiares, afectando las posibilidades de las mujeres y de las niñas de

estudiar o desarrollo profesional y económico, hay quienes no tienen ningún familiar cercano a quien encomendarle el cuidado de sus menores ni pagar un servicio privado. Las mujeres que no tienen quien cuide a sus hijos se exponen a escoger un trabajo mal remunerado que le permita horas flexibles para atenderlos, producto de la discriminación lo que las orilla aún más a vivir en condiciones vulnerables.

El otro camino es dejar a los niños y niñas solo, expuestos a ser maltratados, o ser víctimas de diversos tipos de ultrajes como violaciones, o robo de infantes por parte de bandas que se dedican a la pornografía infantil. Estos niños podrían tener serias consecuencias para su futuro comportamiento familiar y social.

i. Educación pre-primaria (niños y niñas de 4 a 6 años)

Desde el Estado, la tasa de cobertura en el nivel pre-primario (4-6 años) alcanza el 54.9% (Encovi 2011 promedio nacional), pero en el área rural es mucho más baja en cantidad y calidad. La cobertura en este nivel está mayormente cubierta por el sector privado, especialmente en áreas urbanas. Muchos centros educativos de Pre-primaria, especialmente del área rural carecen de condiciones sanitarias adecuadas (baños adecuados, agua potable, drenajes, etc.).

La ausencia de instancias de educación preprimaria y patrones culturales que atrasan el ingreso de los niños al sistema educativo hacen que inscribir a los niños a temprana edad no se considere una prioridad para las familias. Se asume que las familias incurren en gastos adicionales al escolarizarlos, lo que incrementa costos a familias de escasos recursos que prefieren que los infantes estén al cuidado de mujeres⁵¹ en el seno del hogar lo que se convierte en un círculo de cierre de oportunidades en el largo plazo.

ii. Educación primaria (niños y niñas de 6 a 13 años)

En 2013, se inscribieron en el nivel primario 2, 476,379 niños y niñas (89.1% de la población en edad escolar, para este nivel). El primer grado de primaria es uno de los más problemáticos en cuanto a promoción, repitencia y aprendizaje.

Según datos del Sistema Integrado de Información Social de USAID y del Ministerio de Educación para el año 2011 el porcentaje de promoción fue de 66.1% y de repitencia 22.9%.

Esta situación repercute en mayor fracaso y deserción escolar en primaria. Por otra parte, en el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo SERCE (2008), en el puntaje promedio de alumnos de sexto primaria en Matemática, Guatemala se encuentra en el antepenúltimo lugar de 16 países latinoamericanos en desempeño de las Pruebas⁵². Estos resultados muestran las deficiencias que los estudiantes están teniendo en esta disciplina fundamental para su desempeño académico.

iii. Ciclo básico y ciclo diversificado (jóvenes de 13 a 18 años)

En este segmento poblacional (13-18 años) continúan las brechas educativas en el nivel Medio, en el cual tan sólo el 43.3% de jóvenes comprendidos entre los 13 y 15 años están siendo atendidos en el Ciclo Básico, y un 23.4% de jóvenes comprendidos entre los 16 y 18 años está siendo atendido en el ciclo diversificado. Como consecuencia de esta situación, el propio MINEDUC estima que hay cerca de 732 mil jóvenes están en las calles sin estudiar ni trabajar. Este problema tiene causas endógenas del sistema educativo y causas exógenas al sistema.

En cuanto a las causas internas, algunas son de orden administrativo tales como la escasez de recursos, deficiencias de los establecimientos educativos, falta de textos, refacción escolar, transporte; y otras de orden técnico, tales como deficiencias de la evaluación y supervisión educativa, enfoque didáctico que no responde a las necesidades y expectativas de los jóvenes.

Las consecuencias se observan en las calles, mucho y muchas adolescentes son víctimas de explotación sexual, embarazos tempranos, o se involucran en situaciones delictivas, trata de personas, acciones de violencia, malos tratos familiares, emigración en condiciones de alto riesgo, explotación entre otros.

iv. Niñas y niños con capacidades diferentes

En cuanto a los niños y niñas y jóvenes con capacidades diferentes, a pesar de los esfuerzos que ha hecho el Ministerio de Educación, así como el Ministerio de Salud, y otras instituciones públicas y privadas, en el ámbito educativo está pendiente la ampliación de los servicios de educación especial en las cabeceras municipales, en donde aún existe carencia de servicios para esta población, pues están concentrados en la ciudad capital.

En 2005, el INE realizó la Encuesta Nacional de Discapacidad, cuyos resultados indican que, existían 401,000 personas con discapacidad a nivel nacional; las discapacidades con mayor prevalencia son: visual, auditiva y músculo esqueléticas.

Las zonas donde se reportó mayor cantidad de población con discapacidad son las siguientes: región VI (Sololá, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu), región I (Metropolitana), y región III (Izabal, El Progreso, Zacapa y Chiquimula).

Los rangos de edad de las personas con discapacidad son los siguientes: 22.5% en edades de 6 a 17 años (edad escolar), 42.3% de 18 a 59 años, 35% de 60 años y más. No existe diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres con discapacidad. Del total de personas con discapacidad, 14% asiste a la escuela, 20% había cursado hasta tercero primaria y 52% no tenía ningún grado de escolaridad.

El 78% de las personas con discapacidad no reciben ningún tipo de apoyo. La causa principal por la que las personas con discapacidad no asisten a la escuela es la sobre edad. Únicamente 6% de las personas con discapacidad conocen de un servicio o escuela de educación especial.

Los servicios a los que tienen mayor acceso las personas con discapacidad son los de rehabilitación física en hospitales públicos. Los niños y jóvenes con capacidades diferentes a menudo son objeto de discriminación cuando emplean instalaciones públicas. Cuando los niños y niñas con discapacidad, especialmente estas últimas, tienen que utilizar instalaciones sanitarias separadas, podrían sufrir accidentes o ataques físicos, incluidas las violaciones.

El 89% de edificios escolares presenta barreras arquitectónicas para la población con discapacidad. La necesidad educativa especial más atendida en ambos sectores (público y privado) son los problemas de aprendizaje, seguidamente los problemas de lenguaje, discapacidad intelectual y discapacidades múltiples.

El 66% del personal docente que atiende educación especial en el sector público laboraba con una plaza presupuestada y el 34% por contrato anual. Con relación a la formación académica de los docentes 40% cuenta con nivel técnico en Educación Especial o carrera afín y 26% tenía formación a nivel de licenciatura. El sector privado atiende al 54% de la población con acceso a servicios de educación especial y el sector público al 46%.

v. Educación superior

En cuanto a la educación superior Guatemala cuenta con un Sistema Educativo Superior, conformado por trece instituciones privadas y una pública. Después de muchas décadas, en los últimos cinco años han surgido varias universidades privadas cuya sede central se ubican en el interior del país. Sólo el uno por ciento

de la población accede a la educación superior según datos de la Universidad de San Carlos.

En 2011 el 80%55 de jóvenes no se graduaban de secundaria, impidiendo así el derecho a demandar el servicio de educación superior. En 2011 únicamente el 9% de las y los jóvenes comprendidos entre 20 y 21 años se ubicaban en el nivel educativo superior⁵⁶. Guatemala es uno de los países que presenta un ingreso de estudiantes del 50 al 75% en la universidad estatal (Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC) el resto es distribuido entre las 13 universidades privadas con las que cuenta actualmente el país. La mayoría de los estudiantes tienen preferencia por las carreras de las Ciencias Sociales,

Empresariales y Jurídicas (43.8%); Ingeniería, Industria y Construcción (17.1%); Educación (13%); Salud y Bienestar Social (6.3%), Ciencias con (1.7%), entre otras. En general, la educación superior en Guatemala adolece de similares deficiencias a las del sistema de educación escolarizado a cargo del MINEDUC: baja cobertura y calidad con pertinencia socio-económica, cultural y contextual.

En departamentos del Altiplano Occidental (Sololá, Totonicapán, Quiché, Huehuetenango) las universidades están privilegiando carreras relacionadas con Ingeniería Forestal, Agraria, Educación, Administración, Derecho y Turismo. En igual manera para el caso de Nororiente (Alta y Baja Verapaz, Chiquimula y Zacapa) las universidades están desarrollando la carrera de Traductor en Idiomas Mayas, Derecho, Agronomía Forestal, Educación, Administración de Empresas, Turismo y algunas Maestrías en Desarrollo y Sostenibilidad.

vi. Calidad educativa

En lo que respecta a calidad del sistema educativo, las pruebas que el Ministerio de Educación realiza a nivel nacional, para obtener información sobre la calidad de la enseñanza y, por lo tanto del aprendizaje de los estudiantes, son

insuficientes. Los esfuerzos han sido cada vez más orientados a mejorar la cobertura y a mejorar el nivel de los maestros, pero aún hay desconocimiento público sobre el grado en que estos esfuerzos mejoran las capacidades educativas de los niños y jóvenes en el país.

Las pruebas más reconocidas son las que se realizan a los graduandos de los institutos públicos y colegios privados. Estas pruebas exploran las habilidades adquiridas en matemáticas y comprensión lectora para los estudiantes que culminan el nivel medio. A nivel nacional en el 2012, tan sólo un 7.34% (5.9 sector público y 8.03 sector privado) de los graduandos del nivel medio logró superar la prueba de rendimiento en matemáticas; en la evaluación de lectura, tan sólo el 24.4% (23.7 sector público y 25.4 sector privado).

Dentro de los factores asociados al aprendizaje señalados por la Dirección General de Investigación y Evaluación Educativa del MINEDUC, se encuentran: la pertenencia a un grupo indígena, el nivel socioeconómico, la repitencia del grado, repetir grados anteriores, y trabajar.

A esto se suman factores como lo son el área rural, cuando se trata de jornada nocturna o plan fin de semana.⁵⁹ Igualmente la mayor deserción y fracaso escolar se registra en el área rural, además de factores socioeconómicos, también obedecen a factores internos del sistema tales como la baja calidad de los servicios, currículum sin pertinencia cultural, bajo nivel de los docentes, deficiente infraestructura educativa, escasez y calidad de materiales de apoyo, deficiente sistema de supervisión y evaluación. A estas deficiencias se suma el déficit de aproximadamente de más de 7 mil aulas en el sector público.

D. Cultura

La cultura de Guatemala está muy marcada y relacionada con la historia del país. Los guatemaltecos son en su mayoría mestizos de sangre española y maya, en

tanto que algunos campesinos son descendientes puros de los mayas. La civilización maya, que habitó la Guatemala actual durante casi 600 años antes de su caída en el año 900 d.C. Ha influido de forma determinante en la historia de Guatemala. La multiculturalidad inherente a la sociedad de Guatemala ha dejado su huella en las costumbres, la gastronomía y la población.

López y Urtado (2007) establece que:

A partir del período colonial hasta las primeras décadas del siglo XX, se puede caracterizar la cultura por una violencia etnocéntrica explícita, que intenta imponer la cultura predominante sobre las poblaciones indígenas. Eliminar al “otro” fue el principal objetivo del período colonial. Sin embargo, a partir de las primeras décadas del siglo XX, esa eliminación adquiere otra forma: la “asimilación”, base para la construcción de la identidad requerida por los Estados nacionales modernos. (p. 339)

En los años siguientes surgieron las primeras escuelas bilingües dirigidas a los pueblos indígenas. Por primera vez, otras lenguas se incorporaban al espacio escolar, además de la oficial. Pero, salvo raras excepciones, estas escuelas veían el bilingüismo simplemente como una etapa de transición necesaria: un modo de alfabetizar y “civilizar” más fácilmente a pueblos enteros.

Fue esta concepción de bilingüismo la que influyó en las políticas educativas dirigidas a las comunidades indígenas en toda América Latina hasta la década del 70, época en que se da comienzo a una tercera etapa de desarrollo de la educación escolar indígena, a partir de las experiencias alternativas protagonizadas por líderes comunitarios, como resultado de una acción conjunta con universidades y sectores progresistas de la iglesia católica.

Después de todo lo transcurrido en los años anteriores, se produjeron materiales didácticos alternativos y programas de educación bilingüe y, pese a que aún se está en la búsqueda de que los mismos contribuyan a una mayor “integración” entre los grupos y las sociedades nacionales, dichos materiales reconocían el

derecho de esos pueblos de fortalecer y mantener su propia cultura. El bilingüismo deja de ser visto como mero instrumento civilizatorio, para ser considerado de importancia fundamental para la continuidad de los propios grupos minoritarios.

Dentro de esa nueva conformación, el bilingüismo pasa a formar parte de un discurso más amplio, en el que la perspectiva intercultural presiona el modelo escolar clásico y en el que se incluyen, no solamente diferentes lenguas, sino, y sobre todo, diferentes culturas.

Desde la década de los 80 y 90 hasta la actualidad se ha intensificado la importancia del tema multicultural no solo en el continente americano sino también en el país reconociendo en sus Constituciones el carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de sus sociedades.

Como consecuencia, las políticas públicas en el área educativa se han visto en la necesidad de contemplar las diferencias culturales y las diversas reformas en educación han incorporado la perspectiva intercultural, ya sea instituyéndola en uno de los ejes de articulación de los currículos escolares, ya sea introduciendo en los temas transversales cuestiones relativas a las diferencias culturales.

Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas establece que:

Los pueblos indígenas en el país son el maya, garífuna y xinca; y el Gobierno de la República de Guatemala reconoce tanto su identidad como sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales, según las consideraciones del Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas (1997, p. 253).

En la actualidad se ha dado mayor importancia a la cultura en especial a rescatar los rasgos culturales, costumbres, tradiciones y lenguas de la cultura xinca, garífuna y maya, después de los Acuerdos sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, se ha aprendido a valorar y apreciar de manera significativa la historia y el aporte de nuestros antepasados por la riqueza cultural que predomina en el país.

“El pueblo indígena más numeroso en el país es el Maya, pues representa al 39,3% de la población total y está conformado por 22 comunidades lingüísticas”. (Verdugo, 2009, p. 855).

La cultura que predomina en Guatemala es la Maya, ya que tiene un mayor porcentaje de población total y está dividida en 22 comunidades lingüísticas que enriquecen más el multilingüismo, la identidad y da realce a la riqueza cultural con la que cuenta Guatemala.

“La educación intercultural exige la participación en conjunto de los colectivos pertenecientes a la comunidad”. (Jiménez & Malgesini, 1997, p.134). Es importante recalcar que Guatemala se necesita trabajar en conjunto para que prevalezcan los rasgos culturales con los que cuenta el país y esto se logra solamente al unir fuerzas y buscar la participación como sociedad para defender, transmitir y vivir los rasgos culturales que cada comunidad tiene la dicha de tener para seguir cultivando el multilingüismo, la interculturalidad y la identidad guatemalteca.

E. Violencia

La violencia es el acto efectivo de intervención, con intencionalidad voluntaria de causar daño, perjuicio o influencia en la conducta de otra persona o en otras personas, y a su vez en sus acciones potenciales. “La palabra violencia transmite una idea incompleta”, puesto que esta puede tomar diversas formas que en su combinación den lugar a la intimidación, humillación y/o control”. (Mullender, 1996 p. 27). Cualquier tipo de violencia toma distintas formas de presentarse desde una intimidación o humillación hasta la pérdida de control o acciones que afectan el diario vivir de las personas, la violencia puede mostrarse de distintas maneras y no solo de forma física sino también psicológica, al no pensar en las consecuencias los seres humanos pueden sufrir problemas que afecten su

comportamiento, situación actual, estabilidad emocional y puede también robar la paz y armonía entre las personas que conviven en una misma sociedad.

Existen diferentes tipos de violencia entre las cuales se pueden mencionar:

a. La violencia de género:

Que es el tipo de violencia que por lo regular sufren las mujeres por el simple hecho de pertenecer al género femenino, puede ser un tipo de violencia físico, sexual o psicológico que conlleva desde una ofensa verbal hasta homicidios, lesiones o amenazas que invaden la libertad y privacidad de las víctimas, pues no sólo se da en la intimidad sino también se observa en la vida pública de algunas mujeres que sufren este problema.

Mirat y Armendáriz (2006) la identifican como:

“cualquier acto de violencia sufrido por una mujer por su pertenencia al género femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico y que abarca el homicidio, las lesiones, las amenazas, las coacciones, la privación arbitraria de la libertad, la libertad sexual y los tratos degradantes, tanto en la vida pública como en la privada” (p.12).

Es importante mencionar que aunque no se da en su mayoría, también existe violencia de género contra hombres que son tratados de manera ofensiva por parte de algunas mujeres, esto también es violencia de género, en la actualidad existen no sólo mujeres sino también hombres que sufren consecuencias de este tipo de violencia que cada día afecta a más seres humanos que viven en condiciones no adecuadas en lo que a trato de género se refiere.

En Guatemala son innumerables los casos de violencia de género que se observan entre hombres y mujeres, es preocupante las cifras de femicidios, homicidios, muertes y desintegración familiar por causas de violencia de género.

b. La violencia familiar

La OMS es “fenómeno complejo que se sustenta en patrones culturales y creencias profundas y afirma que esta violencia, adquiere diversas formas y es independiente de la nacionalidad, religión, raza, cultura y extracción social de las personas”.

La violencia es un fenómeno que afecta a gran parte de la población guatemalteca a falta de principios y valores que se han perdido en el hogar y se han dejado de transmitir para disminuir estos tipos de problemas que cada día perjudican más a la sociedad.

Las familias guatemaltecas también sufren de violencia que se presenta de diferentes formas entre las cuales se puede mencionar diferencias culturales, situación económica, religión, raza o estatus social.

Los miembros de la familia más afectados por este tipo de violencia son las mujeres, los ancianos y los niños que como personas vulnerables resultan afectados de manera alarmante y esto perjudica su comportamiento ante la sociedad.

c. Violencia Física

Es la acción no accidental que provoca daño físico o enfermedad a una persona, ya sea para conseguir algo o por el mero hecho de hacer sufrir.

Suele ser fácilmente identificable al dejar señales como moratones, fracturas, alteraciones en el estado de salud de la víctima y, cuando ya es demasiado tarde, la muerte.

d. Violencia psicológica

No se trata de una conducta en sí, sino de un conjunto heterogéneo de comportamientos con los que se produce una forma de agresión emocional. No se

toman en consideración las necesidades psicológicas de la persona, particularmente las que tienen que ver con las relaciones interpersonales y la autoestima. El objetivo de este tipo de violencia es provocar tal estado de indefensión en el otro que puedas ejercer todo tipo de control sobre él.

Para ello, se utiliza el rechazo, insultos y amenazas o la privación de relaciones sociales, entre otras técnicas. En la mayoría de los casos, resulta más dañina que la violencia física.

e. Violencia emocional:

Forma parte de la violencia psicológica. Se produce cuando se hace o se dicen cosas que hacen que otra persona se sienta mal, infravalorada e incluso inútil.

f. Violencia verbal:

También se utiliza en la violencia psicológica. Hace referencia a la utilización del lenguaje, ya sea escrito u oral, con la intención de herir a alguien.

g. Violencia sexual:

Es definido como cualquier actividad sexual (tocamientos, insinuaciones...) entre dos personas sin consentimiento de una. Puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor o incluso entre menores. En el caso de menores, la pornografía infantil y la prostitución se consideran abuso sexual, mientras que este tema, cuando se trata de adultos, conlleva bastante debate.

h. Violencia espiritual o religiosa:

Se produce cuando se utilizan las creencias religiosas para manipular, dominar o controlar a otra persona. Aquí podrían incluir a ciertos grupos sectarios destructivos cuya finalidad es el control de sus seguidores.

i. Violencia cultural:

Ocurre cuando una persona es lastimada a causa de prácticas que forman parte de su cultura, religión o tradición.

j. Violencia económica:

Consiste en la utilización de los recursos económico de otra persona sin su permiso, perjudicándola.

F. Marginación

La marginación se puede definir como una “acción excluyente de la sociedad, que rechaza al individuo, no le ofrece los medios con que poder ajustar su conducta a las normas sociales” (Garrocho, 1999).

Entendemos por marginación el proceso por el que una sociedad rechaza a unos determinados individuos, desde la simple indiferencia hasta la represión y reclusión. También se da el caso de quienes, por no concordar con los valores y normas de una determinada sociedad, se auto marginan. Característica común a todos los grados y tipos de marginación es la privación o dificultad para la normal satisfacción de las necesidades secundarias. Este fenómeno se puede producir ya sea por seguir los ideales de la comunidad o bien cuando la sociedad responde a los intereses de un grupo minoritario.

En nuestro entorno se marca a menudo el rechazo hacia algún individuo por muchos factores, tanto religiosos, físicos, mentales, de pensamiento, entre otros los cuales contribuyen a que la marginación sea un factor que influye mucho en la falta de superación de los individuos así como también sumerge a las personas o a las comunidades completas en la pobreza ya que no les brinda las oportunidades de superación por ser separados o alejados de la sociedad por los factores antes mencionados.

Por muchos años la marginación social y la pobreza en Guatemala han sido aspectos considerados como meros problemas económicos. No obstante, en los últimos años se comenzó a poner una mayor atención a un conjunto más complejo de prácticas económicas, sociales y culturales que conforman la “exclusión social”, es decir, cuando algunos sectores de la población son excluidos de los beneficios del desarrollo político, social y económico basado en la discriminación racial, económica, de género, étnica o por discapacidades físicas, entre otras.

Se entiende entonces por grupo marginal a aquellos que por razones indistintas viven en condiciones no aptas para el desarrollo de las capacidades del ser humano, lo que les impide aprovechar la estructura de oportunidades e integrarse socialmente.

Más allá de la desigualdad en la distribución del ingreso en Guatemala, las disparidades se manifiestan en múltiples ángulos: entre el sector urbano y rural, dentro del mismo sector urbano, con su creciente proceso de marginación, por regiones geográficas y económicas, entre hombres y mujeres, por grupos de edad, en el ámbito laboral o político por motivos de género o étnicos o por las preferencias sexuales de los individuos, entre otros.

Es así que, la marginación en Guatemala afecta las oportunidades de los individuos para encontrar buen trabajo, vivienda digna, servicios de salud adecuados, educación de calidad y condiciones seguras de vida. Es entonces que el tema de la marginación se encuentra inserto en cada situación de la vida diaria. No obstante, es imposible abordar este tema desde todos y cada uno de sus enfoques.

Montes (2015): “La marginación implica un problema en el que se aparta de la sociedad a un sector de ella, o a una o varias personas con repercusiones de tipo social, educacional y laboral, entre muchas otras; resultado de las condiciones económicas y estructurales”.

La marginación tiene sus raíces en la situación estructural de la pobreza del país, traducida en las carencias y en la falta de oportunidades de desarrollo, factores que atentan contra el ejercicio de los más elementales derechos humanos de los individuos”.

De ahí que se entienda como grupo marginal a aquellos que, por razones indistintas, viven en condiciones no aptas para el desarrollo de las capacidades del ser humano, lo que les impide aprovechar la estructura de oportunidades, si es que existe, e integrarse socialmente.

Persisten altos grados de exclusión social, de marginación política, de discriminación y de pobreza, así como bajos índices de desarrollo social y humano en estos sectores de la población, tradicionalmente estos grupos han sido ignorados.

También Ortega (2003), entiende por población marginada “aquella que ha quedado al margen de los beneficios del desarrollo y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible”.

Cuando en las comunidades las condiciones sociales, económicas y educativas no están en iguales condiciones para todos sus habitantes existe entonces un proceso de marginación ya que muchos de sus habitantes están exentos o al margen de los beneficios que produce la sociedad y es entonces cuando se les margina y se les trunca la oportunidad de un crecimiento digno y estable, tanto a nivel personal, familiar y comunitario.

G. Desigualdad social

La desigualdad social afecta a la gran mayoría de personas porque es causa y efecto de un modelo económico que ralentiza el crecimiento, no genera suficientes empleos e impulsa bajos salarios e ingresos para la mayoría de la ciudadanía y

sume en la pobreza a muchas personas mientras deteriora el ambiente natural; provoca que un grupo muy limitado de personas tome decisiones para su beneficio, en detrimento del bien común, disminuyendo el rol de la administración pública y de la política fiscal; abre las puertas a la corrupción e impunidad y a una mayor incertidumbre y descontento social.

No podemos dejar pasar desapercibido el problema de desigualdad social en el ámbito educativo ya que dentro de este nos podemos dar cuenta que hay condiciones muy diferentes en preparación académica y acceso a la misma dentro de las familias de escasos recursos o económicamente marginadas y las familias socialmente empoderadas en cuanto a lo económico se refiere.

La infraestructura de los centros educativos y el acceso a textos y tecnología dentro de estos centros de estudio en nuestro país se ven muy marcados dando facilidades y prioridad a los sectores privados que es donde por lo general se preparan académicamente las familias denominadas de la clase social alta, mientras que en el sector público que es donde la mayoría de la población se educa se encuentra un escaso acceso a todo lo anteriormente expuesto.

Varios estudios han demostrado que la educación es una de las variables más importantes para explicar las desigualdades socioeconómicas en el mundo Medina, F. (2001).

Cada vez hay más consenso sobre el papel progresivo que juega la educación en la reducción de la desigualdad y en el combate contra la pobreza extrema, la cual se agudiza en las regiones rurales y el cinturón urbano de la Ciudad Capital; así como sobre el error que supone menospreciar la función que cumple la educación en el fomento de la cohesión social y la promoción de los valores democráticos y cívicos (Danziger, Sheldon y Waldfogel, 2000, y Sen, 1999).

Según J. Redondo (CLACSO), profesor de la Universidad de Chile “lo esencial es invisible a los ojos”, también la educación es irreductible a la medición estandarizada. Las escuelas pueden combatir la desigualdad en la medida en que

devuelvan la dignidad humana a sus estudiantes, sus profesores y sus comunidades.

La dignidad humana no se “da”, se construye con el reconocimiento y la participación que de éste deriva. Las escuelas son lugares y tiempos privilegiados de construcción de subjetividad social en sus actores. Cambiar las prácticas de la cotidianidad escolar a favor de los actores principales (maestros y estudiantes), a favor de “lo invisible a los ojos”, del vínculo social y educativo, del amor y el diálogo intergeneracional creativo, es el camino.

Las escuelas del mundo no pueden ser tan iguales en contextos tan diversos y desiguales. Se impone una eclosión de diversidades escolares que respondan a las urgencias educativas de sus comunidades. Con urgencia y a tiempo, las escuelas, cada escuela, pueden orientar sus recursos y sus posibilidades en combatir la desigualdad incorporándose a la lucha por la dignidad, la justicia y la liberación de cada pueblo, cultura y grupo social en el que están inmersas.

H. Medios de Comunicación e Información

Pauta afirma que:

Los alumnos de edad escolar aportan datos relevantes para analizar posibles causas que tengan relación con el bajo rendimiento escolar. Son muchos los factores que originan que el niño o la niña pasen horas delante de una pantalla de televisión como, por ejemplo: falta de cariño, abandono moral y físico, situación económica, gozar de una niñera en horario completo, entre otros. Todo esto puede traer consecuencias considerables: falta de responsabilidad, pérdida de entusiasmo e interés en el colegio, etc. (Pauta, 2015, p. 18)

Los niños y las niñas pasan muchas horas viendo la televisión, muchos de ellos no tienen una supervisión de sus padres, madres o encargados, debido a que algunos de ellos pasan mucho tiempo solos en sus casas y tienen acceso a

cualquier programación que no es apta para niños y ven programas de adultos como lo son noticieros, telenovelas y películas.

En algunos casos los padres no se preocupan de lo que ven en la televisión y dependiendo de lo que vean los niños en la televisión así actúan porque quieren imitar a personajes que admiran y quieren ser como ellos, influyendo en su comportamiento y bajo rendimiento escolar.

(Mendoza, 2011) “La televisión tiene que ver con el aprendizaje escolar ya que regularmente la lectura de un cuento o un libro que el niño debe practicar en casa se ve superado en muchas ocasiones por las caricaturas favoritas” (p. 24)

Los niños y niñas en su casa prefieren ver sus caricaturas en vez de realizar una lectura de una fábula o un cuento, porque despierta más su interés la pantalla de la televisión. En la actualidad ya existen canales de televisión donde transmiten durante todo el día caricaturas educativas que ayudan a fortalecer el aprendizaje de los niños, pero depende bastante de los padres de familia para que vean solo programas de caricaturas que no perturben la mente de sus hijos, porque si no les supervisan ellos ven caricaturas que son violentas y perjudican el aprendizaje escolar.

En la actualidad la televisión también es un medio donde si existe la supervisión adulta y se ve una programación educativa es de beneficio para el aprendizaje en los niños y niñas, pero si no existe tal supervisión y el niño ve cualquier programa esto va a perjudicar el rendimiento escolar.

Lara, (2009) establece que:

No solo se distraen con ellos al leer y enviar mensajes de texto, acceder a las redes sociales o buscar información en la Internet, sino que toman fotos indebidas y hasta se ponen agresivos cuando las autoridades escolares intentan quitarles los aparatos móviles para que puedan atender a las clases.

Los teléfonos móviles hoy en día son un arma de dos filos para el estudiante porque cuando realizan una lectura se distraen mucho tiempo al leer y escribir

mensajes del texto está comprobado científicamente que cada cinco minutos las personas ven su teléfono creen que ha pasado mucho tiempo sin ver además acceden a redes sociales y suben, comentan cosas que no le traen beneficio sino por lo contrario pueden perjudicarles además.

Esto tienen acceso a buscar en internet páginas para adultos que trastornan la mente es algo que se ponen tan celosos de estos dispositivos que se tornan agresivos si los padres intentan quitárselo cuando quieren castigarlos e incluso los docentes para que puedan recibir clases normalmente. Estos aparatos inteligentes han llevado a toda la sociedad que los posee a aislarse de la sociedad adentrándose en ellos viendo muchas cosas a las cuales pueden acceder fácilmente y se olvidan del mundo que tienen a su alrededor.

La tecnología puede ayudar a superar barreras de aprendizaje, porque permite que las personas aprendan sin que le presten mayor importancia a las condiciones limitadas del ambiente, pues, necesariamente, ofrece situaciones virtuales que favorecen el desarrollo de la creatividad, de las competencias y del pensamiento crítico. (Reyes, H.2011, p.III)

La tecnología es una herramienta de mucha utilidad en el que hacer educativo ayudando a maestros y alumnos a usar su creatividad facilitando así el proceso de enseñanza a aprendizaje utilizando distintos aparatos tecnológicos para llevar a cabo de forma dinámica e innovadora la tarea educativa. El uso de las TIC es de gran ayuda para el enriquecimiento de los conocimientos y se constituye en una herramienta necesaria en los tiempos modernos donde el docente tiene que estar capacitado en aspectos tecnológicos para que su trabajo esté de acuerdo con los avances que el mundo moderno ofrece.

Las redes sociales han evolucionado en los últimos años y los jóvenes adolescentes son los más involucrados en esta evolución, por el impacto que tiene en la comunicación; las redes sociales son una herramienta de comunicación para estar en contacto con otras personas no importando la distancia; asimismo la presión social en muchos adolescentes los lleva a

mentir respecto a su edad para poder crear un usuario en alguna red social sin saber utilizarla de manera correcta; pero así como la tecnología y la evolución de las redes sociales puede ser utilizada de manera adecuada. , (A. 2016,p.11)

Las redes sociales son herramientas muy utilizadas en la actualidad y en la educación no son ajenos al trabajo que realizan alumnos y maestros tomando en cuenta su facilidad para el uso en niños, adolescentes, jóvenes y personas de todas las edades sin importar la distancia nuestro trabajo como docentes es educarnos nosotros mismos sobre el uso adecuado de las redes sociales y de esa forma poder ayudar a nuestros estudiantes sobre la importancia del uso correcto de las redes sociales que pueden ser una herramienta de gran ayuda en el proceso de enseñanza aprendizaje como también el uso no adecuado puede llevarlos a tener consecuencias negativas.

UNESCO (2016) Afirma “Los libros de texto, señalan, no sólo transmiten conocimiento, sino también valores sociales y una mayor comprensión de la historia y del mundo” (p.1)

Los libros son una ventana hacia el futuro que nos permite adquirir nuevos conocimientos a través de la lectura. También son formadores de valores morales, sociales y espirituales. Además, son elementos indispensables en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El libro didáctico tiene una importancia significativa en el proceso de enseñanza/aprendizaje, sobre todo, como instrumento de difusión de discursos culturales con muestras lingüísticas específicas, formas de comunicación alternativas y sistemas de valores, que van a actuar directamente en la formación cognitiva del alumno en cuanto ser individual y social. (Núñez M., 2004, p.225)

Los libros son de gran importancia, poseen una riqueza cognitiva los cuales llevan al lector a degustar de sus contenidos y que ayudan en gran cantidad a mejorar el conocimiento, el léxico, ortografía y mejorar la conducta del ser humano.

Rodríguez, (2001) afirma que:

La primera lectura de la prensa escrita, la más general, persigue decidir qué publicación se compra; es la que se produce en el quiosco o librería. Esta lectura es la que se lleva a cabo en la portada; en ella se produce la percepción de la información del día. Una ojeada atenta permite al lector incluso hacerse una idea aproximada de la prensa de una ciudad o un país.

La prensa escrita es un buen medio para informarnos, porque despierta el hábito de la lectura en niños, jóvenes y adultos, además de todo trae publicidad que no favorece en mucho, pero para los consumidores impulsivos entra por los ojos a que compren algo que quizá ni necesitan, los niños quieren imitar muchas cosas que ven en la prensa escrita y un 90% de lo que en ella se escribe es violencia el 5% deportes y el otro 5% publicidad esto puede llegar a afectar al niño de ver tanta maldad que en nuestro país radica y se ha enraizado en nuestra sociedad.

Los adultos deben de estar al pendiente de los niños para saber qué es lo que miran, pueden ser prensa escrita educativa que contenga solo cosas positivas en pro al mejoramiento de la comunidad y del país.

Aparicio, P (1990) “las escuelas han encontrado en la emisión radiofónica y en su manejo, por parte de los alumnos un instrumento válido y actual, capaz de canalizar sus objetivos pedagógicos y educativos”. (p. 26)

Según Aparicio mediante la incorporación de este recurso tecnológico se transforma directamente el proceso de enseñanza y aprendizaje, estimulando la construcción del conocimiento, la creatividad, la expresión del lenguaje, la participación colectiva, y el protagonismo de los estudiantes en la formación ciudadana, El estudiante se motiva y socializa con sus compañeros y abre su mentalidad como opinando y dar a conocer lo que se imagina según lo escuchado.

Kaplún M. (1992) “Las radios educativas o escolares son todas aquellas que procuran la transmisión de valores, la promoción humana, el desarrollo integral del hombre y de la comunidad; las que se proponen elevar el nivel de conciencia, estimular la reflexión y convertir a cada persona en agente activo de la transformación de su medio natural, económico y social”. (p 32)

De acuerdo a lo que se refiere Kaplún, la radio escolar es una herramienta valiosa que permite dinamizar la comunicación de la institución escolar, generando un espacio de participación activa e involucramiento de quienes componen la comunidad educativa con los asuntos propios de la escuela a través de la expresión. Los alumnos tienen más oportunidad de dar y compartir sus conocimientos y echar a volar su imaginación conversando con todos sus compañeros e involucrarse en el tema.

I. Una Escuela Paralela

a. Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación:

Se puede definir a las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) como un conjunto de recursos indispensables para manipular la información. Entre estos recursos destacan: Computadoras y sus componentes (hardware) Programas informáticos (software) Redes de comunicación. (USAC, EFPEM, 2013, p.7)

No dejando por un lado los dispositivos con conexión inalámbrica de datos como Smartphone o Tablet y la diversidad de aplicaciones destinadas para los particulares sistemas operativos, enfocadas al ámbito educativo en esta era se convierten en optimizadores del proceso para el alcance de diversidad de competencias.

Sin embargo, se necesitan docentes capacitados, ambientes adecuados, equipos disponibles, conectividad a la red, estudiantes y padres de familia comprometidos e interesados. “Las TIC están conformadas por dos grandes conjuntos de

tecnologías: Medios de Comunicación: televisión, radio, teléfono y comunicación digital. Información: representación digital de todo tipo de contenidos”. (USAC, EFPEM, 2013 p.7)

En los medios de comunicación tradicionales es muy escasa la oferta de contenidos educativos y carecen de una forma adecuada de como planificarla o que tipo de contenido específico área, subárea o nivel educativo en el cual queremos trabajar.

La información se puede obtener por medio de dispositivos conectados a la red o que estén en el almacenamiento interno de éstos, se presenta una ventaja para los docentes porque pueden planificar y adecuar la información para presentarla a sus estudiantes de manera sistematizada, para que interactúen con el material o actividades que se les proporcione por medio de los dispositivos, plataformas o aplicaciones.

En un establecimiento que cuente con los dispositivos electrónicos adecuados, tales como computadoras o tablet, para determinada cantidad de estudiantes; con docentes competentes, capacitados de manera adecuada para el correcto implemento de las TIC; se evidenciarán en los estudiantes el alcance de competencias importantes para que se puedan desempeñar en el ámbito digital, desde el conocimiento de y manejo de dispositivos digitales y sus componentes.

Así como para utilizarlos para la búsqueda de la información o la utilización de plataformas o actividades digitales en un ambiente de aprendizaje constructivista.

Lo anterior tienen un impacto innovador en el proceso de enseñanza aprendizaje, esas plataformas, recursos y dispositivos bien utilizados, son indispensables para el alcance de ciertas competencias, resultaría muy difícil alcanzarlas sin el manejo adecuado de las TIC.

b. Influencia de la Tecnología en el entorno familiar.

(Arza, 2008) Afirma que:

La sociedad en la que vivimos es cada vez más compleja y, con ella, la educación familiar se ha complicado en la misma medida que la tecnología va avanzando. No obstante, tan alejado de la realidad sería pensar que nuestros hijos e hijas pueden vivir *en una burbuja* aislada de influencias ajenas a la familia, como creer que padres y madres no tenemos nada que decir en su educación. (P.10)

En la familia siempre ha existido la tecnología depende del lugar donde se vive se ofrecen cambios tecnológicos modernos para que se utilicen en nuevas generaciones que van naciendo.

Esto lo usan padres de familia para aprovechar y generar ingresos propios; también tienen acceso los estudiantes para la realización de tareas educativas, es necesario que cada madre, padre o encargado de los educandos tengan acceso a verificar que clase de tecnología se utiliza al momento que el estudiante hace las tareas para darle el uso correcto a los medios tecnológicos que se usan en cada familia.

El internet es el más usado al momento de hacer investigaciones es herramienta que tiene informaciones de calidad y moderna para cada integrante, pero debe ser supervisada por cada el responsable del alumno para que se le de uso adecuado.

Los teléfonos modernos tienen varias aplicaciones las cuales sirven para hacer tareas educativas estas también deben de ser verificadas por los progenitores para ver cuál es el uso que se está dando por el hijo e hija, en familia debe existir buena comunicación y confianza para que todo sea éxito familiar.

No se debe negar el uso de la tecnología moderna a los hijo e hijas así viven actualizados al sistema educativo y social al cual se enfrenta según cada etapa de la vida; es indispensable enseñarle al hijo e hija de la utilización de la tecnología antigua la cual también a aportando grandes beneficios a la sociedad actual; porque existen grandes pedagogos que no usaron medios tecnológicos y han fabricado aportes significativos a lo moderno.

Se han realizado magnificas edificaciones en tiempos remotos en los que no se tenía el acceso a herramientas modernas de trabajo, lo que ahora es son visitadas por turistas para admirarlas y darles la importancia que se merecen.

La familia es la base fundamental en la educación de cada estudiante por eso se debe inculcar valore sociales, morales y espirituales para que se vida en sociedad la que usa correctamente la tecnología antigua y la tecnología moderna.

c. Influencia de la tecnología en el entorno social.

Llopis LLabrés (2015) Afirma:

Cabe destacar la gran importancia que tiene la media en nuestra sociedad, ya que cada segundo que el tiempo corre, hay nuevas personas que se abonan a Internet, nuevos ordenadores que se interconectan, nuevas informaciones son insertas en la red y cuanto más se amplía el ciberespacio, más se convierte en universal y mayor influencia recae sobre la sociedad y los diferentes segmentos de la población que se ven inmersos en ellos. (P.6)

La influencia de la tecnología en la sociedad es de gran magnitud que se visualiza al determinar o alterar la forma de pensar de las personas tanto en bienestar de la misma sociedad o en perjudicar al darle mal uso a las fuentes tecnológica, los avances en la ciencia y la tecnología están influyendo en todos los sectores de la sociedad y por supuesto la educación no está al margen de ello. En la actualidad es poco probable encontrar algún ámbito que no requiera al menos un conocimiento mínimo de uso de herramientas tales como computadoras, celulares, tablet que son los más comunes en su utilización.

(Llopis Llabrés, 2015) Afirma: Cabe destacar la gran importancia que tiene la media en nuestra sociedad, ya que cada segundo que el tiempo corre, hay nuevas personas que se abonan a Internet, nuevos ordenadores que se interconectan, nuevas informaciones son insertas en la red y cuanto más se amplía el ciberespacio, más se convierte en universal y mayor influencia recae sobre la sociedad y los diferentes segmentos de la población que se ven inmersos en ellos. (P.6)

Actualmente la sociedad está inmersa en la tecnología a través de la utilización de diversos aparatos que son de fácil acceso, los adolescentes son los más inmersos en estar utilizando fuentes tecnológicas con fines positivos y negativos, la utilización de la tecnología en aspectos positivos es de gran ayuda para facilitar el trabajo en diferentes fuentes tanto en comercio, industria y agrícolas.

La tecnología en el entorno social educativo es evidente al utilizar diversas herramientas tanto electrónicas como tecnología extraída de fuentes naturales, que generan gran beneficio en el aprendizaje de los estudiantes mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que se encuentran en el contexto comunitario.

La utilización de fuentes electrónicas es fundamental en la sociedad mediante se utilice con responsabilidad para no caer en un mal uso de las fuentes que se elijan, los padres de familia deben ser supervisores de lo que utilizan sus hijos con el objetivo de brindar seguridad para sus hijos y no permitir que caigan en una adicción tecnológica que no traerá nada positivo para los usuarios de dichas fuentes.

(Almenara, 2007) El que gira en torno a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), como elemento básico para su desarrollo y potenciación. Y que este giro es tan veloz, como no había ocurrido anteriormente con ninguna tecnología. Ahora bien, tal velocidad de aparición, desarrollo y destrucción, genera también, un problema y es que muchas veces nos falta tiempo para una reflexión crítica sobre sus verdaderas posibilidades, y las limitaciones que introducen. Al mismo tiempo nos encontramos con que muchas veces se llegan a incorporar más

por esnobismo, que por su significación para resolver problemas.
(P.4)

En nuestra sociedad es evidente destacar que el mal uso de las fuentes tecnológicas está causando destrucción en adolescentes y niños que hacen mal uso de las diversas herramientas tecnológicas, que no las usan con el fin de buscar lo productivo, únicamente se dedican a causar daño a la sociedad y así mismo.

En el ámbito educativo existe una idea muy extendida que indica que la utilización de fuentes de tecnología permitirá el acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes, es responsabilidad del Ministerio de Educación darle prioridad y avance a cada una de estas bases para que se haga realidad a nivel Nacional.

(Almenara, 2007) Afirma lo siguiente. El que gira en torno a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), como elemento básico para su desarrollo y potenciación. Y que este giro es tan veloz, como no había ocurrido anteriormente con ninguna tecnología. Ahora bien, tal velocidad de aparición, desarrollo y destrucción, genera también, un problema y es que muchas veces nos falta tiempo para una reflexión crítica sobre sus verdaderas posibilidades, y las limitaciones que introducen. Al mismo tiempo nos encontramos con que muchas veces se llegan a incorporar más por esnobismo, que por su significación para resolver problemas. (P.4)

En nuestra sociedad es evidente destacar que el mal uso de las fuentes tecnológicas está causando destrucción en adolescentes y niños que hacen mal uso de las diversas herramientas tecnológicas, que no las usan con el fin de buscar lo productivo, únicamente se dedican a causar daño a la sociedad y así mismo.

En el ámbito educativo existe una idea muy extendida que indica que la utilización de fuentes de tecnología permitirá el acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los

docentes, es responsabilidad del Ministerio de Educación darle prioridad y avance a cada una de estas bases para que se haga realidad a nivel Nacional.

En el entorno social siempre se utiliza la tecnología para cambios que se deber hacer que benefician a la sociedad en general, las TIC ayudan mucho al entorno social a formar personas las cuales se desempeñan en cualquier trabajo y tener ingresos aptos a la vida que se vive actualmente y no tener presiones de jefes, en si crear su propia institución, su propio trabajo y darse sus vacaciones cuando las desee.

Se han efectuado varias construcciones antiguas las cuales duraron varios años para terminarla ahora con la tecnología moderna se hacen modificaciones más rápidas y no se necesita de mucha mano de obra.

J. FACTORES CULTURALES Y LINGUISTICOS

a. Factores que influyen en el aprendizaje

Los factores que influyen en el aprendizaje de niños son todos los agentes internos y externos que intervienen de manera beneficiosa o perjudicial en el desenvolvimiento de las potencialidades del niño. Los mismos influyen en el éxito académico.

Hay factores que influyen positiva o negativamente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas entre esos factores están:

- Contexto
- Estructura escolar y recursos
- Gestión escolar
- Clima escolar y de aula
- Oportunidades de aprendizaje

b. CONTEXTO ESCOLAR

Este concepto engloba la sociedad al grupo de individuos que comparten una cultura y que interactúan entre sí para conformar una comunidad. Estas definiciones nos permiten entender la noción de contexto social, la cual abarca todos los factores culturales, económico, históricos, etc.

Cuando se habla de contexto en general se refiere a los distintos ámbitos donde los alumnos socializan, se forman, informan conviven o realizan experiencias de prácticas de aprendizaje en un espacio formal que es el salón de clases.

La acción educativa debe de atender al contexto en su término más amplio. Todo ello, a través de múltiples intervenciones: creando programas y tareas en torno a la mejora de la comunidad, instituir niveles de cooperación y coordinación entre los agentes de la comunidad educativa, favoreciendo su participación en el proceso de enseñanza – aprendizaje. La vinculación de los centros escolares con su entorno, es un elemento importante para la calidad e innovación educativa.

Es así como la escuela y el contexto debe propiciar los mismos espacios, momentos, oportunidades, metodologías, procedimientos y recursos, para que de manera articulada se dé continuidad a los procesos y se pueda favorecer el desarrollo de las competencias básicas que conlleven a un buen nivel de logros en el desempeño de los individuos.

Por ello, la responsabilidad de la escuela y la sociedad en el desarrollo de la inteligencia, es un proceso complejo que permite el fortalecimiento de representaciones mentales, estructuras cognitivas y valorativas, ideas y juicios de valor, al interior de una cultura y en un contexto apropiado. Este carácter social y cultural de todo proceso educativo, puede comprenderse si se tiene en cuenta el desempeño realizado por los mediadores en el desarrollo del individuo y los efectos sobre el desarrollo cognitivo y emocional de ellos.

Dentro del contexto anterior, Guatemala, en el marco de los Acuerdos de Paz, desarrolló en forma participativa su propuesta de Reforma Educativa, la cual en los últimos años ha orientado y guiado todo un proceso de transformación curricular. Este proceso busca rescatar nuestra historia, generando una propuesta educativa incluyente, pertinente y de calidad. Propone un currículum con visión integral, fundamentado en la persona y desarrollado en competencias; entendidas éstas como ese saber hacer que integra los aprendizajes declarativos, procedimentales y Actitudinales.

A pesar que Guatemala tiene un currículum que privilegia la formación integral y que formula entre sus principios la calidad y la pertinencia, la realidad del aula, en la mayoría de casos, sigue siendo la misma; el desarrollo de una educación bancaria, centrada en contenidos, orientada a la enseñanza y no al aprendizaje, una educación que informa y no forma ni transforma, lo anterior unido a deficiencias en la infraestructura, falta de recursos y permisibilidad para anarquizar el uso del tiempo horario y calendario.

Si la realidad planteada en el párrafo anterior se contrasta con los escenarios educativos del siglo de la tecnología, de la información y del conocimiento, como se refiere en el informe del PNUD del año 2011-2012, donde se expresa que “las tecnologías de la informática y la comunicación están cambiando la manera como las personas se relacionan y resuelven asuntos cotidianos y que la comunicación es el horizonte básico en que el circuito de la socialización se despliega, dentro de un mundo global, interconectado, donde las distancias físicas ya no constituyen un obstáculo”.

c. ESTRUCTURA ESCOLAR Y RECURSOS

El sector educación se estructura con base en lo establecido en la Constitución Política de la República (CPRG) y la legislación vigente. En estos se definen y

otorgan las responsabilidades y funciones en materia educativa a una serie de entidades del sector público, en muchos casos concediéndoles un alto grado de autonomía en relación con el Organismo Ejecutivo y otros entes del Estado. Los actores más relevantes del sector son:

- Ministerio de Educación (MINEDUC), a cargo de la educación inicial, preprimaria, primaria y media y la extraescolar.
- Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y el Consejo Superior Universitario (CUS), ente autónomo a cargo de toda la educación superior impartida por el Estado.
- Trece universidades privadas independientes con un Consejo de Enseñanza Privada Superior (CEPS), a cargo de la educación superior privada.
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), ente autónomo a cargo de los procesos de alfabetización de adultos.
- Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), ente autónomo a cargo de la formación técnica de jóvenes y adultos.
- Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA), ente autónomo a cargo de la enseñanza media agrícola y forestal.
- Las municipalidades y el sistema de Consejos de Desarrollo.
- Otras instituciones de gobierno, tales como Ministerios y Secretarías del Estado.

Este último nivel tiene entre cinco y siete años, dependiendo de la carrera del ciclo diversificado que se curse. En preprimaria y primaria funcionan modalidades de educación bilingüe.

Fuera del SEN y de la rectoría del MINEDUC se ubica la educación terciaria o superior. La estatal USAC es, constitucionalmente, la única universidad pública, y está a cargo de toda la educación superior impartida por el Estado, siendo al mismo tiempo autónoma. Su órgano rector, el Consejo Superior Universitario,

tiene a su cargo el direccionamiento de toda la educación superior impartida por el Estado.

Fuera también de la rectoría del Ministerio de Educación se encuentra la educación privada superior, la cual está a cargo del Consejo de la Enseñanza Privada Superior.

Las Universidades son reconocidas como entes independientes por la CPRG. El Consejo tiene la facultad de autorizar la creación de nuevas universidades y está integrado por dos representantes de USAC, dos de universidades privadas y un delegado electo por los presidentes de los colegios profesionales. Actualmente operan trece universidades privadas en el país.

Por su parte, la alfabetización está a cargo del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), el cual coordinado por un Consejo Nacional, presidido ex-oficio por el Ministro de Educación. La alfabetización de personas adultas mayores de 15 años mediante modalidades extra escolares, puede hacerse equivalente a la del nivel de educación primaria.

Por otra parte, la enseñanza agropecuaria y forestal a nivel de enseñanza media fue declarada por la Constitución como un tema de interés nacional. Esta quedó constitucionalmente a cargo de la Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA) como entidad descentralizada y autónoma, para lo cual cuenta con un presupuesto privativo proveniente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

La Escuela tiene el mandato de organizar, dirigir y desarrollar los planes de estudio agropecuario y forestal de la Nación a nivel de enseñanza media.

La formación técnica está a cargo del Instituto INTECAP, una entidad autónoma y descentralizada que opera con fondos privativos equivalentes al 1% de la planilla

total de todos los trabajadores del sector privado y los aportes que realiza directamente a la entidad el gobierno.

Otros ministerios, tales como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Ministerio de la Defensa Nacional y el Ministerio de Cultura y Deportes, entre otros, cuentan con instituciones que ofrecen títulos del nivel medio y técnicos al nivel superior, estos últimos en coordinación con las universidades del país.

Algunos ejemplos de esto son la Escuela Nacional de Enfermería de Guatemala (MSPAS) y la Escuela Politécnica (Ministerio de la Defensa Nacional). Las Secretarías del Estados también cuentan con programas educativos, como la Secretaría de Obras Sociales de la Presidencia.

Por su parte, el Subsistema de Educación Extraescolar, a cargo del MINEDUC, ofrece modalidades especiales de educación para la población que no recibió atención escolar en las edades correspondientes.

En este sobresalen programas como los Núcleos Familiares de Educación (NUFED), el Programa de Educación para Adultos (PEAC) y los Centros Municipales de Capacitación y Formación (CEMUCAF). Dichas modalidades pueden hacerse equivalentes a primaria y al ciclo básico de la educación secundaria. En éstas, los servicios educativos son provistos tanto por el Estado como por instituciones privadas.

El Sistema Nacional de Indicadores Educativos (SNIE) sólo ofrece, por el momento, información de aquellas instituciones educativas que se encuentran bajo su rectoría para los siguientes indicadores: Indicadores de Recursos, Procesos Educativos, Resultados de Escolarización y Resultados de Aprendizaje. En cuanto a los indicadores de Contexto se reporta toda la información disponible para todos los niveles en las diversas fuentes.

- Estructura de Recursos

Los Indicadores de Recursos incluyen información sobre los recursos que destina la sociedad guatemalteca en su conjunto, ya sea a través del gasto público o directamente mediante el gasto de las familias, así como las características de los recursos disponibles para el proceso educativo; desde el recurso humano docente, hasta los recursos para útiles escolares, pasando por calidad de la infraestructura educativa disponible.

Esta serie de indicadores se han dividido en dos sub-categorías que agrupan por un lado los recursos que aporta el Ministerio de Educación, y por otro lado los recursos que le son ajenos al Ministerio.

- Recursos del Ministerio de Educación:
 - Gasto público en educación como porcentaje del Producto Interno Bruto. Índice que mide la inversión total de la sociedad guatemalteca en educación como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).
 - Distribución porcentual del gasto público corriente en educación por nivel. Indicador que mide la inversión del gobierno por nivel educativo, matriculados en escuelas oficiales y su relación con el gasto público corriente en educación.
 - Relación alumno/docente
Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público.
 - Establecimientos por promedio de estudiantes atendidos por docente.
Indicador que mide la cantidad de establecimientos cuyos docentes atienden un rango determinado de estudiantes en promedio.

- Alumnos que reciben servicios de apoyo

Indicador que mide la relación entre el número de total de estudiantes en el nivel de educación primaria, y aquellos de dicho nivel que reciben la canasta de servicios de apoyo (útiles, alimentación escolar, entre otros).

d. GESTION ESCOLAR

El sistema educativo, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) dice que la educación es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.

Existen muchas problemáticas en el sistema educativo en Guatemala, pero con una buena gestión escolar se pueden combatir. Debemos ser responsables y organizarnos para exigir una educación de calidad para nuestros niños guatemaltecos.

Algunos de los problemas que se tiene que combatir es:

- La repitencia en primero primaria.
- La cobertura de pre-primaria.
- El índice de escolaridad.
- La sobre edad.
- La desnutrición infantil.

e. CLIMA ESCOLAR Y DE AULA

Galo (2003). Citado en Méndez, M. 2013. Dice: “el clima del aula como la integración de una serie de elementos, que se refieren a necesidades emocionales satisfechas como: respeto a sí mismo y hacia los demás, crecimiento personal, identidad y autoestima, convivencia satisfactoria, asertividad del docente”.

El clima del aula está constituido por una serie de elementos que tienen que ver con las necesidades emocionales satisfechas y una serie de normas de convivencia que mantienen un ambiente afectivo de aprendizaje.

En cuanto a las necesidades emocionales, uno de los elementos primordiales que debe satisfacerse, es el respeto a sí mismo y hacia los demás; es decir, tanto maestros como alumnos, merecen respeto y que por ningún motivo (religión, cultura, idioma, situación socioeconómica), deben ser discriminados. Toda persona tiene su propio valor; todos los seres humanos, poseen la misma dignidad y tienen los mismos derechos.

Unido al respeto va el aprecio. Maestros y alumnos necesitan ser apreciados, no por lo que posean, sino por lo que son, por eso es importante, crear un clima del aula donde cada miembro del grupo se sienta estimado y aceptado.

El alumno debe sentirse seguro, al ir alcanzado las competencias de cada área y esta, es tarea del maestro. Con una buena planificación sabrá hacia dónde se dirigen los procesos de aprendizaje, cómo los va a realizar y si se ha alcanzado los objetivos, además debe tenerse presente que no todos los niños/as avanzan al mismo ritmo, por lo que se debe crear espacios para atender casos particulares y de esta forma apoyarlos cuando tengan alguna dificultad en su aprendizaje.

Según Tuc, M. (2013) Afirma que:

“El aspecto físico del aula, también, constituye un determinante que favorece el clima positivo para el trabajo y el aprendizaje, en relación al espacio amplio, mobiliario apropiado y ventilación adecuada. Cada aula cuenta con un grupo de normas de disciplina, como herramienta para la prevención de conflictos dentro del salón”

El clima del aula es un factor fundamental en el proceso de aprendizaje. El mismo se caracteriza por responder a necesidades emocionales de los alumnos como:

respeto a sí mismo y hacia los demás, crecimiento personal, identidad y autoestima, convivencia satisfactoria, asertividad del docente, entre otros.

En efecto, la falta de un buen clima del aula, repercute en el rendimiento de los estudiantes, problema que hoy representa preocupación en docentes y padres de familia.

Uno de los problemas que afecta el rendimiento escolar de los estudiantes es la falta de un buen clima del aula, por lo que el docente, debe interesarse en crear ese ambiente agradable donde los estudiantes se sientan parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje, exista una convivencia satisfactoria, unión, cooperación entre compañeros. Que los alumnos puedan contar con aulas iluminadas, con buena ventilación, organización y estética.

f. OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE

Los países que han logrado notables avances en su desarrollo económico y social, consideran el conocimiento como un factor prioritario en ese desarrollo, tanto el que se adquiere por la vía de la escolarización, como el que se genera por medio de la investigación. La evidencia internacional ha mostrado que del nivel educativo, del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, dependen cada vez más la competitividad económica de un país y buena parte de su desarrollo social y cultural. Diversos estudios muestran que existe una correlación entre el desarrollo de los países, en su sentido amplio, y la fortaleza de sus sistemas educativos.

Estos factores determinan el alto nivel educativo de sus habitantes. Según UNESCO (2015, pág.8), “la educación da lugar a aumentos de la productividad que impulsan el crecimiento económico. Un aumento de un año del nivel de instrucción medio alcanzado por la población de un país se traduce en incremento del producto interno bruto (...)”.

Guatemala como otros países han suscrito diversos compromisos internacionales con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes de manera sostenible, dentro de estos compromisos se encuentran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (17 objetivos) que se deben de cumplir en el año 2030 (PNUD, s. f). El objetivo número cuatro de Desarrollo Sostenible es Educación de Calidad, el cual pretende:

Lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible.

Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad (PNUD, s.f., párr. 4).

En el documento denominado El Desarrollo Sostenible Comienza por la Educación, El objetivo general de desarrollo sostenible n^o.4 sintetiza una agenda educativa transformadora que pretende que:

Todos los adolescentes cumplan con al menos un ciclo de educación básica completa y de calidad; la adquisición de conocimientos, aptitudes y competencias para el trabajo, la iniciativa empresarial y la vida activa; una docencia de buena calidad y prácticas inclusivas en el aula; y el acceso a posibilidades de educación basadas en la equidad, flexibilidad y la adaptación. (UNESCO, 2015, pág. 5).

Según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2009), un año adicional en la media de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7 %. El informe de Perspectivas económicas para América Latina (OCDE, 2015), evidenció que la educación es uno de los factores clave para lograr un crecimiento económico más dinámico, pero también más inclusivo. La inversión en el talento humano no solo es un factor

explicativo del crecimiento económico de largo plazo, sino que forma parte indispensable de toda estrategia de crecimiento inclusivo.

Como este mismo informe señala, atrás quedaron los tiempos en que se consideraba a las erogaciones en educación como un gasto. En la actualidad, el conocimiento constituye una inversión muy productiva, estratégica en lo económico y prioritaria en lo social (OCDE, 2015).

Guatemala, como varios de los países de América Latina, posee un mayor desajuste entre la oferta y la demanda de competencias laborales, a lo que se une la elevada informalidad en el mercado laboral.

Un 36 % de las empresas que operan en el sector formal de la economía en América Latina y el Caribe muestra dificultades para encontrar una fuerza laboral adecuadamente formada, frente al 21 % en el promedio mundial, y un 15 % en los países de la OCDE (...) la probabilidad de que una empresa de América Latina enfrente problemas operativos serios como consecuencia de un déficit de capital humano es casi tres veces mayor que aquellas empresas radicadas, por ejemplo, en Asia del Sur (OCDE, 2015, pág. 22).

Se ha demostrado que a mayor nivel educativo de las personas, es evidente un significativo impacto en variables sociales, especialmente en grupos pobres, dado que aumenta la esperanza de vida, mejora la nutrición infantil, disminuye la mortalidad infantil debido a que las madres logran atender mejor a los niños.

g. VARIABLES PSICOINSTRUCCIONALES

Las situaciones instruccionales son aquellas en las que alguien aprende favorecido por alguien que le enseña.

i. Docentes

Según Carbonoro, Roman, Martin, Anton y Reoyo, (2019) Afirman que: “El profesor requiere nuevas estrategias, percepciones, experiencias y conocimientos

para intentar dar respuestas a múltiples interrogantes que se le presentan cada día” (pág. 7).

Análisis que determina que el docente en pleno siglo XXI se enmarca bajo un paradigma educacional diferente al tradicionalista, en un contexto propio de una sociedad cambiante, con perfil competitivo y visión amplia, pertinente y contextualizada en termino de autonomía con responsabilidades y capacidades de innovación continua en el aprender a aprender, con características y expectativas en la formación de niños y niñas, que engloba el compromiso, actitud, auto concepto en relación a su labor.

ii. Alumno

“La instrucción en el estudiante se constituye en elemento principal del proceso de enseñanza-aprendizaje como sujeto central de dicho proceso que constituye activa y significativamente su propio conocimiento” (Gonzales, Pienda 1998) (pag.3).

Según Hernández (1991) “El rendimiento académico dependerá de una serie de variables que se dividen, en 3 grupos: el poder (inteligencia y aptitudes) –el querer (motivación) y el modo de ser (personalidad) (pág. 33).

iii. Contenidos

La dimensión pedagógica constituye aquellas visiones y acciones que tiene el docente acerca de cómo debe ser el proceso educativo en caso particular el proceso formativo esta dimensión se relaciona estrechamente con la personal y con el manejo de contenidos pues no es posible ser docente únicamente con el saber pedagógico (Susan Francis Salazar 2012). Pág. 28

h. PROCESOS EDUCATIVOS

El proceso educativo se basa en la transmisión de valores y saberes en donde hay un sujeto que enseña (Docente) y otro que aprende (alumno). Este proceso es interactivo esto significa que quienes están aprendiendo también pueden enseñar; así el conocimiento se construye de forma social.

En Guatemala este proceso se divide en varias etapas diferentes y son:

- Preprimaria
- Primaria
- Básicos
- Diversificado
- Y Superior o Universitario

i. ESCUELA

Es un lugar donde el niño se desarrolla, convive, aprende y donde la mayoría de lo aprendido lo utiliza en el futuro.

Es un espacio donde los seres humanos asisten para aprender y estas pueden ser públicas (de acceso gratuito y gestionadas por el estado) o privadas (Cuya administración responde a empresas o individuos particulares que cobran cuotas a los estudiantes por los servicios educativos brindados).

Los centros educativos públicos, son establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo a las edades correspondientes de cada nivel y tipo de escuela, normados por el reglamento específico. (OLIVERO, 1991)

j. INFRAESTRUCTURA

Las características con que cuenta este sistema es que debe ser participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrad. La infraestructura del centro educativo abarca los espacios en los que se desarrollan actividades escolares propias para la convivencia escolar por periodos de entre cuatro a cinco horas diarias. La contribución del ambiente físico al desenvolvimiento de las actividades educativas, será determinada en la medida que este facilite la obtención de los objetivos de la educación y permita un cierto grado de comodidad (Louis, 2014).

Asimismo, la calidad del espacio educativo en el que tiene lugar la educación es importante (Bracho y Muñiz 2007).

Aun cuando no existe un consenso en la definición de espacio, se dice que está asociado a las características de los lugares que habita un individuo. En este caso, a las características del lugar que ocupa el estudiante. Se describe la infraestructura escolar como el conjunto de bienes muebles (mobiliario y equipo) e inmuebles (terreno, construcciones y áreas afines) de los cuales hacen uso las comunidades educativas para los propósitos básicos de la enseñanza y el aprendizaje (Sáenz, 2012).

El rendimiento escolar es la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende, y ha sido definido como un valor atribuido al logro del estudiante en las tareas académicas. Se mide mediante las calificaciones obtenidas, con una valoración cuantitativa, cuyos resultados muestran las materias aprobadas o reprobadas (Carrasco, 2009).

La motivación, en el ámbito educativo, es el conjunto de interpretaciones y valoraciones que un individuo construye sobre sus resultados académicos, dando una reacción afectiva intrínseca y extrínseca que estimula el deseo de aprender (Carrasco 2009)

La motivación personal o intrínseca, se asocia con actividades que son gratificantes en sí mismas, mientras que la extrínseca es inducida por el medio, y por otras personas y en ella cuenta la valoración que se haga de factores externos, siendo la infraestructura escolar uno de estos.

k. COMUNIDAD EDUCATIVA

El proceso de Sensibilización de Padres de Familia, consiste en desarrollar una serie de sesiones de sensibilización que se plantean como objetivo: Generar espacios de información, formación periódica, reflexión y participación con los padres y madres de familia, que repercuta en la calidad del proceso educativo.

Ley de Educación Nacional (1991) “ Comunidades Educativas: Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la conservación de los principios y fines de la educación conservando cada elemento que su autonomía. ”

Como es sabido la comunidad educativa es toda agrupación de personas cohesionadas por un interés común que es la educación. Sus integrantes son personas afectadas y que afectan a la educación, como directores, administrativos y directivos de escuela, maestras, estudiantes, padres de familia, educadores, egresados y profesores.

Éxito académico en todos sus niveles de sus hijas e hijos. El resultado de este proceso es impulsar el rol de formadores y primeros educadores de los padres y madres de familia en el proceso educativo de las y los estudiantes. (Aguila, 2015).

I. ESCOLARIDAD DE PADRES DE FAMILIA

Dentro de los roles que desempeñan los padres de familia en el contexto educativo, básicamente son: participación en reuniones, apoyo económico y mandar a los hijos a la escuela. Estos resultados evidencian que existe una debilidad en cuanto al conocimiento y cumplimiento de los roles u obligaciones que les corresponde como padres ante la educación de los hijos, donde mencionan cumplir los más comunes pero no en si los más importante.

Los padres de familia de los estudiantes, considerados como actores importantes del proceso educativo, responsables del control de rendimiento académico de sus hijos.

DIGEDUCA, (2015) “ La interacción de los estudiantes con sus padres y con otros miembros de la comunidad, hace posible la construcción de un aprendizaje significativo y por ende una educación de calidad y equidad, que a la larga fortalece la autoestima de los estudiantes y el trabajo colectivo con los demás. ”

La estructura de roles está formada por maestros, alumnos, directivos, personal administrativo y de servicio y padres de familia que son importante en la enseñanza- aprendizaje. A estos roles se les asignan tareas que se consideran contribuyen al logro de la misión de la organización escolar: educar a los alumnos y mantenerse como agrupación funcional.

Stiftung, (2016) "Los servicios educativos en Guatemala se prestan en entornos muy variados y en edificios que prestan distintas condiciones en cuanto a su infraestructura. Los edificios escolares públicos generalmente acogen dos o incluso tres jornadas educativas, lo que hace que el deterioro sea mayor y más acelerado, por otra parte el mantenimiento de los edificios del ser público no es el adecuado" Por lo que un edificio en mal estado es un ambiente desagradable para los estudiantes, un edificio que le falta condición y espacios para que el docente lleve a cabo todas las actividades necesarias para un buen aprendizaje enseñanza.

Según Ortega (2011) "Determino que: Algunas condiciones los edificios escolares y el mobiliario tienen efectos sobre el rendimiento de los estudiantes. Las áreas urbanas marginales y rurales de Guatemala son las que presentan mayores deficiencias en aspectos de infraestructura escolar, principalmente carecen de servicios básicos (sanitarios, electricidad, agua potable, drenajes) mobiliario (escritorios, pizarrón y material didáctico) (p.9).

m. ALIMENTACION

ONU, (2002) Desde sus inicios, las Naciones Unidas han establecido el acceso a una alimentación adecuada como derecho individual y responsabilidad colectiva. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 proclamó que "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación..."

Casi 20 años después, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1996) elaboró estos conceptos más plenamente, haciendo hincapié en "el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso la alimentación y especificando "el derecho

fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre'' Es importante tener en cuenta buena alimentación equilibrada y adecuada ayuda a aumentar la memoria y mejorará la capacidad de concentración y bienestar personal haciendo que el rendimiento académico se mantenga.

La escuela tiene incidencia directa en la alimentación de los niños debido a que refaccionan en la institución educativa, algunos estudios pretenden influir desde allí a la familia al convencerles de comer alimentos nuevos que sean económicos y nutritivos. De esta forma pretenden aprovechar a los niños de edad escolar que pueden ser importantes agentes de cambio debido a que sus gustos y predilecciones están en formación. Jáuregui (2010) (p.7)

Es imprescindible que realicen al menos tres comidas al día, eliminando dentro de lo posible alimentos grasos difíciles de digerir y que te proporcionarán un valor energético innecesario. No se debe olvidar el aporte necesario de vitaminas y minerales que le ofrecen la fruta y las verduras pues son esenciales a la hora de favorecer el proceso de aprendizaje.

UNICEF ''El aumento de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años es particularmente alarmante en Guatemala. En la población escolar se encuentran porcentajes más altos en niños y niñas de origen indígena y en aquellos que habitan en áreas rurales. Guatemala es actualmente es sexto país del mundo con peores índices de malnutrición infantil'' (p.1)

La escasez de ingresos de las familias, la falta de recursos, la baja productividad agrícola, el aumento del desempleo y el incremento del precio de los combustibles y alimentos han contribuido a empeorar la situación.

1.1.4 Marco de Políticas Educativas

A. Política

Las luchas de clases que se establecen con el propósito de tomar el poder de un estado. El ejercicio del poder con el propósito de realizar los objetivos de una o varias clases o fracciones de clase desde el aparato de Estado.

a. Política Educativa

Concepto General “Por política educativa se entiende un conjunto de preceptos obligatorios por medio de los cuales se establece una base jurídica de derecho, para llevar a cabo las tareas de la educación” No se limita a la vida escolar sino incluye todos los dominios de la cultura de un pueblo o nación, con todo y sus instituciones sociales de distinta naturaleza que de manera directa o tangencial influyen en la orientación educativa de los ciudadanos. Constituye en general la finalidad y aspiración de un modo de vida, de acuerdo con los conceptos de sociedad, patria y educación que poseen los individuos y las instituciones encargadas del gobierno.

Monzón García, Samuel Alfredo (1,993). La política educativa se ordena y se realiza por medio de disciplinas concretas tales como la administración, la legislación, la supervisión y el planeamiento de la educación. Las políticas educativas constituyen una particularización de las políticas estatales y, por lo tanto, se refieren al conjunto sistemático de concepciones, planes, programas, leyes y acciones permitidas o prohibidas que se formulan y realizan bajo la orientación del bloque en el poder por medio de los cuerpos técnicos designados para lograr objetivos educacionales en una sociedad dada.

Lo que diferencia las políticas educativas de otras políticas estatales no es el hecho de que unos expresen relaciones de poder y otras no, sino el ámbito particular donde estas relaciones se expresan como lo es la Educación.

Las Políticas Educativas no solo constituyen una necesidad social, sino un mandato contemplado dentro de las leyes siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley de Educación Nacional
- Acuerdos de Paz firmes y duraderos de 1,996

b. Cobertura

Consejo Nacional de Educación (2010) define que la cobertura se enfoca en: “Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar” (p.6) La política de cobertura se propone llegar a cumplir con la implementación de niveles educativos de todos los sectores para que la población tenga acceso a superarse. Con el fin de que la mayoría de la población tenga la oportunidad de acceder a los niveles de educación esencial para una preparación integral, que le permitan integrar la sociedad de manera productiva, apoyando el desarrollo social y del país.

Sin embargo, para logra mejor cobertura en la educación de nuestro país es necesario, informar a las autoridades competentes para que están tomen las medidas necesarias, en la creación de niveles educativos en las áreas o comunidades donde no existen, incrementando el presupuesto otorgado a la educación de nuestro país. Cada gobierno de turno, propone estrategias que permitan darle seguimiento a las políticas establecidas, con el objetivo de lograr una buena educación a la población guatemalteca, mediando de acuerdo a las condiciones en sé que se encuentra dicha población.

Fortín A. et al. (2008) afirma que:

Las políticas buscan resultados positivos, existen factores adicionales influye para que esto se concrete o no, en particular en sociedades donde hay grandes disparidades. La influencia de las políticas educativas en los resultados es compleja y también se encuentra constreñida por factores administrativos y presupuestarios. (p. 8)

Uno de los factores que afectan en la mayoría de ocasiones, respecto a una cobertura adecuada, es la falta de inversión por parte de los gobiernos, ya que no

dan la inversión apropiada en la creación de nuevos centros educativos de diferentes niveles, en los lugares donde es necesario. En la realidad vemos que aún existen comunidades en donde no cuentan con niveles de preprimaria o básicos, lo que dificulta el acceso a estos niveles por parte de la población.

En la medida que se dé la creación de niveles y centros educativos, se otorga a la población la oportunidad de prepararse de manera adecuada, al desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan enfrentar un mundo laboral en donde se hace necesario incorporar estos factores, pues solo así se lograra un desarrollo pertinente en las diferentes comunidades del país. Por lo tanto, la cobertura educativa, dan atención especial a la población vulnerable, como mecanismo para asegurar mayor equidad en la distribución de oportunidades

Fortín A. et al. (2008) afirma que: “En Guatemala la población maya sufrió por mucho tiempo la exclusión de varios servicios, tales como la educación. Actualmente, un alto porcentaje de la población asiste a escuelas rurales que no cuentan con insumos adecuados” (p. 11).

Actualmente aún existen comunidades que se encuentran excluida de recibir educación, debido al uso inconsciente de los recursos destinados para la educación, razón por la cual existe la necesidad de dar mayor atención a por parte de nuestros gobernantes a las políticas educativas que persiguen mejorar las condiciones de la población y en consecuencia del país.

c. Política de calidad

J. C. Orozco, A. Olaya, V. Villate (2009) Afrima

La calidad educativa es una de las expresiones más utilizadas actualmente en el ámbito educativo, como punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o plan de mejora. En este contexto, la eficacia y la eficiencia son sus dos pilares básicos. Resulta ya un tópico afirmar que vivimos en una sociedad cuya

principal característica es el cambio y los permanentes procesos de transformación que se dan en el seno de la misma. (Pág. 163).

La escuela forma parte de esa sociedad y tiene su razón de ser en el servicio que presta a la sociedad; por ello está afectada por los cambios sociales, económicos y culturales del medio o entorno en el que se encuentra.

Como organización, debe adaptarse de forma inteligente a su entorno cambiante y reflexionar de forma permanente sobre la calidad del servicio educativo que presta a la sociedad: en el campo del conocimiento es preciso una revisión permanente ante la caducidad de los mismos; surgen nuevos conocimientos y destrezas en la búsqueda y tratamiento de la información, con la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.

La formación en valores es un reto permanente, cuya importancia se acrecienta con la apertura hacia una sociedad cada vez más intercultural; en las relaciones familia-escuela-sociedad; en el campo laboral; en la continua revolución en el ámbito de la pedagogía, de la metodología y de la organización; etc.

Consejo Nacional de Educación (2010) afirma que:

El Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante. (Pág. 6). Responder a todos estos retos desde la institución escolar es una tarea compleja como compleja es la organización escolar y los procesos de enseñanza y aprendizaje: organización del centro, clima escolar, ambiente de trabajo, enseñanza-aprendizaje, evaluación, orientación y tutoría, apertura y participación a la comunidad educativa, etc.

Sólo desde una perspectiva de reflexión permanente y de innovación se puede conseguir una educación de calidad, que responda a las necesidades y demandas del alumnado. Innovar es responder a las necesidades de una sociedad en

permanente cambio cultural, científico, tecnológico, etc., lo que exige a la escuela formar a sus alumnos para el futuro.

Por otro lado, conviene recordar que Calidad no es un concepto estático, es una característica de las cosas que indica perfeccionamiento, mejora, logro de metas. Calidad no es igual a perfección. Ninguna acción humana, por lo tanto, ningún sistema educativo puede ser perfecto, pero sí puede -y debe- aspirar a mejorar. Cuando hablamos de un programa o sistema educativo de calidad, nos referimos a aquél que ha alcanzado estándares superiores de desarrollo, en lo filosófico, científico, metodológico o en lo humano.

d. **Modelo** de gestión

MINDU (2006) El modelo de gestión del sistema educativo en Guatemala es la forma en que las instituciones encargadas de la educación organizan y desarrollan la educación en el país.

La gestión educativa se vincula con los procesos administrativos, ya que además de administrar, planificar y ejecutar la educación, debe orientar el sistema educativo, fortalecer la escuela y sus procesos pedagógicos.

Boletín (2014) La gestión de la educación pública debe garantizar una educación abierta para todos, al momento de dar una educación de calidad y cobertura financiarse con fondos públicos, estar libre de cualquier forma de discriminación y asegurar resultados de calidad, Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo.

- Sus objetivos estratégicos
- Sistematizar el proceso de información educativa
- Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo
- Garantizar la transparencia en el proceso de gestión
- Fortalecer criterios de calidad en la administración de instituciones educativas
- Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

a. Política de modelo de gestión

Se propone fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia, garantizando los principios de participación, descentralización y pertinencia que garanticen como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca.

La política de gestión educativa ha estado fallando ya que al momento de ampliar el presupuesto y hablar de calidad se ha quedado muy corto, con altos índices de analfabetismo y con un currículo muy débil y en ciertos casos no se cumple con una adaptación al contexto de los estudiantes.

Los indicadores nos dicen que estamos mal en materia de gestión educativa ya que son los que nos muestran si hay avance o no de las políticas que se han planteado.

En la primaria es donde más se evidencia el cumplimiento de políticas e indicadores del avance educativo.

El mayor crecimiento en el índice de avance educativo se dio en el año 2009 -2012 y que ha tenido una tendencia a disminuir lo que muestra que la gestión educativa es peor que los años anteriores.

Según ICEF (2006) dicho avance educativo se da por el bajo nivel de desnutrición que sufren los estudiantes especialmente en las áreas rurales, y por la sobre edad en que los niños y niñas inician su estudio.

Un buen modelo de gestión de la educación beneficia con: ampliación de las actividades educativas fortalece el desarrollo de la educación, genera comunicación entre los actores de la educación y permite optimizar el uso de recursos.

B. Recursos humanos

Al conjunto de los empleados o colaboradores de una organización, sector económico o de una economía completa. Frecuentemente también se utiliza para referirse al sistema o proceso de gestión que se ocupa de seleccionar, contratar, formar, emplear y retener al personal que la organización necesita para lograr sus objetivos.

En general, las políticas de Recursos Humanos son iguales para las empresas familiares que para las que no lo son; si bien es cierto que las empresas familiares acostumbran a tener más dificultades en la implantación de medidas efectivas de la gestión de personal.

Actualmente, algunas de las políticas más importantes y de las que suponen más retos para la organización empresarial son: la organización del trabajo en puestos, el reclutamiento, selección y bienvenida, la formación y el desarrollo, la evaluación del desempeño, la gestión de la compensación y la conciliación de la vida laboral y familiar.

Davis y Werther (1991), la gestión de recursos humanos se ha definido como la ciencia práctica que se ocupan de la naturaleza de las relaciones de empleo y del conjunto de decisiones, acciones y cuestiones vinculadas a dichas relaciones.pag.83.

Un conjunto de reglas y normas que ayudan a la empresa a conducir a los colaboradores de forma que su actuación esté de acuerdo con las metas y objetivos del negocio. Son políticas de Recursos Humanos todas las guías orientadoras para ejecutar acciones administrativas enfocadas hacia los funcionarios de la Universidad y al desarrollo institucional. La definición de nuestras políticas debe estar en concordancia con las definiciones estratégicas generales señaladas por la Universidad, las que determinan su razón de ser y su

visualización de futuro, y estar orientadas a apoyar y dar viabilidad a la construcción de ese estado futuro deseado.

Herrera Gómez (2001). La gestión del recurso humano se constituye en un “conjunto de actividades y medidas concretas para operar el área y que tienen un efecto directo sobre los comportamientos, actitudes y aptitudes de las personas dentro del esquema organizacional” (p. 48).

Este desarrollo sólo se constituye en un apoyo, pues es el hombre quien con su ilimitado potencial tiene toda la posibilidad de poner en marcha dicha tecnología, generando con su inteligencia y talento grandes recursos para la compañía. Hoy en día podría decirse que la administración viene acompañada por importantes valores, en donde tanto los clientes, como los proveedores y los empleados de ella, juegan un rol protagónico en el éxito, siendo esto un elemento importante para un nuevo concepto.

Liliana Milena Toro (2008). dice que:

“en la organización, es el talento humano, el conocimiento, la experiencia, las actitudes, el comportamiento aportado por las personas, la forma particular que tienen éstas de relacionarse con otros seres humanos, con los objetivos propios y con el entorno, lo que constituye la fuente de la ventaja competitiva en la empresa y marca la diferencia entre una empresa y otra” (2008, p. 31).

Ante ello, se hace necesario establecer si realmente el modelo de Policía Nacional Civil, descansa sobre el principio de que las fuerzas de seguridad deben ser defensoras de los Derechos Humanos individuales y el ordenamiento jurídico en general, así como de los bienes jurídicos tutelados como son la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

Es preciso establecer si la Policía Nacional Civil vela por el libre ejercicio de los derechos y libertades, así como si verdaderamente previene, investiga y combate

el delito, preservando el orden y la seguridad pública que son los postulados frente a los cuales debe ceñirse el accionar de las fuerzas de seguridad.

Dentro de las instituciones democráticas, un régimen de libertad y de justicia social, fundado con el respeto de los derechos esenciales del hombre y considerando la estrecha relación que existe entre la vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales y la de los derechos civiles y políticos.

Por cuanto las diferentes categorías de derechos constituyen un todo indisoluble que encuentra su base en el reconocimiento de la dignidad de la persona humana, por lo cual exigen, una tutela y promoción permanente con el objeto de lograr su vigencia plena, sin que jamás pueda justificarse las violaciones de unos en aras de la realización de otros.

C. Educación bilingüe e intercultural

La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es un modelo educativo que ha intentado dar respuesta a la formación de niños y niñas indígenas y/o migrantes, que sustentan diversidad cultural, étnica y lingüística, con el fin de favorecer la identidad individual, como también contribuir a la conformación de identidades nacionales en las cuales conviven ciudadanos de origen diverso.

El enfoque que sustenta la Educación Intercultural Bilingüe apoya e impulsa los procesos de transformación social y política, en tanto instala la valoración y apropiación de legados culturales y simbólicos que aporta a la conformación de sociedad, la población indígena. Este proyecto asume la construcción de ciudadanía, en pos de concebir estrategias para abordar los conflictos y oportunidades que supone la diversidad.

La dimensión de equidad que conlleva la interculturalidad, implica la construcción de sociedades sin la hegemonía y dominación de una cultura frente a la otra. Involucra también el reconocimiento de identidades excluidas, con el fin de establecer vínculos cotidianos de vida en común. Desde esta perspectiva, se posiciona como una realidad social en proceso, que implica

acciones y comportamientos de valoración del otro y de convivencia democrática. Contiene derroteros como la búsqueda de consensos, como también el reconocimiento y aceptación frente al disenso (López, 2010).

La diversidad considera legados que dan cuenta de manifestaciones arraigadas, aprendidas, transmitidas y consensuadas por un grupo. Esto configura una identidad que no es estática, sino múltiple y dinámica, dependiendo de los grados de discriminación o valoración que los grupos tienen entre sí, como asimismo del arraigo cultural y valoración de los aspectos políticos y culturales que sustenta cada pueblo o sociedad.

El Maya Kem Tejido Curricular DIGEBI (2007) Indica que:

“La Educación Bilingüe Intercultural EBI es un enfoque educativo orientado al refuerzo del conocimiento propio y de la autoestima del individuo, sobre la base del aprendizaje, enseñanza y uso escolar de uno o más lenguas: La primera y segunda el reconocimiento y aceptación oficial de los conocimientos propios incluidas a la o las lenguas del educando, constituye la base para la selección crítica y selectiva de elementos culturales pertenecientes a otros pueblos y culturas del país y del mundo.”

Cuando los niños y niñas realizan su preparación en Educación Bilingüe Intercultural significa que enriquecen dos idiomas siempre y cuando tienen presente que el primer idioma, es para valorar a totalidad la cultura a que pertenezca, dando prioridad al valor del respeto, solidaridad y autoestima para lograr el conocimiento propio con esfuerzo individual al igual que colectiva; la segunda es para poder convivir con otros pueblos.

Disminuir la discriminación y el racismo dentro de las comunidades indígenas prevalece el respeto entre ciudadanos para construir una sociedad más justa y democrática, en la cual cada niño y niña tengan espacio para que puedan adaptarse a las distintas situaciones sociolingüísticas del país. Educar desde el enfoque centrado en el aprendizaje supone una participación del educando o la

educanda en todas las actividades deben procurarle el desarrollo de competencias que lo habiliten para intervenir creativa, crítica, responsable y eficientemente en la construcción de su sociedad.

La Educación Bilingüe Intercultural es el desarrollo y modalidad Educativa planificado y elaborado en dos idiomas: la lengua Materna o primer idioma L1 y el español L2; que promueve la convivencia entre personas de diferentes culturas, dirigido a los cuatro pueblos que cohabitan en el territorio guatemalteco: Maya, Garífuna, Xinka y Ladino.

Como lo indica Azmitia Óscar “Los pueblos indígenas como todos los pueblos tiene el derecho a construir sus propios modelos educativos, el éxito de sus propósitos puede ayudar a fortalecer la identidad de los pueblos y a fortalecer los lazos de la interculturalidad”.

La EBI es el eje en el cual se construye la identidad y proporciona las herramientas necesarias para que los cuatro pueblos que cohabitan en Guatemala amplíen sus oportunidades de crecimiento local, regional y nacional, logrando el pleno desarrollo de su potencial en los ámbitos de la vida social para una verdadera convivencia intercultural.

Todo ser humano antes de ser alumna o alumno es niña o niño y todo infante antes de ingresar a la escuela domina un idioma en forma oral, por lo que la escuela está en la obligación de completar el desarrollo integral de ese idioma que la niña y el niño domina. Una educación realmente bilingüe busca formar personas que puedan desenvolverse en dos lenguas, por lo menos. Una de estas lenguas tiene que ser, naturalmente, la oficial, ya que el castellano es necesario para poder funcionar dentro de la sociedad global.

D. Aumento de la inversión educativa

Política de inversión (2008-2012)

Se promoverá el aumento en la inversión de educación, ampliando progresivamente el presupuesto que logre alcanzar al final de nuestro periodo para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

a. Objetivo estratégico de inversión:

Promover el aumento de la inversión del sistema escolar, que permita financiar las intervenciones educativas necesarias para alcanzar las metas comprometidas a nivel nacional e internacional

Aumento de la inversión educativa (2010)

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

b. Objetivos Estratégicos

1. Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.
2. Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.
3. Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.

Esta política se originó con el propósito de solucionar el problema del incremento de la población escolar cada año y también mejorar la educación: Cobertura,

Calidad, Recurso Humano, Descentralización, Acceso, Permanencia y egreso de cada guatemalteco.

a. Algunos de los beneficios que nos presta esta política:

- Invertir un porcentaje adecuado en las necesidades educativas.
- Involucrar a los ciudadanos sobre el presupuesto de la educación.
- Aumentar la asignación presupuestaria en la educación permitiría mejorar la calidad y alcanzar la totalidad de la población infantil y adolescente, con un enfoque de equidad y derechos humanos.
- Sumarse a la exigencia de aprobación presupuestaria para el ministerio de educación con acciones concretas que demuestren su compromiso en la búsqueda del desarrollo del sistema educativo y exigencia de transparencia y calidad en el gasto.

b. Problemas con la aplicación de las políticas educativas.

a. Eje de cobertura

- **Cobertura:** Es educación de calidad inclusiva y equitativa, promover modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar, con espacios dignos y saludables para el aprendizaje y mejorar la gestión Institucional, que plantea el Ministerio de Educación en cuanto a Educación.

Mineduc, (2016) dice que: La niñez y la juventud tienen, sin distensión alguna, fácil acceso a programas escolares extraescolares, pertinentes, cultural y lingüísticamente” (p.10)

Análisis que determina que todos los guatemaltecos en edad escolar, tienen derecho y acceso a educación sin importar rango social, cultura e idioma, por ello es necesario, hacer valer ese derecho a través de exigir una educación de calidad

en las diferentes modalidades; que llene las expectativas de cada estudiante en el país.

Mineduc, (2016) Afirma que su finalidad es: “Garantizar la educación como un derecho de los pueblos guatemaltecos, para formar ciudadanos con identidad cultural que aporten a la convivencia intercultural y al desarrollo plural del país” (p.9).

Según análisis el ministerio de educación tiene por propósito, el responder a los derechos que a cada ciudadano le competen según la ley constitucional y la ley de educación en el país de Guatemala, con el fin de formar personas que emerjan con orgullo la riqueza cultural que se posee en el país.

b. Líneas de acción:

El eje de cobertura hace énfasis en seis actividades fundamentales para el éxito educativo que son:

- Incrementar la oferta pública del nivel preprimaria y primario en las áreas rurales y urbanas marginales, a través de modalidades culturales y lingüísticas pertinentes.
- Favorecer la asistencia y permanencia de niños y niñas del nivel preprimaria y primario tendiendo a su universalización, mediante programas de apoyo y compensatorios a la economía familiar, en el marco de la gratuidad.
- Incrementar la oferta educativa pública del nivel medio, principalmente en las áreas rurales y urbanas marginales, flexibilizando la oferta educativa.
- Garantizar en todos los niveles el acceso y permanencia de la población escolar, mediante incentivos que favorezcan la economía familiar.

- Implementar programas de educación inicial en grupos piloto, a partir de las buenas prácticas y experiencias validadas en otras instituciones y comunidades, así como fortalecer las ya existentes.
- Crear estrategias emergentes para la ampliación de cobertura del subsistema extraescolar, con énfasis en migrantes y jóvenes excluidos, en los municipios con mayor índice de pobreza.

Según prensa Libre (2016) Hay 1.6 millones de niños sin cobertura educativa. A la escasa capacidad del Estado de ofrecer educación a toda la población se suma la cuestionada calidad de los que sí asisten a la escuela.

La cobertura educativa sigue siendo un reto, dado que el 95% de la población de 0 a 4 años tiene educación inicial, mientras que la cobertura de primaria alcanza el 81%, la básica el 47 y en diversificado solo se cubre a 24 de cada cien.

Cinco de cada 10 niños no cursan preprimaria

La educación en el país no llega a todos los niños, jóvenes y adolescentes. En preprimaria, cinco de cada 10 están matriculados; en primaria, ocho de cada 10; en básicos, cinco de cada 10; y los datos más bajos los registra el ciclo diversificado, con tres de 10.

“No se ha llegado a cubrir a todos los que realmente deberíamos de tener dentro del sistema; estamos con una exclusión de una gran cantidad de niños y jóvenes”, expresó.

“Para poder cubrir, necesitamos mucho dinero; por lo que no podemos hacer una estrategia tradicional para cubrir a los que están afuera. Vamos a buscar formas alternativas, y parte de las acciones es implementar la educación a distancia, modalidades abiertas, educación en línea, como opciones para aumentar la cantidad de niños y jóvenes dentro del sistema”, señaló López.

El proyecto para ampliar la cobertura se dio a conocer en la presentación del Plan Estratégico de Educación 2016-2020, que contempla cinco ejes para mejorar la educación.

c. Mal distribuido

El jefe de la cartera educativa manifestó que en el sistema “hay 19 mil maestros subutilizados, 10 mil en el renglón 011 y nueve mil en el 021”, quienes no se emplean a su capacidad, por lo que se busca una distribución adecuada.

“Lo que se plantea es enviar a los maestros donde más necesidad hay para atender a los niños. En áreas urbanas, hay escuelas que tienen 12 maestros para atender a 200 niños, mientras que en el área rural hay tres maestros para atender a 200 o más”, refirió.

El Ministerio de Educación presentó el plan estratégico de Educación, el cual regirá durante los próximos cuatro años. En el proyecto se priorizan cinco ejes con líneas de acción para lograr los objetivos planteados.

-
- 1 índices de cobertura
 - 47.3% en preprimaria
 - 82% en primaria
 - 46% en ciclo básico
 - 24% en diversificado

En Guatemala hay un nivel desfavorable en el campo de la educación, el nivel de escolaridad es sumamente bajo, las oportunidades de acceso a la educación no

están al alcance de la población nuestro principal problema en la pobreza, economía, interés para todos como una sociedad la familia es como el primer agente de socialización según el tipo de vida

d. Modalidad diversa de entrega escolar y extraescolar

(López, Suárez y Morales, 2005) Afirma:

Podemos entender por modalidad educativa la forma que asume el currículo, esto es, la forma en que se diseña un programa determinado. La modalidad queda determinada precisamente por la forma en que se realiza en proceso de enseñanza-aprendizaje es decir un diseño estratégico.

En el plan estratégico 2016-2020 del Ministerio de educación de Guatemala en el eje No. 3 que se refiere a la modalidad diversa de entrega escolar y extraescolar: Los niños, jóvenes y adultos excluidos del Sistema Educativo Nacional son atendidos con una oferta educativa con pertinencia lingüística y cultural.

Además se refiere a los siguientes indicadores:

- Al finalizar la gestión se ha incrementado el número de programas de atención, con pertinencia lingüística y cultural, a niños, jóvenes y adultos excluidos del sistema escolar y extraescolar.
- Al finalizar la gestión, se ha incrementado la tasa de promoción y retención en todos los niveles y modalidades.

El reglamento de la ley de Educación Nacional, establece lo siguiente: “Artículo La educación extraescolar tiene el propósito de ofrecer oportunidades a personas que no hayan sido atendidas por la educación escolar en cualquiera de sus ciclos o módulos., o aquellas que se requieren servicios educativos específicos.

El concepto de sistema escolar es claro, mientras cuando se habla de educación extraescolar en Guatemala ha sufrido evolución, tomando en cuenta el proceso de la reforma educativa, las políticas 2016-2020 del Ministerio de Educación considerándola como cualquier actividad educativa ejecutada fuera del sistema escolar, con función supletiva o complementaria del sistema escolar, el problema radica en que los diferentes programas o modalidades no se encuentran en todo el país y se desconoce por una gran mayoría de la población su reglamentación e implementación.

El MINEDUC establece que las modalidades son flexibles ya que cuenta con CNB en cuanto a entregas escolares con base a las demandas de la población, también el acuerdo ministerial 3590 de 2011 establece sobre la educación a distancia y semipresencial esta forma parte de lo extraescolar y la encargada de ello es DIGEX. La problemática es que Guatemala es un país deficiente en cuanto a la calidad que ya no se crean aprendizajes significativos en estudiantes y por ello no cumple con la buena ejecución laboral.

Ha habido varias inversiones para entregas escolares y extraescolares lamentablemente en nuestro país existe mal uso de la economía, y se realiza un mal manejo de fondos lo cual va decayendo en la educación de igual manera los proyectos van quedando solo en lo teórico y no se ejecutan y por tal razón ya no se beneficia la población.

e. Espacios dignos y saludables para el aprendizaje

En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se han mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las tecnologías en los centros educativos oficiales del Sistema.

- Al finalizar la gestión, se repararon 485 aulas y construyeron 258, que incluyen servicios básicos en áreas urbanas y rurales del país.

- Al finalizar la gestión, el índice de desnutrición de la población escolar en el corredor seco y los municipios prioritarios se ha disminuido entre 3% y 5%.
- Al finalizar la gestión se ha incrementado el acceso a la tecnología informática en 7,781 centros de los diferentes niveles educativos.
- Al finalizar la gestión todos los centros educativos implementan diversas tecnologías para el aprendizaje.

- **ACTIVIDADES**

- Crear espacios dignos y saludables para el aprendizaje, a partir de la identificación de necesidades y riesgos.
- Promover una cultura de mejoramiento del entorno escolar para generar condiciones saludables, con el apoyo de la comunidad educativa.
- Ampliar el acceso de los estudiantes a las tecnologías de información y comunicación con el fin de mejorar los aprendizajes y reducir la brecha digital.
- Promover el uso de diversas tecnologías para el aprendizaje, en armonía con el entorno.

La construcción y reparación de aulas es muy baja; la desnutrición en municipios prioritarios no ha disminuido, debido a la mala administración de los recursos del financiamiento del gobierno. Ya que los gobernantes no han empleado buenos proyectos educativos en los cuales haya mejoramiento de escuela entre otros que sean beneficiosos para la ciudadanía.

En años anteriores ha habido varios programas y proyectos que se han implementado para el mejoramiento de escuelas lamentablemente cada 4 años cambian los gobernantes y cambian las propuestas educativas y ya no se llevan a cabo.

1.2 Análisis situacional

1.2.1 Matriz de Priorización de Problemas.

TABLA V Matriz de priorización de problemas

Problema	Criterio					Sub total	Criterio		Sub total	Sub-total (1) X Sub-total (2)
	A	B	C	D	E		F	G		
Inasistencia	1	0	2	2	2	7	1	0	1	7
Falta de valores	2	2	2	2	2	10	2	2	4	40
Hábitos higiénicos	2	1	1	2	2	8	1	1	2	16
Problemas de aprendizaje	1	0	1	1	1	4	1	0	1	4
Desnutrición	0	1	1	0	0	2	0	0	0	2
Pobreza	1	1	1	0	0	3	0	0	0	3
Falta de empleo	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: Elaboración propia

El Problema seleccionado es: Falta de valores

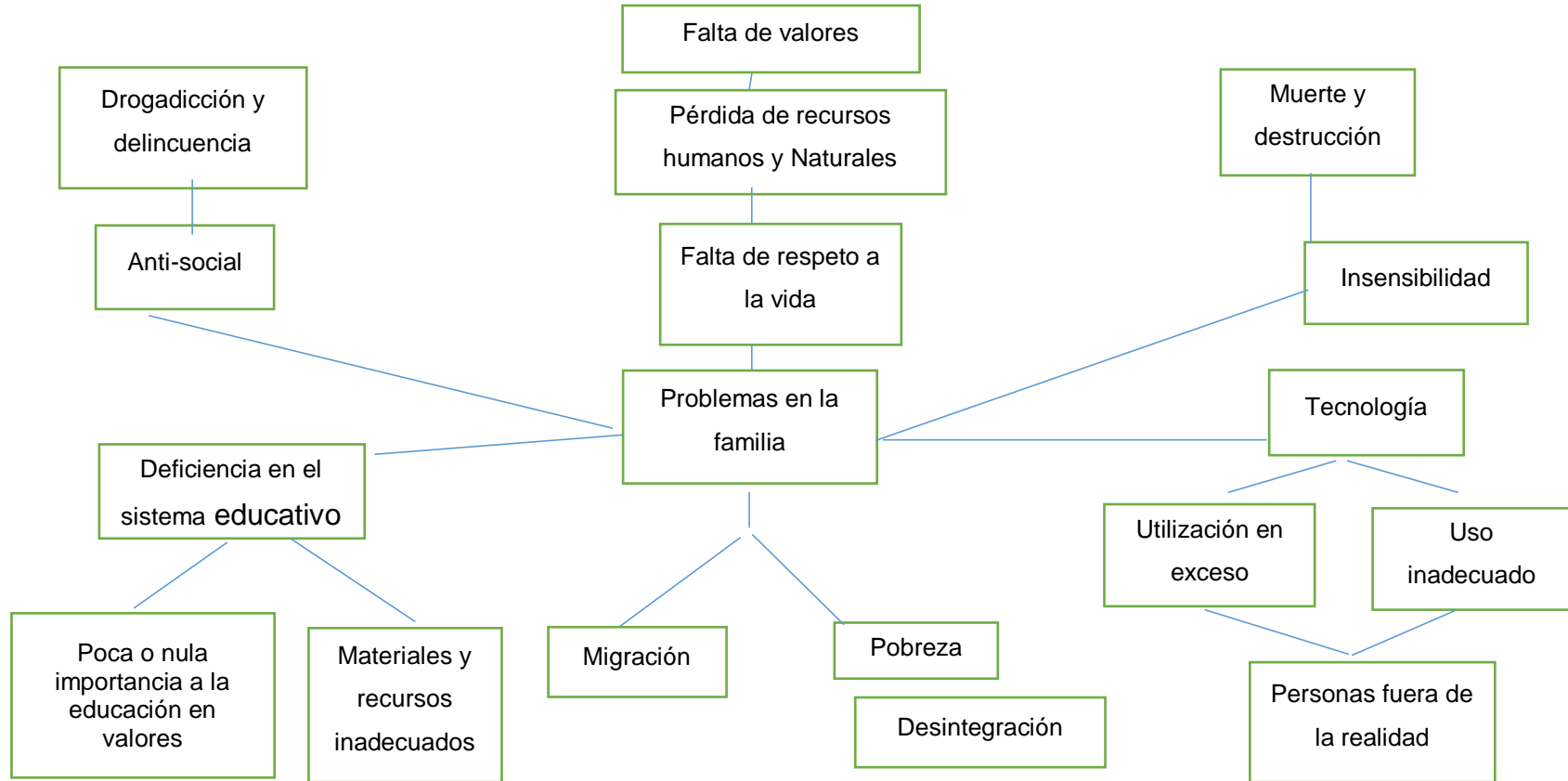
Tabla VI Escala de Puntuación

CRITERIO	ESCALA DE PUNTUACIÓN.		
	2 Puntos	1 Punto	0 Puntos
A Frecuencia y/o gravedad del problema.	Muy frecuente o muy grave		
B. Tendencia del problema.	En aumento		
C. Posibilidad de modificar el problema.	Modificable		
D. ubicación temporal de la solución.		Mediano Plazo.	
E. posibilidades de registro.	Fácil registro.	Difícil registro.	Muy difícil registro.
F. interés en el solucionar problema.	Alto	Poco	No hay interés.
G. Accesibilidad o de ámbito de competencia.	Competencia del estudiante.	El estudiante puede intervenir pero no es de su absoluta competencia.	No es competencia del estudiante.

Fuente: Elaboración propia.

1.2.2 Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

Tabla VII Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia.

1.2.3 Identificación de demandas

A. Demandas Sociales

a. MICRO:

- **Responsabilidad**
 - **Horario docente**
 - **Asistencia**
 - **Cuidado de los alumnos**
 - **Organización de contenidos**
 - **Buena actitud**
 - **Innovación**
 - **Buen rendimiento**

- **Actualización**
 - **Capacitación**
 - **Recursos adecuados**
 - **Proporción de material**
 - **Autoformación**
 - **Participación en talleres y conferencias**
 - **Investigación de metodologías**

- **Clima de clase**
 - **Tareas dentro de la escuela**
 - **Tareas en familia**
 - **Ambiente agradable**
 - **Clima gratificante**

- **Espacio adecuado**

b. MACRO:

- **Responsabilidad**

- **Cumplimiento de 180 días de clase**
- **Horario**
- **Registro de alumnos (SIRE)**
- **Uso y manejo de CNB**
- **Uso de materiales que proporciona el MINEDUC**

- **Actualización**

- **Planificación docente**
- **Utilización de recursos**
- **Profesionalización docente**
- **Aprendizaje voluntario**
- **Innovación educativa**
- **Actualización docente**

- **Calidad Educativa**

- **Aplicación y desarrollo de programas**
- **Promoción escolar**
- **Docentes**
- **Atención a la educación emocional**
- **Aplicación de competencias pertinentes al nivel educativo.**

B. Demandas Institucionales**a. Microambientes**

- **cumplir horarios**
- **comisiones dentro del establecimiento**
- **cumplimiento de actividades escolares**

b. Macroambiente

- **Alcanzar competencias y mecanizar el logro eficaz de programas y proyectos educativos.**
- **Mostrar avances en significativos en programas de lectura y matemática.**

C. Demandas Poblacionales**a. Padres de familia**

- i. Ausencia de labores en los docentes
- ii. Asignación de tareas
- iii. Eficiencia de los docentes
- iv. Cumplimiento del horario
- v. Responsabilidad y compromiso
- vi. Utensilios adecuados para la cocina

b. Docentes

- i. ambientes adecuados
- ii. cantidad de docentes suficiente
- iii. material didáctico
- iv. libros de texto para todos los estudiantes
- v. suficiente inmobiliario

- vi. motivación económica
- vii. infraestructura adecuada
- viii. servicios básicos
- ix. apoyo de padres de familia

c. Alumnos

- i. realizar juegos
- ii. tecnología
- iii. ambientes recreativos
- iv. maestros creativos y activos.

1.2.4 Tabla de Actores involucrados y Potenciales

Tabla VIII Actores involucrados y potenciales

DIRECTOS	INDIRECTOS	POTENCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos y alumnas • Docentes • Padres de familia • Gobierno escolar • Personal administrativo • OPF • Comisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • COCODE • Líderes comunitarios • Líderes religiosos • Ministerio de salud • Ministerio de desarrollo social • PNC • PMT • MAGA • MINEDUC • Municipalidad • SESAN • MARRN • Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultores • Empresarios • Asociaciones • Universidades • Cooperativas • Personas individuales • ONG • Proveedores de escuelas • STEG

Fuente: Elaboración propia.

1.3 Análisis estratégico

1.3.1 Matriz DAFO

Tabla IX Matriz DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza • Vicios • Falta de practica de valores • Uso inadecuado de la tecnología • Migración • Díficil acceso a la comunidad • Falta de textos • Falta de energía eléctrica en el centro educativo • Desintegración familiar • Recursos didácticos limitados 	<ul style="list-style-type: none"> • Desintegración familiar • Carencia de valores • Recursos didácticos limitados • Desnutrición • Pobreza • Trabajo infantil • Delincuencia • Migración • Enfermedades virales • Poca o nula oportunidad de empleo 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud docente • Profesionalización docente • Tecnología • Organización de padres de familia • Recursos del contexto • Comisiones escolares • Autoridades locales • COCODE • Buena relación entre el personal docente • Comunicación entre docentes y padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de alimentación escolar • Apoyo de la comunidad educativa • Uso de tecnología • Amplio espacio del edificio escolar • Población estudiantil • Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas • Programas educativos • Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones • Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar

Fuente: Elaboración propia.

1.3.2 Técnica MINI-MAX

A. FORTALEZAS-OPORTUNIDADES:

- a. **Actitud docente**
 - i. **Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. **Uso de tecnología**
 - iii. **Población estudiantil**
 - iv. **Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - v. **Programas educativos**
 - vi. **Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**

- b. **Profesionalización docente:**
 - i. **Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. **Uso de tecnología**
 - iii. **Población estudiantil**
 - iv. **Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - v. **Programas educativos**
 - vi. **Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**

- c. **Tecnología**
 - i. **Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. **Amplio espacio del edificio escolar**
 - iii. **Población estudiantil**
 - iv. **Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - v. **Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**
 - vi. **Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar**
 - vii. **Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales**

- d. **Organización de padres de familia**

- i. Ley de alimentación escolar**
 - ii. Apoyo de la comunidad educativa**
 - iii. Uso de tecnología**
 - iv. Amplio espacio del edificio escolar**
 - v. Población estudiantil**
 - vi. Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - vii. Programas educativos**
 - viii. Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**
 - ix. Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar**
 - x. Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales**
-
- e. Recursos del contexto**
 - i. Ley de alimentación escolar**
 - ii. Apoyo de la comunidad educativa**
 - iii. Uso de tecnología**
 - iv. Amplio espacio del edificio escolar**
 - v. Población estudiantil**
 - vi. Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - vii. Programas educativos**
 - viii. Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**
-
- f. Comisiones escolares**
 - i. Ley de alimentación escolar**
 - ii. Apoyo de la comunidad educativa**
 - iii. Uso de tecnología**
 - iv. Población estudiantil**
 - v. Programas educativos**
 - vi. Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales**

- g. Autoridades locales**
 - i. Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. Uso de tecnología**
 - iii. Amplio espacio del edificio escolar**
 - iv. Población estudiantil**
 - v. Programas educativos**
 - vi. Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales**

- h. COCODE**
 - i. Ley de alimentación escolar**
 - ii. Apoyo de la comunidad educativa**
 - iii. Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar**
 - iv. Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales**

- i. Buena relación entre el personal docente**
 - i. Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. Uso de tecnología**
 - iii. Amplio espacio del edificio escolar**
 - iv. Población estudiantil**
 - v. Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - vi. Programas educativos**
 - vii. Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**

- j. Comunicación entre docentes y padres de familia.**
 - i. Ley de alimentación escolar**
 - ii. Apoyo de la comunidad educativa**
 - iii. Uso de tecnología**
 - iv. Amplio espacio del edificio escolar**
 - v. Población estudiantil**

- B. FORTALEZAS-AMENAZAS**
 - a. Actitud docente**
 - i. Carencia de valores**
 - ii. Recursos didácticos limitados**
 - iii. Desnutrición**
 - iv. Pobreza**
 - v. Trabajo infantil**

 - b. Profesionalización docente**
 - i. Carencia de valores**
 - ii. Recursos didácticos limitados**

 - c. Tecnología**
 - i. Desintegración familiar**
 - ii. Carencia de valores**
 - iii. Recursos didácticos limitados**
 - iv. Desnutrición**
 - v. Pobreza**

 - d. Organización de padres de familia**
 - i. Desintegración familiar**
 - ii. Carencia de valores**
 - iii. Recursos didácticos limitados**
 - iv. Desnutrición**
 - v. Pobreza**
 - vi. Delincuencia**
 - vii. Enfermedades virales**

 - e. Recursos del contexto**
 - i. Carencia de valores**

- ii. **Recursos didácticos limitados**
- iii. **Enfermedades virales**

- f. **Comisiones escolares**
 - i. **Carencia de valores**
 - ii. **Recursos didácticos limitados**
 - iii. **Trabajo infantil**
 - iv. **Enfermedades virales**
 - v. **Poca o nula oportunidad de empleo**

- g. **Autoridades locales**
 - i. **Desintegración familiar**
 - ii. **Carencia de valores**
 - iii. **Recursos didácticos limitados**
 - iv. **Desnutrición**
 - v. **Pobreza**
 - vi. **Trabajo infantil**
 - vii. **Delincuencia**
 - viii. **Enfermedades virales**

- h. **COCODE**
 - i. **Desintegración familiar**
 - ii. **Carencia de valores**
 - iii. **Recursos didácticos limitados**
 - iv. **Pobreza**
 - v. **Trabajo infantil**
 - vi. **Delincuencia**

- i. **Buena relación entre el personal docente**
 - i. **Carencia de valores**
 - ii. **Recursos didácticos limitados**

- iii. Trabajo infantil
- iv. Enfermedades virales

- j. Comunicación entre docentes y padres de familia.
- i. Carencia de valores
- ii. Recursos didácticos limitados
- iii. Trabajo infantil
- iv. Delincuencias
- v. Enfermedades virales

C. DEBILIDADES-OPRTUNIDADES

- a. Pobreza
 - i. Ley de alimentación escolar
 - ii. Apoyo de la comunidad educativa
 - iii. Uso de tecnología
 - iv. Población estudiantil Programas educativos
 - v. Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar
 - vi. Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales

- b. Vicios
 - i. Apoyo de la comunidad educativa
 - ii. Uso de tecnología
 - iii. Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar

- c. Falta de practica de valores
 - i. Apoyo de la comunidad educativa
 - ii. Uso de tecnología
 - iii. Amplio espacio del edificio escolar
 - iv. Población estudiantil

- v. **Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - vi. **Programas educativos**
 - vii. **Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**
 - viii. **Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar**
- d. **Uso inadecuado de la tecnología**
 - i. **Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. **Amplio espacio del edificio escolar**
 - iii. **Población estudiantil**
 - iv. **Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - v. **Programas educativos**
 - vi. **Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**
 - vii. **Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar**
- e. **Migración**
 - i. **Ley de alimentación escolar**
 - ii. **Apoyo de la comunidad educativa**
 - iii. **Uso de tecnología**
 - iv. **Población estudiantil**
 - v. **Programas educativos**
 - vi. **Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar**
 - vii. **Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales**
- f. **Difícil acceso a la comunidad**
 - i. **Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. **Uso de tecnología**
 - iii. **Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales**
- g. **Falta de textos**

- i. Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. Uso de tecnología**
 - iii. Amplio espacio del edificio escolar**
 - iv. Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - v. Programas educativos**
 - vi. Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**
 - vii. Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar**
 - viii. Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales**
-
- h. Falta de energía eléctrica en el centro educativo**
 - i. Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. Uso de tecnología**
 - iii. Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - iv. Programas educativos**
-
- i. Desintegración familiar**
 - i. Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. Uso de tecnología**
 - iii. Programas educativos**
-
- j. Recursos didácticos limitados**
 - i. Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. Uso de tecnología**
 - iii. Amplio espacio del edificio escolar**
 - iv. Población estudiantil**
 - v. Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - vi. Programas educativos**
 - vii. Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**
 - viii. Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar**

D. DEBILIDADES-AMENAZAS

- a. Pobreza**
 - i. Desintegración familia**
 - ii. Carencia de valores**
 - iii. Recursos didácticos limitados**
 - iv. Desnutrición**
 - v. Pobreza**
 - vi. Trabajo infantil**
 - vii. Delincuencia**
 - viii. Migración**
 - ix. Enfermedades virales**
 - x. Poca o nula oportunidad de empleo**

- b. Vicios**
 - i. Desintegración familiar**
 - ii. Carencia de valores**
 - iii. Recursos didácticos limitados**
 - iv. Desnutrición**
 - v. Pobreza**
 - vi. Trabajo infantil**
 - vii. Delincuencia**
 - viii. Migración**
 - ix. Enfermedades virales**
 - x. Poca o nula oportunidad de empleo**

- c. Falta de practica de valores**
 - i. Desintegración familia**
 - ii. Desnutrición**
 - iii. Pobreza**
 - iv. Trabajo infantil**
 - v. Migración**

- vi. **Enfermedades virales**
 - vii. **Poca o nula oportunidad de empleo**
- d. **Uso inadecuado de la tecnología**
 - i. **Desintegración familiar**
 - ii. **Carencia de valores**
 - iii. **Recursos didácticos limitados**
 - iv. **Desnutrición**
 - v. **Pobreza**
 - vi. **Delincuencia**
 - vii. **Migración**
 - viii. **Poca o nula oportunidad de empleo**
- e. **Migración**
 - i. **Desintegración familiar**
 - ii. **Carencia de valores**
 - iii. **Delincuencia**
 - iv. **Poca o nula oportunidad de empleo**
- f. **Difícil acceso a la comunidad**
 - i. **Desintegración familiar**
 - ii. **Carencia de valores**
 - iii. **Recursos didácticos limitados**
 - iv. **Desnutrición**
 - v. **Pobreza**
 - vi. **Trabajo infantil**
 - vii. **Delincuencia**
 - viii. **Migración**
 - ix. **Enfermedades virales**
 - x. **Poca o nula oportunidad de empleo**

- g. Falta de textos**
 - i. Carencia de valores**
 - ii. Recursos didácticos limitados**
 - iii. Migración**

- h. Falta de energía eléctrica en el centro educativo**
 - i. Carencia de valores**
 - ii. Recursos didácticos limitados**
 - iii. Pobreza**
 - iv. Delincuencia**
 - v. Migración**

- i. Desintegración familiar**
 - i. Carencia de valores**
 - ii. Recursos didácticos limitados**
 - iii. Desnutrición**
 - iv. Pobreza**
 - v. Trabajo infantil**
 - vi. Delincuencia**
 - vii. Migración**
- viii. Enfermedades virales**

- j. Recursos didácticos limitados**
 - i. Carencia de valores**
 - ii. Migración**

1.3.3. Vinculaciones Estratégicas

E. FORTALEZAS-OPORTUNIDADES:

- a. Actitud docente**
 - i. Apoyo de la comunidad educativa**

- ii. **Uso de tecnología**
- iii. **Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
- iv. **Programas educativos**
- v. **Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**

La actitud docente permite mejorar la calidad, con el apoyo de la comunidad educativa, el buen uso de la tecnología, además del intercambio de experiencias educativas exitosas los diversos programas educativos y la constante capacitación por parte del ministerio d educación y otras instituciones se podrán llegar a desarrollar con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje.

b. Profesionalización docente:

- i. **Apoyo de la comunidad educativa**
- ii. **Uso de tecnología**
- iii. **Población estudiantil**
- iv. **Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
- v. **Programas educativos**
- vi. **Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**

Otro aspecto de suma importancia es la profesionalización docente, pero para que el proceso educativo sea exitoso es necesario contar con el apoyo de la comunidad educativa, el buen uso de la tecnología, además del intercambio de experiencias educativas exitosas, los diversos programas educativos y la constante capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones.

c. Tecnología

- i. **Apoyo de la comunidad educativa**
- ii. **Amplio espacio del edificio escolar**
- iii. **Población estudiantil**
- iv. **Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
- v. **Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**

- vi. Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar**
- vii. Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales**

El aspecto tecnológico, esta descuidado en el ámbito escolar, pues el docente mediante sus propios recursos se apropia de algunos instrumentos tecnológico, aprovechando el espacio que posee el edificio escolar que permite a la población infantil y docentes intercambiar experiencias educativas exitosas, además de las capacitaciones brindadas por el ministerio de educación y la inversión en la infraestructura del centro escolar permiten aprovechar al máximo los recursos existente.

- d. Organización de padres de familia**
 - i. Ley de alimentación escolar**
 - ii. Apoyo de la comunidad educativa**
 - iii. Uso de tecnología**
 - iv. Amplio espacio del edificio escolar**
 - v. Población estudiantil**
 - vi. Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - vii. Programas educativos**
 - viii. Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**
 - ix. Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar**
 - x. Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales**

La organización de padres de familia, juega un papel importante en el proceso educativo que es el eje principal para cumplir con la ley de alimentación escolar, beneficiando directamente a los niños y niñas del establecimiento educativo.

El apoyo de la comunidad educativa, es indispensable para que todas las organizaciones puedan funcionar, el uso de la tecnología facilita el trabajo de

dichas organizaciones que velan por el bienestar de los alumnos, además la infraestructura del centro escolar permite un espacio amplio, donde alumnos y maestros puedan desenvolverse aprovechando la inversión en infraestructura de las autoridades municipales.

- e. Recursos del contexto**
 - i. Ley de alimentación escolar**
 - ii. Apoyo de la comunidad educativa**
 - iii. Uso de tecnología**
 - iv. Amplio espacio del edificio escolar**
 - v. Población estudiantil**
 - vi. Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - vii. Programas educativos**
 - viii. Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**

En la escuela, se utilizan diversos materiales que permite el contexto, entre los que se pueden mencionar: hojas secas, piedritas plantas de diversas especies entre otras cosas.

Gracias al apoyo de la comunidad educativa, el uso de la tecnología, además del intercambio de experiencias exitosas con docentes del mismo establecimiento, así como de otras escuelas, los programas educativos, diversas capacitaciones y la ley de alimentación escolar esta situación a mejorado en beneficio de la población estudiantil.

- f. Comisiones escolares**
 - i. Ley de alimentación escolar**
 - ii. Apoyo de la comunidad educativa**
 - iii. Uso de tecnología**
 - iv. Población estudiantil**
 - v. Programas educativos**

vi. Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales

Para que el proceso educativo sea exitoso, es necesario que existan comisiones en el centro escolar, todo esto se hace necesario para apoyar a la población infantil y los diversos programas educativos implementados por el ministerio de educación. Tomando en cuenta la ley de alimentación escolar, el uso de la tecnología y el apoyo de la comunidad educativa.

g. Autoridades locales

- i. Apoyo de la comunidad educativa**
- ii. Uso de tecnología**
- iii. Amplio espacio del edificio escolar**
- iv. Población estudiantil**
- v. Programas educativos**
- vi. Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales**

Las autoridades locales, son de vital importancia en el desarrollo de la comunidad educativa, pues son los responsables de mantener el cuidado del edificio escolar y la población estudiantil, la buena inversión en la infraestructura y uso de la tecnología así como velar por el desarrollo de la comunidad en general.

h. COCODE

- i. Ley de alimentación escolar**
- ii. Apoyo de la comunidad educativa**
- iii. Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales**

Los comités de desarrollo comunitario, son los representantes de la comunidad ante las autoridades municipales y departamentales, son los encargados de

gestionar los proyectos tanto educativos como sociales, siendo apoyados por la comunidad educativa y todos los miembros de la comunidad.

- i. Buena relación entre el personal docente**
- i. Apoyo de la comunidad educativa**
- ii. Uso de tecnología**
- iii. Amplio espacio del edificio escolar**
- iv. Población estudiantil**
- v. Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
- vi. Programas educativos**
- vii. Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**

Uno de los problemas que más perjudica en los establecimientos educativos es la mala relación entre el personal docente, cuando la relación entre el personal docente es buena se aprovecha de mejor manera las capacitaciones que imparte el ministerio de educación, se propicia el intercambio de experiencias educativas el uso adecuado de la tecnología, trabajando unidos, alumnos y maestros en armonía buscando un solo fin, la educación.

- j. Comunicación entre docentes y padres de familia.**
- i. Ley de alimentación escolar**
- ii. Apoyo de la comunidad educativa**
- iii. Uso de tecnología**
- iv. Amplio espacio del edificio escolar**

La comunicación entre los docentes y padres de familia, es un factor importante porque los padres de familia, deben de estar enterados de cómo se desenvuelven sus hijos en la escuela. La ley de alimentación escolar, es un medio para generar una mejor comunicación con los padres de familia y toda la comunidad educativa, buscando el bienestar de toda la población estudiantil. Los padres de familia son

los encargados de vigilar de cerca a sus hijos para que utilicen de manera correcta la tecnología, así como velar por el cuidado del edificio escolar.

F. FORTALEZAS-AMENAZAS

a. Actitud docente

- i. Carencia de valores**
- ii. Recursos didácticos limitados**
- iii. Desnutrición**
- iv. Pobreza**
- v. Trabajo infantil**

Las amenazas que dificultan el proceso educativo son muchas, que van desde la desnutrición, pobreza, trabajo infantil, entre otros. Por tal razón la actitud del docente para afrontar la situación le permitirá encontrar la solución más oportuna, buscando estrategia como: reuniones, capacitaciones con los padres de familia que le permitan mejorar la práctica de valores, así como la intervención de otras instituciones para mejorar el estado nutricional de los niños a temprana edad.

b. Profesionalización docente

- i. Carencia de valores**
- ii. Recursos didácticos limitados**

La profesionalización docente, es una preparación para darle un giro al estilo tradicional de enseñanza, pero este proceso se ve interrumpido a causa de la carencia de valores así como los recursos didácticos limitados con los que cuenta el docente, por esta razón se hace necesaria la intervención de los padres de familia en reuniones cotidianas donde los padres apoyen al docente a fomentar valores dentro y fuera del salón de clases.

c. Tecnología

- i. Desintegración familiar**

- ii. Carencia de valores**
- iii. Desnutrición**
- iv. Pobreza**

La tecnología, en la actualidad juega un papel importante en todos los ámbitos, que puede ayudarnos a ser mejores personas si lo utilizamos de la mejor manera, pero si no es así, puede causar circunstancias lamentables como: desintegración familiar, causando pobreza, desnutrición, y pérdida de valores.

El docente debe de mantener una buena comunicación con los padres de familia, organizar reuniones, conversatorios y capacitaciones en las que se pueda informar a los sobre los beneficios de la tecnología y de las consecuencias del mal uso de esta herramienta de uso diario.

- d. Organización de padres de familia**
- viii. Desintegración familiar**
- ix. Carencia de valores**
- x. Recursos didácticos limitados**
- xi. Desnutrición**
- xii. Pobreza**
- xiii. Delincuencia**
- xiv. Enfermedades virales**

La organización de padres de familia es el principal apoyo hacia los docentes, la buena comunicación es importante para reducir los problemas que afectan al centro educativo.

Mediante charlas para fomentar los valores podemos reducir la desintegración familiar, la delincuencia, de igual manera se pueden implementar capacitaciones sobre hábitos higiénicos con esto se podrá reducir la desnutrición y las enfermedades virales.

- e. Recursos del contexto**
- iv. Carencia de valores**
- v. Recursos didácticos limitados**
- vi. Enfermedades virales**

Los recursos que un docente dispone siempre son limitados, el problema se dificulta aún más cuando es área rural por ellos el docente debe de hacer gestión ante las autoridades correspondientes, al ministerio de educación y padres de familia para el material didáctico, al ministerio de salud por las enfermedades virales y sobre la carencia de valores con toda la comunidad para que juntos puedan buscarle soluciones a esta problemática.

- f. Comisiones escolares**
- vi. Carencia de valores**
- vii. Recursos didácticos limitados**

Las comisiones escolares, sirven de apoyo a los docentes en los centros educativos, en el caso de la carencia de valores, que es una situación que afecta al centro educativo, las comisiones escolares concientizaran a la población en general, sobre la necesidad de fomentar valores en el hogar mediante una caminata por las principales calles de la comunidad. Así mismo buscar el apoyo de los padres de familia, para surtir de material didáctico a sus hijos y no dejar solo al maestro en esta difícil tarea.

- g. Autoridades locales**
- i. Carencia de valores**
- ii. Pobreza**
- iii. Trabajo infantil**
- iv. Delincuencia**

La carencia de valores, es un problema que afecta a la sociedad actualmente, es por eso que las autoridades locales deben intervenir realizando reuniones con la comunidad en general, para poder combatir esta situación como autoridad pueden fomentar la práctica de valores, así establecer normas donde todos deben estar sujetos a la ley para poder evitar acciones delincuenciales.

- h. COCODE**
- i. Desintegración familiar**
- ii. Carencia de valores**
- iii. Pobreza**
- iv. Trabajo infantil**
- v. Delincuencia**

Los comités de desarrollo comunitario no solo son los responsables de gestionar proyectos, sino también de poner orden dentro de las comunidades, para evitar los actos delictivos. En unión con las autoridades locales deben realizar reuniones en las que puedan establecer normas de convivencia donde fomenten valores y la aplicación de las leyes locales en caso fuera necesario.

- i. Buena relación entre el personal docente**
- i. Carencia de valores**
- ii. Recursos didácticos limitados**

Para fomentar la práctica de valores dentro de la escuela, es necesario que los docentes tengan una buena relación para poder intercambiar ideas y material didáctico, apoyarse mutuamente en la organización de diversas actividades en las que se pueden mencionar: mañanas recreativas, concursos, actividades deportivas en las que los alumnos se diviertan y aprendan a compartir con los demás

- j. Comunicación entre docentes y padres de familia.**

- i. Carencia de valores**
- ii. Recursos didácticos limitados**
- iii. Trabajo infantil**
- iv. Delincuencias**
- v. Enfermedades virales**

La comunicación entre los docentes y padres de familia es necesaria en todo momento. Para buscarle solución a los problemas los padres y maestros deben plantear estrategias y trazar metas, para lograrlo deben de organizar reuniones de información de avance de los niños y la forma de comportarse, los padres se deben de comprometer a que sus hijos en casa practiquen valores sobre todo el respeto hacia las personas y la naturaleza.

G. DEBILIDADES-OPORTUNIDADES

- a. Pobreza**
 - i. Ley de alimentación escolar**
 - ii. Apoyo de la comunidad educativa**
 - iii. Uso de tecnología**
 - iv. Programas educativos**
 - v. Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales**

La pobreza es una situación que afecta a la sociedad en general, por eso una de las estrategias planteadas por el ministerio de educación es fortalecer el estado nutricional de los alumnos mediante la ley de alimentación escolar, que plantea trabajar en conjunto con la comunidad educativa para la ejecución de todos los programas educativo.

Una de las estrategias para lograr el objetivo es brindar capacitación constante a las organizaciones educativas sobre administración y el uso de la tecnología.

- b. Vicios**
 - i. Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. Uso de tecnología**
 - iii. Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar**

En el medio escolar son muchos los factores que impiden un desenvolvimiento exitoso de toda la población infantil y uno de los principales, son los vicios para combatir esta situación es necesario fortalecer la comunicación entre padres de familia, maestros y alumnos mediante la organización de charlas motivacionales brindadas por personas preparadas para brindar apoyo psicológico para salir de problemas adictivos.

- c. Falta de practica de valores**
 - i. Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. Uso de tecnología**
 - iii. Amplio espacio del edificio escolar**
 - iv. Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - v. Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**

La sociedad cada día sufre de pérdida de valores, por tal razón se hace necesario que el personal docente, con el apoyo de la comunidad educativa, organicen mañanas recreativas donde todos y todas puedan compartir exponiendo sus puntos de vista, sobre la importancia de practicar valores y su compromiso en fomentarlos diariamente es su hogar.

- d. Uso inadecuado de la tecnología**
 - i. Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. Amplio espacio del edificio escolar**
 - iii. Población estudiantil**
 - iv. Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - v. Programas educativos**

vi. Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones

Cada día la tecnología invade nuestro medio, si es de manera positiva brinda muchos beneficios, pero en la mayoría de ocasiones se vuelve un vicio que no permite que el individuo se desarrolle con normalidad, poniendo en peligro su salud mental, en el peor de los casos de muerte.

El docente con el apoyo de la comunidad educativa, debe crear campañas de información y concientización a los padres de familia, para que tengan el debido control y cuidado sobre los ha hacen sus hijos con los aparatos tecnológicos.

e. Migración

- i. Ley de alimentación escolar**
- ii. Apoyo de la comunidad educativa**
- iii. Uso de tecnología**
- iv. Población estudiantil**
- v. Programas educativos**
- vi. Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar**
- vii. Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales.**

La migración, es productos de la necesidad económica que se vive en nuestro país que afecta directa e indirectamente a la población infantil.

El docente puede brindar información a los padres de familia, mediante la proyección audio visual de casos graves, en donde las personas han perdido la vida en su afán por llegar a su destino y así poder hacer conciencia de los peligros que atraviesan en el camino.

f. Difícil acceso a la comunidad

- iv. Apoyo de la comunidad educativa**

- v. **Uso de tecnología**
- vi. **Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales**

El acceso a la comunidad es tan relevante como complicado por eso es necesario que el docente actué pidiendo a las autoridades locales su apoyo para mejorar el acceso a la comunidad y estos lo gestionen ante las autoridades respectivas.

- g. **Falta de textos**
 - i. **Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. **Uso de tecnología**
 - iii. **Amplio espacio del edificio escolar**
 - iv. **Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - v. **Programas educativos**
 - vi. **Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**
 - vii. **Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar**
 - viii. **Inversión en infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales**

- h. **Falta de energía eléctrica en el centro educativo**
 - i. **Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. **Uso de tecnología**
 - iii. **Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - iv. **Programas educativos**

En el centro educativo no existe conexión de energía eléctrica. Con el apoyo de la comunidad educativa, se gestiona ante las autoridades respectivas la instalación del fluido eléctrico que tanta falta hace en el centro educativo.

- i. **Desintegración familiar**
- i. **Apoyo de la comunidad educativa**

- ii. Uso de tecnología**
- iii. Programas educativos**

Para evitar la desintegración familiar, se necesita de fomentar los valores de respeto y comprensión familiar para ello se organizan charlas sobre la importancia de la unión familiar y las consecuencias que esta trae a la población en general.

- j. Recursos didácticos limitados**
 - i. Apoyo de la comunidad educativa**
 - ii. Uso de tecnología**
 - iii. Amplio espacio del edificio escolar**
 - iv. Población estudiantil**
 - v. Intercambio de ideas y experiencias educativas exitosas**
 - vi. Programas educativos**
 - vii. Capacitación por parte del ministerio de educación y otras instituciones**
 - viii. Asistencia de toda la población estudiantil al centro escolar**

El docente debe de mantener una buena actitud ante las adversidades diarias, una de ellas es la falta de recursos didácticos, que mejor que utilizar como recursos los desechos plásticos que hoy en día abundan mediante la implementación del reciclaje, de esta manera aprovecha los recursos disponibles y ayuda al ambiente.

- H. DEBILIDADES-AMENAZAS**
 - a. Pobreza**
 - i. Desintegración familia**
 - ii. Carencia de valores**
 - iii. Recursos didácticos limitados**
 - iv. Desnutrición**
 - v. Trabajo infantil**
 - vi. Delincuencia**
 - vii. Migración**

viii. Enfermedades virales

La pobreza, es un factor determinante para que el proceso educativo alcance el éxito deseado, es por eso que se debe plantear estrategias de concientización hacia la población, para qué mediante campañas, se pueda reducir los actos delincuenciales, fomentar valores, optimizar los recursos disponibles tanto económicos como naturales, para prevenir la desnutrición, trabajo infantil y la desintegración familiar.

b. Vicios

- i. Desintegración familiar**
- ii. Carencia de valores**
- iii. Recursos didácticos limitados**
- iv. Desnutrición**
- v. Pobreza**
- vi. Trabajo infantil**
- vii. Delincuencia**
- viii. Migración**
- ix. Enfermedades virales**
- x. Poca o nula oportunidad de empleo**

Existen varios tipos de vicios, el que más afecta en nuestro medio, es el alcoholismo causante de muchos males en la sociedad, por tal razón la creación de espacios motivacionales es de mucha importancia donde los padres puedan recibir charlas sobre autoestima y motivacionales.

c. Falta de practica de valores

- i. Desintegración familia**
- ii. Pobreza**
- iii. Trabajo infantil**

- iv. Migración**
- v. Enfermedades virales**
- vi. Poca o nula oportunidad de empleo**

La falta de valores, se hace evidente en los hogares así como en la escuela, afectando el desenvolvimiento de las personas en la sociedad. El ministerio de educación promueve el programa “Educación en valores”, el docente, con el apoyo de toda la comunidad educativa debe implementar este programa para poder fomentar la práctica de valores en los niños y padres de familia

- d. Uso inadecuado de la tecnología**
 - i. Desintegración familiar**
 - ii. Carencia de valores**
 - iii. Recursos didácticos limitados**
 - iv. Desnutrición**
 - v. Pobreza**
 - vi. Delincuencia**
 - vii. Migración**
 - viii. Poca o nula oportunidad de empleo**

La tecnología, es una herramienta útil en la vida, si es utilizada de buena manera puede llegar a mejorar el nivel de vida de sociedad, es por eso que los padres de familia deben de estar conscientes de los riesgos del uso inadecuado de esta, mediante charlas a padres de familia se informa de los beneficios y los riesgos que conlleva el uso de la tecnología.

- e. Migración**
 - i. Desintegración familiar**
 - ii. Carencia de valores**
 - iii. Delincuencia**
 - iv. Poca o nula oportunidad de empleo**

La migración, es un fenómeno de alto impacto en nuestra sociedad, el docente debe realizar reuniones para poder concientizar a la comunidad de los riesgos a los que se expone al migrar hacia otro país, además de los riesgos económicos, está en peligro la vida misma de los padres y de los niños con los que van acompañados.

- f. Difícil acceso a la comunidad**
 - i. Desintegración familiar**
 - ii. Carencia de valores**
 - iii. Recursos didácticos limitados**
 - iv. Desnutrición**
 - v. Pobreza**
 - vi. Trabajo infantil**
 - vii. Delincuencia**
 - viii. Migración**
 - ix. Enfermedades virales**
 - x. Poca o nula oportunidad de empleo**

El difícil acceso a la comunidad, genera problemas que afecta a la sociedad. Mediante reuniones periódicas con las autoridades locales: organización escolar, consejo educativo y la comunidad en general deben de fomentarse los valores como principal herramienta de convivencia entre los vecinos, plantear estrategia de apoyo mutuo y sobrevivencia en casos de emergencia comunitaria.

- g. Falta de textos**
 - i. Carencia de valores**
 - ii. Recursos didácticos limitados**
 - iii. Migración**

La cooperación y responsabilidad, son valores que se deben de fomentar para lograr una mejor convivencia, por eso el docente, en reunión con padres de familia,

debe promover la práctica de estos valores y plantear estrategias para la creación de material educativo para uso en la escuela, en la que los padres se hagan responsables del abastecimiento de material de sus hijos.

- h. Falta de energía eléctrica en el centro educativo**
- i. Carencia de valores**
- ii. Recursos didácticos limitados**
- iii. Pobreza**
- iv. Delincuencia**
- v. Migración**

En unión, con la comunidad educativa y las autoridades locales, se realizará la gestión ante las instituciones correspondientes, para realizar la conexión de energía eléctrica hacia el centro educativo.

- i. Desintegración familiar**
- i. Carencia de valores**
- ii. Recursos didácticos limitados**
- iii. Desnutrición**
- iv. Pobreza**
- v. Trabajo infantil**
- vi. Delincuencia**
- vii. Migración**
- viii. Enfermedades virales**

La creación de la escuela de padres de familia, es una opción factible para hacer conciencia sobre la importancia de la unión familiar y así poder evitar varios problemas que afecta a la sociedad en general, entre ellos la falta de valores.

- j. Recursos didácticos limitados**
- i. Carencia de valores**

ii. Migración

Los recursos limitados afectan al proceso educativo de manera directa, por tal motivo el docente debe de realizar reuniones con los padres de familia, para plantear soluciones a esta situación, crear comisiones encargadas de velar por el buen uso de los recursos existentes y gestionar los que faltan.

1.3.3 Líneas de Acción Estratégicas

- A. Mejorar el proceso educativo mediante el uso de la tecnología y el intercambio de experiencias exitosas.**
- B. Implementación de material didáctico utilizando objetos reciclables de uso cotidiano en la comunidad**
- C. Fortalecer la comunicación entre padres e hijos mediante charlas de motivación y auto estima.**
- D. Organizar mañanas recreativas promoviendo la práctica de valores y la importancia de practicarlos en familia**
- E. Promover el uso de la tecnología, beneficios y riesgos en la población estudiantil.**

1.3.4. Posibles Proyectos Identificados

A. Primer Línea de Acción Estratégica:

Mejorar el proceso educativo mediante el uso de la tecnología y el intercambio de experiencias exitosas.

- a. Generar conocimiento para el uso adecuado de la tecnología**
- b. Implementar el uso de la tecnología en el proceso educativo**
- c. Organizar charlas para los padres de familia con temas sobre los peligrosos del uso inadecuado de las redes sociales**
- d. Capacitar a los docentes sobre los contenidos educativos que pueden utilizar con sus alumnos**

e. Fortalecer el uso de la tecnología en la escuela

B. Segunda Línea de Acción Estratégica:

Implementación de material didáctico, utilizando objetos reciclables de uso cotidiano en la comunidad

- a. Generar conciencia ambiental en los niños y niñas del centro educativo**
- b. Implementación de estrategias para el uso adecuado de productos desechables**
- c. Organización de comité escolar, para la recolección de desechos reciclables**
- d. Capacitar a los alumnos y padres de familia, sobre el uso y manejo de algunos materiales que puedan presentar algún peligro para la salud**
- e. Fortalecer la creatividad de los alumnos al crear material didáctico a partir de material desechable**

C. Tercera Línea de Acción Estratégica:

Fortalecer la comunicación entre padres e hijos mediante charlas de motivación y auto estima.

- a. Generar convivencia y armonía en las familia de la comunidad**
- b. Implementar estrategias, para evitar que los jóvenes adquieran vicios y malas prácticas sociales**
- c. Organización de actividades de recreación y motivación personal**
- d. Capacitar a los líderes comunitarios para fomentar la convivencia social**
- e. Fortalecer los valores para obtener armonía, convivencia y elevar la auto estima.**

D. Cuarta Línea de Acción Estratégica:

Organizar mañanas recreativas promoviendo la práctica de valores y la importancia de practicarlos en familia

- a. Generar conciencia sobre la importancia de la práctica de valores, a través de campañas de concientización a la comunidad**
- b. Implementación de charlas, sobre valores y su impacto en la sociedad**
- c. Organización de estudiantes para promover los valores dentro del centro educativo**
- d. Capacitar a los padres de familia sobre los valores y la manera de practicarlos en casa**
- e. Fortalecer en el centro educativo los valores que los alumnos practican en casa**

E. Quinta Línea de Acción Estratégica:

Promover el uso de la tecnología, beneficios y riesgos en la población estudiantil.

- a. Informar a los padres de familia sobre los beneficios y riesgos del uso de la tecnología**
- b. Generar conocimiento sobre el uso de la tecnología y su impacto en la sociedad**
- c. Implementar estrategias de prevención de mal uso de la tecnología**
- d. Capacitar a los alumnos, sobre el uso adecuado de los distintos aparatos tecnológicos**
- e. Fortalecer los conocimientos tecnológicos de los miembros de la comunidad educativa**

1.3.5 Mapa de Soluciones

TABLA X Mapa de soluciones



Fuente: Elaboración propia.

1.3.6 Proyecto Seleccionado

Generar conciencia sobre la importancia de la práctica de valores a través de campañas de concientización a la comunidad

1.4 Diseño del Proyecto

1.4.1 Título del Proyecto

Promover la práctica de valores a través de charlas a padres de familia del nivel Preprimario, de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde, Mataquescuintla, Jalapa.

A. Descripción del Proyecto

En la E.O.P anexa a E.O.R.M. caserío Las Ilusiones Aldea monte verde, donde se llevará a cabo el proyecto con la finalidad que todos los niños al asistir a clases muestren respeto hacia los demás estudiantes alumnos y personas en general. Los niños al asistir a clases muestran felicidad, misma que les permite practicar cantos, rondas infantiles diversos juegos así como participación en cada una de las actividades que la maestra les pide dentro y fuera del salón de clases, realizando de esta manera el proceso educativo de la mejor manera posible, sin embargo existen momentos en que algunos niños muestran cierta agresividad cuando las cosas no son como ellos quieren gritando de manera abrupta a los demás compañeritos faltando de esta manera el respeto.

Cuando el niño lleva al aula algún objeto en ocasiones no lo quiere prestar creando en los demás niños y sentimiento de inferioridad al no poder tener dicho objeto. Al momento del recreo se observan conductas inadecuadas en las que los niños y niñas muestran lo poco que los padres inculcan en ellos los valores ante todo el respeto, la obediencia, el compartimiento y la solidaridad que como seres humanos debemos mostrar a los demás.

Al realizar la investigación diagnóstica se evidencia la falta de valores que los alumnos muestran en todo momento en la escuela, problemas que se originan desde sus hogares, siendo aquí el lugar donde hace falta establecer normas y ejemplos a seguir, atendiendo a las demandas poblacionales y sociales se pretende realizar un proyecto que pretende fomentar la práctica de valores no solo en la escuela si no en los hogares con los padres de familia donde el niño comparte más tiempo que en la escuela.

En la escuela se promueven actividades lúdicas con énfasis en los valores más relevantes como el respeto a la dignidad humana así como a la naturaleza, la solidaridad tan importante en estos tiempos, buscando la sana convivencia entre los alumnos para que cuando sean adultos puedan ser buenos ciudadanos capaces de crear una sociedad con empatía y buenas prácticas, sin olvidar la buena relación entre los alumnos, padres de familia y el personal docente.

A través de la utilización de la técnica del DAFO se identificaron las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del establecimiento educativo, luego se procede a realizar vinculación para darle soluciones a las amenazas y debilidades que afectan el centro educativo o comunidad en general.

La técnica del mini-máx, se utiliza para minimizar las debilidades y amenazas que se detectaron así también fortalecer las oportunidades a través de la creación de proyectos que fortalezcan el aprendizaje de las estudiantes mediante técnicas y estrategias viables para las estudiantes.

Se presenta la línea de acción para la identificación del proyecto que va ser ejecutado como base la posible solución de los problemas y amenazas que se identificaron en el centro educativo en beneficio de las niñas.

El uso adecuado de los recursos que se encuentren en el entorno es fundamental para la implementación de materiales para lograr realizar actividades que aun pareciendo tan sencillas y fáciles logren crear en los niños y niñas la idea de

respetar a las demás personas y la madre naturaleza para tener un mejor nivel de vida aquí y en cualquier parte del mundo.

Estas actividades se realizarán tanto dentro y fuera del aula pretendiendo lograr la integración de padres de familia en la educación de sus hijos dándoles la oportunidad de compartir mediante actividades simples y sencillas para que no crean que son actividades aburridas que requieren mucho esfuerzo para su realización.

El docente, estudiante es el encargado de generar las actividades y recursos que servirán para que tanto alumnos y padres de familia puedan involucrarse activamente en este proyecto y lograr los resultados esperados, entre las actividades están, videos educativos donde fomente valores, juegos de mesa, rondas, afiches, carteles y charlas motivacionales a los padres de familia y maestros del establecimiento.

1.4.2. Concepto del Proyecto.

Práctica de valores para una sociedad sana.

1.4.3. Objetivos del Proyecto.

A. Objetivo General.

- **Promover y fortalecer la práctica de valores en la escuela y familia.**

B. Objetivos Específicos

- **Fomentar valores, respeto, solidaridad y empatía desde la familia.**
- **Posibilitar experiencias para la construcción de valores en los alumnos en la escuela.**
- **Alcanzar una convivencia sana dentro y fuera del aula y en la comunidad en general.**

1.4.4. Justificación del Proyecto

La presente investigación se realiza con la intención de implementar una estrategia pedagógica que se pueda aplicar mediante campañas visuales y auditivas a toda la comunidad educativa especialmente a los niños y niñas de pre preprimaria.

Por esta razón, se pretende hacer un llamado a los padres de familia a practicar y promover valores en casa tales como: el respeto la generosidad y empatía que tanto se necesita en este momento difícil que estamos atravesando como sociedad por la crisis sanitaria causada por el COVID -19 los niños deben mostrar la práctica de estos valores tanto dentro del espacio educativo, como por fuera de él, en la casa, con los demás familiares, en la iglesia y en cualquier parte de comunidad.

En la actualidad en nuestra sociedad no se evidencia de alguna manera el respeto por los demás, ni a las personas tampoco a los recursos naturales sumergiéndonos cada día más en una sociedad egoísta, agresiva y hasta cruel con los demás y con la naturaleza, destruyéndose lentamente cada vez más.

Lo ideal es promover el respeto, la generosidad y el compartir haciendo un cambio pronto en la manera de pensar para que la niñez que se encuentra en un proceso de formación ciudadana, reciba una orientación íntegra y social;

posibilitando un desarrollo moral, sano con una buena convivencia en una sociedad que sufre cada día las consecuencias de la pérdida de valores.

Con esta propuesta se busca que los niños y niñas expresen, reflejen y pongan en evidencia sus sentimientos, de lo que creen sobre la sociedad y cuál será el cambio que debe tener para convivir armonioso y sanamente, reconozcan e identifiquen la importancia que tiene el respeto, la generosidad y empatía así como el compartir, esto para hacer un ambiente dentro y fuera del aula más tranquilo, donde los niños y las niñas por medio del juego aprendan los valores y los pongan en práctica en sus rutinas diarias, de igual manera involucrar los docentes del centro educativo para que propicie espacios donde los niños y las niñas fortalezcan los valores.

En relación con la comunidad, debe ser alentada a formar normas colectivas, hacer cumplir las normas y establecer equidad. De acuerdo con lo anterior, los niños y las niñas deben poner en práctica en su contexto social y en el aula de clase sus diferentes puntos de vista con las personas que lo rodean.

Pues al exponer o expresar sus experiencias vividas, cada uno tendrá una participación y comunicación social diferente con la comunidad que se encuentra a su alrededor. Su constante comunicación con los demás le dará la oportunidad de ir transformando su personalidad, conociendo a las personas y dándose la oportunidad de confiar en él mismo y de los otros individuos,

formándose con valores morales que lo caractericen como un ser único y participativo de la sociedad.

1.4.5. Plan de Actividades

Tabla XI Plan de Actividades

Plan de actividades						
No	Etapa	Duración	Actividad	Tarea	Sub-tarea	Responsable
1	INICIO	30 minutos	Presentación del proyecto a los alumnos	Preparar la presentación de la actividad	Adaptar el espacio en el aula adecuadamente	Gloria Bergelina Jiménez
		30 minutos	Presentación del proyecto a los padres de familia	Preparar la explosión oral a los padres de familia	Analizar la mejor manera de explicar el proyecto a los padres	Gloria Bergelina Jiménez
		1 hora	Planificación de actividad extra aula	Tener impresas las propuestas de la actividad	Entregar a los docentes la propuesta impresa	Gloria Bergelina Jiménez
1	PLANIFICACIÓN	1 hora	Solicitud a personas profesionales para las charlas sobre valores	Visitar a las personas asignadas	Realizar solicitud impresa y verbal	Gloria Bergelina Jiménez
		Dos horas	Establecer las actividades a realizarse con los niños dentro de la escuela	Realizar un listado de las posibles actividades a realizar	Establecer el lugar donde se va a realizar las actividades	Gloria Bergelina Jiménez
		2 horas	Verificar que el lugar cumpla con los	Adaptar el espacio necesario	Proporcionar los materiales que las	Gloria Bergelina Jiménez

			requerimientos necesarios para realizar las charlas	para las charlas	expositoras necesiten	
1	EJECUCIÓN	1 hora	Juegos cuentos y rondas con énfasis en valores	Organizar el lugar adecuado, patio, cancha de fútbol y lugares libres.	Utilizar los recursos disponibles dentro del aula	Gloria Bergelina Jiménez
		1 día	Mañana recreativa con los maestros y alumnos	Organizar la actividad con maestros y padres de familia	Adecuar el lugar para la actividad	Gloria Bergelina Jiménez
		1 día	Primera charla a padres de familia con un tema motivacional y valores	Disponer del espacio	Ordenar el espacio dentro del aula	Gloria Bergelina Jiménez
		1 día	Segunda charla con el tema "los valores y su impacto en la naturaleza"	Disponer del espacio necesario		Gloria Bergelina Jiménez
		1 día	Convivencia de la comunidad educativa (padres, maestros y alumnos)			Gloria Bergelina Jiménez
		15 minutos	Verificar que todos los integrantes cumplan con lo establecido	Proporcionar los recursos que hagan falta		Gloria Bergelina Jiménez

		15 minutos	Verificar que las actividades cumplan con los objetivos	Establecer claramente los objetivos trazados		Gloria Bergelina Jiménez
		15 minutos	Pregunta directa			Gloria Bergelina Jiménez
1	MONITOREO	15 minutos	Globo preguntón			Gloria Bergelina Jiménez
		15 minutos	Papa caliente			Gloria Bergelina Jiménez
		10 minutos	Pregunta y respuesta libre			Gloria Bergelina Jiménez
1	EVALUACIÓN					

Fuente: Elaboración propia

1.4.6. Cronograma de Actividades

Tabla XII Cronograma de Actividades

No.	Actividad	Noviembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación del proyecto a los padres de familia																				
2	Presentación del proyecto a los estudiantes																				
3	Cotización de materiales a utilizar																				
4	Lanzamiento del proyecto a la comunidad educativa																				
5	Primera presentación de actividades con los estudiantes																				
6	Realización de una actividad de convivencia entre maestros y alumnos																				
7	Realización de actividades fuera del aula (rondas y juegos)																				
8	Primera charla, sobre motivación a los padres de familia impartida por psicoterapeuta invitada																				
9	Charla sobre los valores y su impacto en la naturaleza impartida por profesora invitada																				
10	Convivencia familiar con padres y alumnos dirigida por maestra invitada																				

Fuente: Elaboración propia.

1.4.8. Plan de Monitoreo de Actividades

Tabla XIII Plan de Monitoreo de actividades

No.	Actividad	Indicador	Método de Recolección de datos (instrumento)	Responsable.	Resultado
1	Charlas de motivación a los padres de familia	Los padres de familia asistieron en un 100%	Lista de asistencia	Gloria Jiménez	Los padres de familia mostraron su interés y satisfacción al finalizar la charla
		Equidad de Genero	Observación	Gloria Jiménez	De los padres asistentes 12 son mujeres y 8 son hombres
		Eficacia	Observación Indirecta	Gloria Jiménez	Se identifica el impacto que en los niños tiene el ejemplo de los papás .
2	Convivencia de alumnos y maestros	Todos los niños y niñas de la escuela asistieron a la actividad	Observación		Alumnos y maestros concluyen que no solo dentro del aula se adquieren conocimientos
		eficacia	Observación	Gloria Jiménez	Todos los niños y niñas compartieron alegremente
3	Segunda charla sobre los valores y su impacto en la naturaleza	El 100% de los padres de familia asistieron	Observación	Gloria Jiménez	Los padres asistentes mostraron interés por el tema tratado porque para muchos es información nueva

4	Convivencia de padres de familia e hijos	El 100% de padres y alumnos asistieron	Observación	Gloria Jiménez	Todos los participantes mostraron interés y satisfacción al realizar la actividad
---	--	--	-------------	----------------	---

Fuente: Elaboración propia.

1.4.8. Presupuesto del Proyecto

Tabla XIV Presupuesto del Proyecto

CANTIDAD	DETALLE	COSTO	TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
50	IMPRESIONES EN HOJAS PAPAL BOND TAMAÑO CARTA	Q.25.00	Q. 25.00	PROPIA
2	MARCADORES PERMANENTES	Q. 5.00	Q. 25.00	PROPIA
2	MARCADORES PARA PIZARRA	Q. 26.00	Q. 26.00	PROPIA
		Q. 5.00	Q.10.00	
45	ALMUERZOS PARA MAESTROS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA	Q. 10.00	Q.450.00	PROPIA
2	VIAJES DE LAS PERSONAS QUE IMPARTIRAN LAS CHARLAS A PADRES DE FAMILIA	Q.150.00	Q.150.00	PERSONAL DOCENTE Y PADRES DE FAMILIA
2	REFACCION PARA LOS PADRES DE FAMILIA	Q.100.00	Q.100.00	PROPIA
			TOTAL Q.786.00	

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Análisis Situacional

El análisis situacional es el estudio del medio en que se desenvuelve la empresa en un determinado momento, tomando en cuenta los factores internos y externos mismos que influyen en cómo se proyecta la empresa en su entorno.

La importancia del análisis situacional se establece en los siguientes aspectos: Punto de partida de la planificación estratégica, es decir define los procesos futuros de las empresas, reúne información sobre el ambiente externo e interno de la organización para su análisis.

Posterior pronosticación del efecto de tendencias en la industria o ambiente empresarial, conforma un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones para controlar las debilidades, enfrentar las amenazas y aprovechar las oportunidades utilizando las fortalezas de la compañía, establece la relación que existe entre la empresa con sus clientes, proveedores, intermediarios y la competencia. (Sagado J. G. , 2006 a)

Usando estudios de mercado, un análisis de la situación definirá los clientes potenciales, el crecimiento proyectado, competidores y una evaluación realista de tu negocio. Se trata de la orientación de los objetivos específicos de la empresa y la identificación de los factores que apoyan u obstaculizan esos objetivos. Esta evaluación a menudo se llama un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas). Las fortalezas y debilidades implican un análisis interno de la empresa, mientras que las oportunidades y amenazas que se derivan de un análisis externo. Un análisis FODA generalmente se

presenta como una lista de la información, pero también puede encajar en un modelo de matriz. (Sagado J. G., 2006 b)

Del Valle, J. (2004) afirma que:

El Análisis Situacional es un método que permite analizar dificultades, fallas, oportunidades y riesgos, para definirlos, clasificarlos, desglosarlos, jerarquizarlos y ponderarlos, permitiendo así actuar eficientemente con base en criterios y/o planes establecidos. Adicionalmente, el método permite reconocer, analizar y resolver problemas; permite determinar la mejor opción cuando se puede elegir entre varias; permite identificar problemas futuros y diseñar acciones preventivas y/o contingentes. (p.7)

Es decir, que un Análisis Situacional implica un análisis y procedimiento adecuado, para determinar a qué problemas o situaciones se enfrenta una empresa, negocio o institución; y del mismo modo a través de este método se pueden obtener las posibles soluciones.

En el proceso de Análisis Situacional pueden surgir las siguientes interrogantes: ¿Qué está ocurriendo?, ¿Por qué?, ¿Qué hay que hacer?, y ¿Qué va a pasar? A través de la formulación y respuestas a estas interrogantes, se logra obtener el resultado a la problemática a la que se enfrenta.

Método del Análisis Situacional.

Las organizaciones buscan eficiencia y eficacia en sus resultados y permanentemente se preguntan cómo lograrlo. Las organizaciones enfrentan situaciones presentes y futuras que las obligan a realizar un análisis sistemático y permanente de todo lo que les está ocurriendo. El método de Análisis Situacional es una herramienta útil para ayudar a las organizaciones y a las personas a realizar el estudio de las situaciones que están viviendo.

El antecedente del Análisis Situacional son las preguntas que la humanidad siempre se ha hecho ante las situaciones. ¿Qué está ocurriendo? ¿Por qué? ¿Qué hay que hacer? Y ¿Qué va a pasar? Estas preguntas y su respuesta ordenada y sistemática son la esencia del método aquí presentado.

2.2 Teoría De Lo Relativo Al Entorno Sociocultural

A. El entorno sociocultural

Es el contexto social en el que vive, aprende y se desarrolla vitalmente cada persona. Este entorno está constituido por personas (las familias, los vecinos, el mismo alumnado con conocimientos, valores, vivencias, etc. es decir, no son sólo "habitantes", sino elementos activos y con valor propio. Así, se busca también la relación entre lo que se aprende fuera y dentro de la escuela (intentando que haya un acuerdo bidireccional entre familia y escuela, aprovechando los aprendizajes informales, compensando las deficiencias.

El contexto social constituye el entorno en el que transcurre y acontece el hecho educacional que influye e incide poderosamente en el desarrollo. La educación, como hemos afirmado anteriormente, tiene lugar siempre en el seno de la vida social, relacionándose en dicho contexto todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, fuera del cual sería imposible la relación interpersonal.

(Nassehi, 2010: 377ff). Dice que Teoría De Lo Relativo Al Entorno Sociocultural la entendemos como una teoría de la 'cultura de la sociedad' y renunciamos con esto a situar a la cultura por 'sobre' la sociedad o 'paralela' a ella.

Una teoría de la cultura debe poder dar cuenta de su propia operatividad en la sociedad, es decir su capacidad de reproducción y de conexión. la teoría de la cultura como medio de comunicación el cual encuentra especial desarrollo en los grupos sociales recoge no solamente una antigua tradición conceptual que debe gran parte de su desarrollo a la antropología sociocultural y la sociología de la cultura, sino que permite recomponer un conjunto de desarrollos contemporáneos del concepto de cultura en la teoría de sistemas sociales.

B. Teoría del aprendizaje significativo

Moreira (2008) El factor aislado más importante que influye en el aprendizaje es aquello que el aprendiz ya sabe. Averíguese esta y enseñe de acuerdo con ello. El factor más importante es que los docentes debemos amarrar para que al alumno se le facilite el proceso de aprendizaje, son los conocimientos que ellos tienen, ya que esto facilitara la construcción de nuevos aprendizajes y dicha forma puedan adaptarlos a su entorna y puedan desarrollar nuevas habilidades y aportar sus ideas de lo que se les imparte.

a. Aprendizaje significativo

Ausubel (2008) Este tipo de aprendizaje en que un estudiante asocia la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso.

Es decir la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y estos a su vez El aprendizaje significativo ocurre cuando la información nueva se conecta con un concepto relevante ya existente en la estructura cognitiva, esto implica que las nuevas ideas realizan u tipo de anclaje con las que ya se tienen.

El aprendizaje significativo consiste en la combinación de conocimientos, previos que tiene el individuo con los conocimientos nuevos que va adquiriendo. Estos dos al relacionarse forman una conexión y reconstrucción de ideas y permiten contrastar las ideas propias expuestas con las de otros, y revisar al mismo tiempo su coherencia y lógica, y al mismo tiempo cuestiona su adecuación y de esta manera explicar lo aprendido.

Rodríguez (2000) El aprendizaje significativo es lo que ocurre cuando un individuo procesa información y la convierte en conocimiento.

Al hablar de aprendizaje significativo es el que hoy en día los docentes deben construir para que los estudiantes puedan aprender de forma práctica y que estos conocimientos puedan aplicarlos en su vida diaria.

C. Teorías de la información y la comunicación:

EFPEM-USAC (2019): Afirma que: Su objetivo fundamental es orientar y situar el conocimiento en torno a la comunicación, con una dirección concreta específica para investigar la información (57).

Para fundamentar teóricamente lo relacionado a nuevas tecnologías de la información y comunicación, la teoría de la información es una disciplina. Estamos en una época donde existen grandes cambios tecnológicos y sociales son muy relevantes pero esta teoría ha seguido cumpliendo su objetivo comunicando e informando lo que sucede.

Sánchez L.y Campos M. (2009) Afirman que: La teoría de comunicación no parece contar con un objeto de estudio claramente definido, ni con un sistema coherente de aproximaciones teóricas (P.1)

La teoría de la comunicación la podemos usar para reflexionar sobre diversas cuestiones que están dentro de distintos modelos o cuestiones dentro de una sociedad sumamente cambiante en la actualidad lo que permite dotar de fundamentos sólidos que puedan concientizar aptitudes como futuros investigadores.

2.3 Política

Desde el origen de la socialización humana, el hombre ha vivido inmerso en la actividad política. Luego de que el hombre primitivo resolvió la supervivencia alimenticia se enfrentó a la necesidad de establecer un liderazgo y una actividad social que le permitieran crear el orden y garantizar la seguridad de la propiedad. Así se puede observar históricamente que para la existencia del derecho necesariamente tiene que existir el estado, y no se puede contar con un estado si

los hombres no realizan hechos políticos o tienen conciencia de las relaciones de poder.

Durante el progreso que ha tenido la organización social, el ser humano ha ejecutado diferentes actividades relacionadas con la toma de decisiones de manera grupal con relación entre gobernados y gobernantes. A diario se dan a conocer noticias y eventos relacionados con el fenómeno conocido como política, pero que en la mayor parte de la vida diaria pocos se detienen a analizar el impacto que esta acción humana tiene sobre su entorno.

El fenómeno de mando y/o dominio ha llamado la atención de los estudiosos de la conducta humana, y en este sentido, el primero del que se tiene un registro es de Aristóteles, el gran filósofo griego, que catalogaba al hombre como un ser político por naturaleza.

Sabine (1994) afirma que el concepto político deriva de la palabra griega polis o políticos, que designa lo referente a la ciudad, al ciudadano o lo civil y público. Los griegos utilizaban el término polis como un vocablo para referirse a la comunidad integrada por un conjunto de hombres que residían en un territorio delimitado, que constituían una entidad prácticamente autosuficiente y se encontraba regida por un gobierno propio (pág. 31).

La palabra política viene a concretarse sobre las acciones que se realiza el ser humano que tiene impacto en los asuntos públicos y que de alguna manera afectan a todo un colectivo. Rousseau en 1762 definía a la política como “la actividad que tiene por objeto regular y coordinar la vida social por medio de una función de orden, defensa y justicia para mantener la superación y la cohesión de un grupo social determinado” (Rousseau 1990, pág. 27). Por lo que la política es una actividad humana realizada en un entorno social que tiene como base principal el ordenamiento en busca del bien común.

Es importante reconocer que la política se caracteriza por tener un apoyo en una comunidad humana integrada para la creación del bien más importante de la sociedad: El bien común, entretejiendo contenidos como gobierno, dirección, poder, autonomía y lucha de poder.

Andrade (1990), define a la política como “la actividad del comportamiento humano que se relaciona con el gobierno, con la dirección de la colectividad, con ciertas pautas para la acción de un grupo y con el conocimiento de estas cuestiones” (pág. 5) En esa dirección, la política es una acción humana que marca necesariamente en varios niveles de la realidad, el hombre es un ser político en todas las esferas de su vida social.

La política se desenvuelve como una actividad producida y representada por la colectividad, en tanto que la sociedad es el producto de la capacidad organizativa de los individuos y del conjunto de relaciones humanas basadas en la capacidad de integrarse y comprometerse para alcanzar fines comunes. Así la sociedad es el ámbito natural de la política y se constituye como el conjunto de fenómenos sociales que se caracterizan por las relaciones de poder, influencia, gobierno y dirección de grupo social.

Las políticas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia donde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir.

Establecer una correspondencia entre lo que es el Estado y las políticas públicas es una tarea compleja, ya que ambas concepciones se pueden abordar desde diferentes perspectivas, ya que no toda acción gubernamental puede ser considerada como una política pública.

Quintero (2011) afirma que las acciones o intervenciones gubernamentales que no están insertas dentro de una estrategia predeterminada de acción se excluyen de esta definición; al igual que aquellas medidas reactivas e improvisadas que tradicionalmente los gobernantes realizan para apaciguar las tensiones suscitadas por algún problema coyuntural. Otras acciones, como la ejecución de presupuestos por mandato legal, tipo regalías o transferencias, de no estar incluidas dentro de una mayor línea de acción tampoco pueden ser consideradas políticas públicas (pág. 28).

Se debe tomar en cuenta que el Estado debe estar en acción permanente para el mejoramiento y desarrollo de sus habitantes para mejorar su calidad de vida.

A grandes rasgos, es posible definir el Estado “como la macroinstitución social encargada de administrar el desarrollo, de concentrar y distribuir el poder político y de orientar la toma de decisiones sociales” (Ortegón, 2008, p. 19).

Los fines esenciales que persiguen los Estados pretenden ser alcanzados por medio del cumplimiento de una serie de funciones que pueden variar según cada sociedad. A partir de las definiciones de Estado discutidas, se puede avanzar para entender sus principales funciones, desde la perspectiva de su participación en los procesos de las políticas públicas. Muy grave, citado en Ortégón (2008, p. 30), menciona tres funciones básicas del Estado:

- Función de asignación: que busca asegurar la provisión de bienes y servicios sociales y el proceso mediante el cual el total de recursos se divide entre bienes privados y sociales.
- Función de distribución: proceso mediante el cual la renta y la riqueza se distribuyen para garantizar un Estado equitativo y justo.
- Función de estabilidad: que se orienta a garantizar la estabilidad económica mediante la utilización de la política presupuestaria y la estabilidad social mediante la resolución de conflictos.

Desde esta visión de la relación entre Estado y sociedad, las políticas públicas se entienden como programas de acción que representan la realización concreta de decisiones colectivas y el medio usado por el Estado en su voluntad de modificar comportamientos mediante el cambio de las reglas de juego operantes hasta entonces (Roth, 2002, p. 19).

Se observa que las políticas públicas son el principal instrumento de acción del Estado en su aspiración de transformar una situación o comportamiento. Entonces, las principales funciones del Estado se pueden desarrollar alrededor de las políticas públicas y de esta forma están determinadas por el éxito de las políticas públicas, lo cual se explica si se observa que la interacción entre Estado, sociedad y mercado se materializa a través de decisiones que pueden ser consideradas políticas públicas.

Lo que el Estado representa es finalmente lo que es capaz de hacer: “Es por medio de la acción, de la capacidad concreta y de los mecanismos de regulación reales en las que estas organizaciones y configuraciones de organizaciones llamadas Estados pretenden regular que el mismo debe aparecer como Estado real” (Roth, 2002, p. 18).

2.4 Políticas educativas

Una política educativa son todas aquellas leyes impuestas por el Estado para garantizar que la educación se aplique de manera óptima a la sociedad. Estas leyes se forjan de acuerdo a las necesidades históricas del país en el que se promueven, es decir, según sus ideales y principios.

Las políticas educativas, son creadas con el fin de administrar y aplicar con beneficio para la sociedad, todos los recursos que el Estado destine para este fin. Las políticas educativas tienen el objetivo de tratar y resolver todos los problemas a los que la educación se enfrenta, por ejemplo: la economía, la cultura o la burocracia y transformarlos en la maximización de los logros de los objetivos como la calidad, la eficacia y la eficiencia.

Una política educativa se trata de las acciones que el Estado realiza en relación a las prácticas educativas que atraviesa la totalidad de la sociedad, es decir el

Estado resuelve la producción, distribución y apropiación de conocimientos y reconocimientos.

Las políticas educativas están orientadas a mejorar la calidad de la educación se enfatiza en el cambio curricular, organizacional, institucional y a mejorar el nivel académico de maestros. Las políticas educativas están orientadas a ofrecer un mayor acceso a la educación para que las nuevas generaciones hagan frente a las necesidades de la globalización como lo es el uso de la tecnología.

En Guatemala las políticas educativas se encuentran en el Plan Estratégico de Educación 2016-2020, el cual contempla cinco políticas educativas como ejes prioritarios, estos son:

- A. Cobertura: La niñez y juventud tienen sin distinción alguna, fácil acceso a programas escolares y extraescolares, pertinentes cultural y lingüísticamente.**
- B. Calidad, equidad e inclusión: La niñez y la juventud participan en programas de calidad y equidad con pertinencia cultural y lingüística.**
- C. Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar: Los niños, jóvenes y adultos excluidos del Sistema Educativo Nacional son atendidos con una oferta educativa con pertinencia lingüística y cultural.**
- D. Espacios dignos y saludables para el aprendizaje: En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se han mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las tecnologías en los centros educativos oficiales del Sistema.**
- E. Gestión Institucional (transparente y participativa): El Ministerio de Educación realiza una gestión eficiente y desconcentrada para lograr la descentralización con criterios lingüísticos y culturales.**

Cada una de estas políticas educativas contiene indicadores que se pretenden alcanzar por medio de líneas de acción que favorezcan y mejoren la calidad educativa del país.

2.5 Priorización de problemas

Obligatoriamente se deben aclarar cuatro conceptos en este escrito: Vulnerabilidad, procesos, problema y dar prioridad o priorización. “Vulnerabilidad” es un suceso o hecho que afecta o podría afectar un proceso o área de trabajo de manera negativa en un momento determinado o que hace un puesto de trabajo débil o susceptible a errores, procesos, repeticiones, pérdidas de tiempo o fallas entre otros (Pérez Uribe, 2011)

Esto hace que un proceso sea sensible al descontrol y pierda eficiencia afectando directamente los resultados esperados (efectividad del proceso). Los sucesos que afectan o podrían afectar un proceso, lo componen una serie de eventos o hechos que se pueden convertir en “problemas del proceso”.

Un problema plantea una situación que debe ser modelada para encontrar la respuesta a una pregunta que se deriva de la misma situación. Pero también, un problema debería permitir derivar preguntas nuevas, pistas e ideas nuevas. En general un problema lo es en la medida en que el sujeto al que se le plantea, dispone de los elementos para comprender la situación que el problema describe y no dispone de un sistema de respuestas totalmente constituido, que le permita responder de manera casi inmediata. Ciertamente, lo que es problema para un individuo puede no serlo para otro, sea porque está totalmente fuera de su alcance o porque para el nivel de conocimiento del individuo, el problema ha dejado de serlo (Educar, 2008)

Según (Nagles, 2004): la gestión por procesos es uno de los elementos fundamentales para enfrentar la transformación y el aprendizaje organizacional. Lo que implica que es necesario tener una profunda comprensión, de cuáles se trabajan en la organización, para lograr acciones proactivas que aseguren la lealtad de los clientes mediante la generación de respuestas sensibles y rápidas a sus expectativas y necesidades.

La gestión por procesos desarrolla la capacidad de pensar en forma sistemática acerca de los problemas y las dificultades que puede enfrentar el cliente, con el fin de generar las posibles alternativas de solución, lo que permite movilizar el conocimiento y facilitar el alcance de los resultados esperados por la empresa.

El problema se define como una situación frente a la cual hay que adoptar una actitud, eligiendo una de las siguientes opciones (Educar, 2008):

- Dar marcha atrás. Retroceder ante el obstáculo y renunciar a proseguir un itinerario.
- Buscar alguna forma de rodearlo, cambiando de rumbo o eligiendo alguna ruta alternativa u otra forma de locomoción. Es decir, se esquiva el problema en lugar de encararlo.
- Enfrentar el obstáculo y buscar la forma de removerlo del camino, o dejar la ruta despejada para poder proseguir. Es decir, se enfrenta el problema. Enfrentarlo significa analizarlo y buscar la manera de eliminarlo. Esta actitud intelectual se resume en la pregunta que conduce a una respuesta, a través de la cual se espera encontrar la solución.

Los problemas de solución profunda, son problemas que se presentan con frecuencia y siempre están ahí, afectando o “minando” los procesos. No se han podido erradicar. Para su solución se requiere hacer un análisis más profundo ubicando las causas que los están generando. Este análisis se debe hacer con los implicados generadores de las posibles causas.

En caso que estos generadores rechacen el análisis por diferentes motivos, se debe acudir, por lo general, a una instancia superior para que lidere este proceso. Se recomienda para atacar de manera ordenada la utilización de los conceptos y las herramientas de trabajo apropiadas para erradicar los problemas profundos. Para estos eventos se recomienda utilizar el modelo de AVP2 (Análisis de Vulnerabilidad de Procesos) (Pérez Uribe, 2011)

El cuarto concepto en este punto introductorio, es el de dar prioridad, también denominado priorizar o realizar priorización de ítems. En lo que concierne a este artículo, es que a partir de una lista amplia de problemas, documentada por un grupo de personas expertas o que están trabajando en un área determinada, se puedan seleccionar aquellos que impactan más (de manera negativa) a la misión del área en estudio o que afecten o vulneren procesos que se quieran mejorar.

A su vez, el primer paso de PLANEAR se desarrolla en un esquema de cuatro pasos, Como se observa más adelante. El HACER: es la ejecución del plan de acción y el monitoreo de los resultados de un cambio para asegurar que se han llevado a cabo los mejoramientos y/o verificar si han surgido nuevos problemas. El VERIFICAR: es el determinar si se lograron los mejoramientos deseados; medir los resultados empleando la misma clase de datos recopilados en la observación de datos; evaluar efectos colaterales; si el mejoramiento se encuentra en el grado deseado, continuar al próximo paso; si el mejoramiento no es el deseado evaluar desviaciones y solucionar y volver a evaluar resultados / estandarizar los mejoramientos y volver al paso de observación / actualizar los manuales. EL ACTUAR: es la reflexión, la toma de acciones correctivas, la presentación final del proyecto y la estandarización o la garantía que se mantengan las mejoras

2.6 Valores

Secretaria de educación pública. (SEP 2016) “Conjunto de factores y creencias que el ser humano considera importantes para su desarrollo y convivencia en

armonía con sus semejantes. Constituyen un objeto al que la comunidad aspira y busca continuamente para mejorar y perfeccionarse” (Pág. 09)

Todo ser humano que convive en una sociedad está dispuesto a adquirir costumbres que le permita la convivencia con sus semejantes siendo este un factor relevante para optar por una buena vida, pues si las costumbres son buenas serán aceptadas por los demás miembros de la sociedad, por el contrario si son actitudes negativas será la misma sociedad la que se encargue de recriminar dichos actos que ponen en manifiesto la poca probabilidad de vivir en paz y armonía con los demás.

Entre los valores más importantes que el ser humano debe poseer podemos mencionar:

A. El respeto:

La palabra respeto ha cobrado importancia en la actualidad. Esta de “moda” hablar de respeto hacia los niños ancianos, animales y plantas. Mucho se dice de tolerancia y respeto pero lo que pocos saben es que el respeto implica entendimiento, comprensión y una gran dosis de amor.

Según la Dirección de Comunicación Corporativa en su edición número 33. EL RESPETO. Afirma que:” Es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir el respeto es reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos de la sociedad”. (Pág.5)

El respeto por lo tanto permite que la sociedad viva en paz y en convivencia alcanzando de esta manera una calidad de vida donde todos velan por el bienestar común.

B. Solidaridad:

Hacer bien las cosas que son nuestra responsabilidad en casa o en la escuela es una de las muchas formas que se puede ser solidarios. Podemos fomentar en los

niños este valor en actividades escolares ya sea en casa o en el salón de clases con los compañeros y maestros.

Ministerio de Educación de Chile (2011) “La solidaridad es el apoyo que se le brinda al otro, un acto de desprendimiento que supone la entrega o sacrificio. Por lo tanto, es reconocer que otro requiere de nuestra colaboración” (Pág.2)

En nuestro bello país, Guatemala además de contar bellezas naturales también nos ubicamos geográficamente en zonas de alto riesgo a los desastres naturales donde a los ciudadanos se ha puesto en evidencia de lo solidario que somos en con los afectados en los desastres que la naturaleza a marcado en nuestra historia.

Se cree que la escuela es la Institución Educativa que imparte educación, lugar para transmitir y adquirir aprendizaje, así como practicar valores y mejorar capacidades que los alumnos en el futuro puedan utilizar en su beneficio y la comunidad en general.

Durante la historia de los centros educativos se cree que es donde los alumnos deben de obtener todo el elemento que necesitan para afrontarse a las dificultades que en la vida se le pueda presentar, pero si bien es cierto que se obtiene herramientas y desarrollan habilidades para mejorar su estilo de vida, lo que muchos olvidan es que en el hogar es donde se fomentan valores en especial el respeto no solo a las personas sino también a la naturaleza y todos los elementos que la conforman.

Siendo este valor perdido en la humanidad lo que hace que nuestro planeta sufra deterioro catastrófico sin que nada ni nadie fomente cambios que verdaderamente se refleje en la mejoría de nuestro ecosistema y de la vida misma.

Educar en valores es extender la educación de manera que no se limite a enseñanza y al aprendizaje de materias, desarrollo de destrezas y aprendizaje.

DIGECADE (2008) “Todos los niños y las niñas pueden desarrollarse mejor si se les cuida y estimula” (Pág. 03)

Durante el desarrollo en los primeros 6 años de vida es necesario fomentar a los niños los valores y es aquí donde forma parte importante de la familia por su papel fundamental para inculcarse los valores a los pequeños.

CRESPILLO ALVAREZ (2017) “La escuela es por tanto, una institución social destinada a administrar la educación sistemática que condiciona la formación y organización de grupos representados por educandos y educadores” (Pág. 257)

En la escuela luego de estudiar la teoría necesaria para obtener conocimientos que nos proporciona aprendizaje para la vida se debe fomentar valores que no sirve de mucho si en casa no existe el más mínimo intento de mejorar los comportamientos de la sociedad que hoy en día está viviendo sobre todo el respeto a la vida.

Ya se hace muy común hablar y escuchar sobre asesinatos, niños abandonados en calles y basureros, abortos clandestinos, asaltos, violaciones en todas las magnitudes, animales abandonados y matados sin piedad alguna, que hace pensar en que el respeto ha dejado de existir en esta sociedad que se queja de todos los problemas existentes pero que no se hace responsable de cumplir sus obligaciones en este mundo.

2.7 Aula

Todos los días en el país, en un lugar conocido comúnmente como “aula”, que es un Salón o compartimiento de un edificio destinado a la enseñanza donde interactúa el alumno y el maestro llevando a cabo el proceso enseñanza aprendizaje, donde los alumnos interactúan con otros niños de la comunidad y en algunos casos con niños de otras culturas costumbres y maneras de vida que el niño tiene que aprender a respetar y aceptar como parte de nuestra riqueza cultural,

MARTINEZ VALCÁRCEL (2004) “La fuerza de la educación reside en la utilización de una variedad de enfoques adaptándolas a las características del alumno creando un espacio multidimensional y rico” (Pág. 1)

Los niños y las niñas deben aprender según el medio lo permita sobre los sucesos que en la vida acontecen de manera que sea capaz de actuar mediante sus conocimientos de manera idónea buscando siempre el bienestar común tanto de la familia así como de toda la sociedad en general y así sobre salir en situaciones difíciles donde todos y todas pueda ser tomados en cuenta sin faltar el respeto de sus creencias tanto religiosas y culturales respetando la opinión y estilo de vida de cada uno.

A. Comunidad Educativa:

Es el conjunto de personas, padres, maestros personales administrativo y comunidad en general todos unidos con un mismo fin: educar.

Es de vital importancia que la comunidad educativa se involucre en el proceso educativo pues es necesario que los docentes sientan el apoyo de los padres de familia no solo en las organizaciones escolares sino en todo momento, en infraestructura, comisiones entre otras cosas así como de una excelente comunicación sobre el avance en el aprendizaje y sobre todo la forma de comportarse dentro del aula y fuera de ella en el horario de clases.

FERNANDEZ Y PEREZ (1999) “para que un centro educativo funcione, es necesario que todos sus miembros quieran trabajar solidariamente, compartiendo el objetivo de lograr una mejora en la calidad de la educación” (Pág. 28). Es lamentable que en la actualidad los padres de familia deleguen a los docentes toda la responsabilidad a los docentes creyendo que en la escuela donde los niños y las niñas además de obtener conocimientos sobre lectura y matemática deben adquirir hábitos y valores mismos que deben ser inculcados en el hogar con el ejemplo de papá y mamá.

En la escuela los alumnos deben de poner en práctica lo que en sus hogares aprenden, las buenas costumbres el respeto hacia sus compañeros y maestros. En la actualidad los alumnos muestran actitudes desagradables evidenciando la escasez de valores en especial el respeto hacia sus compañeros maestros y las personas adultas sin mencionar la vida animal y vegetal.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Título

Promover la práctica de valores a través de charlas a padres de familia del nivel Preprimario, de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde, Mataquescuintla, Jalapa

3.2 Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo

En la E.O.P anexa a E.O.R.M. caserío Las Ilusiones Aldea monte verde, donde se llevará a cabo el proyecto con la finalidad que todos los niños al asistir a clases muestren respeto hacia el personal de la escuela, a los compañeros y personas en general.

Los niños al asistir a clases muestran felicidad, misma que les permite practicar cantos, rondas infantiles diversos juegos así como participación en cada una de las actividades que la maestra les pide dentro y fuera del salón de clases, realizando de esta manera el proceso educativo de la mejor manera, sin embargo existen momentos en que algunos niños muestran cierta agresividad cuando las cosas no son como ellos quieren gritando de manera abrupta a los demás compañeritos faltando de esta manera el respeto.

Al realizar la investigación diagnostica se evidencia la falta de valores que los alumnos muestran en todo momento en la escuela, problemas que se originan desde sus hogares, siendo aquí el lugar donde hace falta establecer normas y ejemplos a seguir, atendiendo a las demandas poblacionales y sociales. Este

proyecto pretende fomentar la práctica de valores no solo en la escuela si no en los hogares con los padres de familia donde el niño comparte más tiempo que en la escuela.

En la escuela se promueven actividades lúdicas con énfasis en los valores más relevantes como el respeto a la dignidad humana así como a la naturaleza, la solidaridad tan importante en estos tiempos, buscando la sana convivencia entre los alumnos para que cuando sean adultos puedan ser buenos ciudadanos capaces de crear una sociedad con empatía y buenas prácticas, sin olvidar la buena relación entre los alumnos, padres de familia y el personal docente.

A través de la utilización de la técnica del DAFO se identificaron las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del establecimiento educativo, luego se procede a realizar vinculación para darle soluciones a las amenazas y debilidades que afectan el centro educativo o comunidad en general.

La técnica del mini-máx, se utiliza para minimizar las debilidades y amenazas que se detectaron así también fortalecer las oportunidades a través de la creación de proyectos que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes mediante técnicas y estrategias viables para los estudiantes.

Se presenta la línea de acción para la identificación del proyecto como base a la posible solución de los problemas y amenazas que se identificaron en el centro educativo en beneficio de los niños y niñas.

El uso adecuado de los recursos que se encuentren en el entorno, es fundamental para lograr realizar actividades que aun pareciendo tan sencillas y fáciles, logren crear en los niños y niñas la idea de respetar a los demás y a la madre naturaleza, para que en el futuro puedan tener un mejor nivel de vida aquí y en cualquier parte del mundo.

Estas actividades se realizarán dentro y fuera del aula, pretendiendo lograr la integración de padres de familia en la educación de sus hijos, dándoles la

oportunidad de compartir mediante actividades simples y sencillas que no son aburridas, tampoco requieren mucho esfuerzo para su realización.

El docente, estudiante es el encargado de generar las actividades y recursos que servirán para que tanto alumnos y padres de familia puedan involucrarse activamente en este proyecto y lograr los resultados esperados, entre las actividades están, videos educativos donde fomente valores, juegos de mesa, rondas, afiches, carteles y charlas motivacionales a los padres de familia y maestros del establecimiento.

3.3 Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Práctica de valores para una sociedad sana

3.4 Objetivos

A. Objetivo General

- Promover y fortalecer la práctica de valores en la escuela y familia de los alumnos de las tres etapas del nivel preprimaria de la escuela oficial de Párvulos Caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde.

B. Objetivos Específicos

- Fortalecer la práctica de valores para una mejor convivencia en la comunidad y sociedad en general
- Crear un ambiente de armonía respeto y solidaridad dentro del aula.
- involucrar a los padres de familia en la formación de sus hijos e hijas.

3.5 Justificación

La presente investigación se realiza con la intención de implementar una estrategia pedagógica que se pueda aplicar mediante campañas visuales y auditivas a toda la comunidad educativa especialmente a los niños y niñas de pre primaria.

Por esta razón, se pretende hacer un llamado a los padres de familia a practicar y promover valores en casa tales como: el respeto la generosidad y empatía que tanto se necesita en este momento difícil que estamos atravesando como sociedad por la crisis sanitaria causada por el COVID -19 los niños deben mostrar la práctica de estos valores tanto dentro del espacio educativo, como por fuera de él, en la casa, con los demás familiares, en la iglesia y en cualquier parte de comunidad.

En la actualidad en nuestra sociedad no se evidencia de alguna manera el respeto por los demás, ni a las personas tampoco a los recursos naturales sumergiéndonos cada día más en una sociedad egoísta, agresiva y hasta cruel con los demás y con la naturaleza, destruyéndose lentamente cada vez más.

Lo ideal es promover el respeto, la generosidad y el compartir haciendo un cambio pronto en la manera de pensar para que la niñez que se encuentra en un proceso de formación ciudadana, reciba una orientación íntegra y social; posibilitando un desarrollo moral, sano con una buena convivencia en una sociedad que sufre cada día las consecuencias de la pérdida de valores.

Con esta propuesta se busca que los niños y niñas expresen, reflejen y pongan en evidencia sus sentimientos, de lo que creen sobre la sociedad y cuál será el cambio que debe tener para convivir armonioso y sanamente, reconozcan e identifiquen la importancia que tiene el respeto, la generosidad y empatía así como el compartir, esto para hacer un ambiente dentro y fuera del aula más tranquilo, donde los niños y las niñas por medio del juego aprendan los valores y los pongan

en práctica en sus rutinas diarias, de igual manera involucrar los docentes del centro educativo para que propicie espacios donde los niños y las niñas fortalezcan los valores. En relación con la comunidad, debe ser alentada a formar normas colectivas, hacer cumplir las normas y establecer equidad. De acuerdo con lo anterior, los niños y las niñas deben poner en práctica en su contexto social y en el aula de clase sus diferentes puntos de vista con las personas que lo rodean. Pues al exponer o expresar sus experiencias vividas, cada uno tendrá una participación y comunicación social diferente con la comunidad que se encuentra a su alrededor. Su constante comunicación con los demás le dará la oportunidad de ir transformando su personalidad, conociendo a las personas y dándose la oportunidad de confiar en él mismo y de los otros individuos, formándose con valores morales que lo caractericen como un ser único y participativo de la sociedad.

3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

Del total de 10 actividades programadas para la ejecución del proyecto, solo se lograron realizar 8 en el tiempo establecido, esta ejecución fue posible gracias a las fechas designadas por la universidad San Carlos de Guatemala, dando inicio en el mes de noviembre de 2019 finalizando en abril de 2020.

La suspensión de clase a afectado severamente la planificación por tal motivo las dos últimas actividades consistente en charlas a padres de familia se llevarán a cabo mediante un video que será divulgado en los medios virtuales necesarios.

3.7 Plan de actividades

Tabla XV Plan de actividades

N o.	Actividad	Noviembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación del proyecto a los padres de familia																				
2	Presentación del proyecto a los estudiantes																				
3	Cotización de materiales a utilizar																				
4	Lanzamiento del proyecto a la comunidad educativa																				
5	Primera presentación de actividades con los estudiantes																				
6	Realización de una actividad de convivencia entre maestros y alumnos																				
7	Realización de actividades fuera del aula (rondas y juegos)																				
8	Primera charla, sobre motivación a los padres de familia impartida por psicoterapeuta invitada																				
9	Charla sobre los valores y su impacto en la naturaleza impartida por profesora invitada																				
10	Convivencia familiar con padres y alumnos dirigida por maestra invitada																				

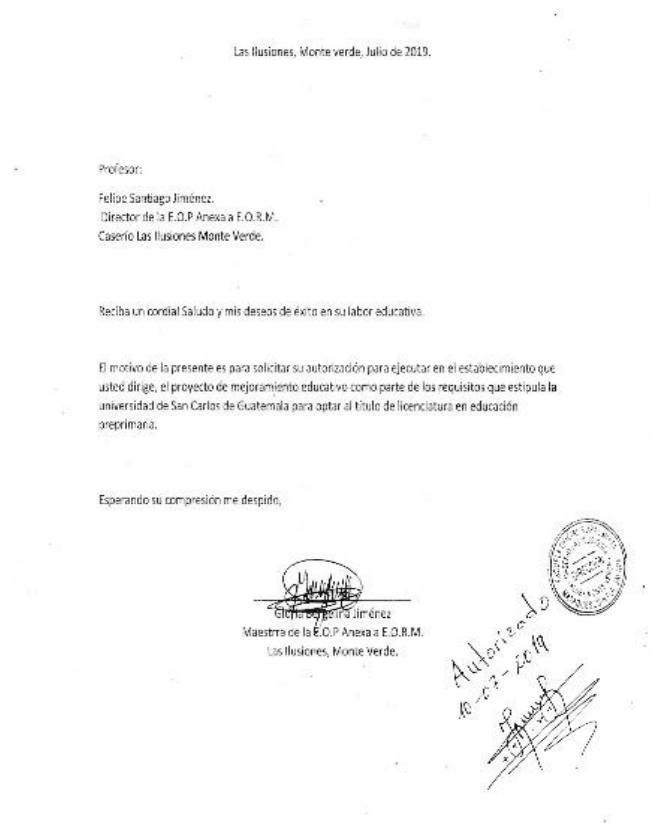
Fuente: Elaboración propia.

3.7.1. Fases del proyecto

A. Fase de inicio

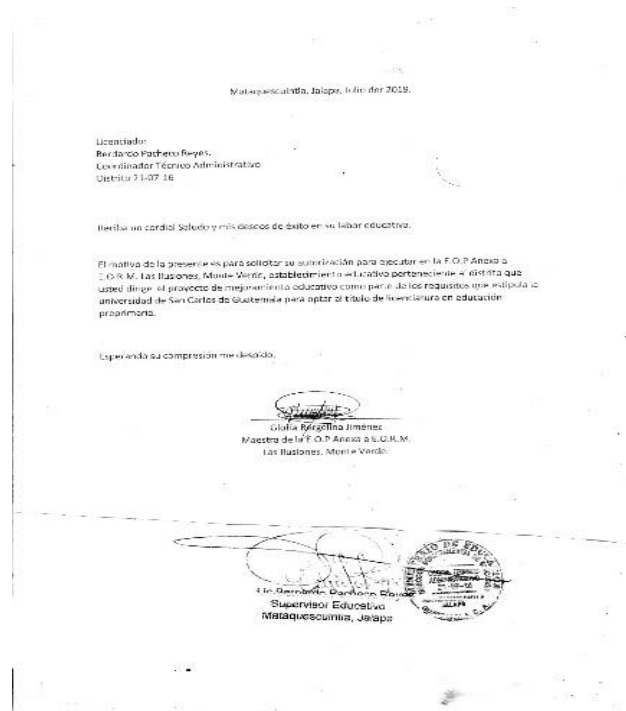
Esta fase da inicio con la solicitud de autorización del proyecto Educativo al director del centro educativo y al C.T.A, del distrito educativo.

Ilustración 1 Carta de autorización del Proyecto



Fuente: Autoría propia

Ilustración 2 Carta de Solicitud al C.T.A. del distrito educativo



Fuente: Autoría propia

B. Fase de planificación

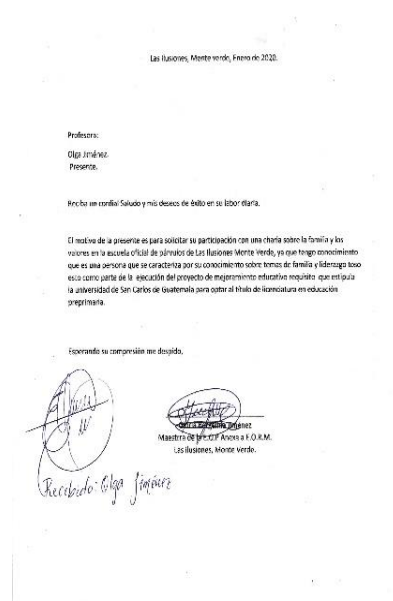
En esta fase se hace la estructuración de las actividades, para lo cual se realizó una reunión con el personal docente para aprobar la ejecución de actividades del proyecto de Mejoramiento Educativo, que se realizaron con los niños en primera instancia dentro y fuera del aula, utilizando los espacios de la escuela, como el patio. Entre las actividades a realizar están; relato fabulas con moralejas sobre valores de respeto y solidaridad, así como cantos y rondas que en el nivel preprimaria son muy utilizados para el desarrollo de habilidades en los niños todos con el propósito aprender valores al mismo tiempo que se divierten jugando. Los otros dos docentes del establecimiento mostraron su apoyo en la planificación y posterior ejecución del proyecto.

Ilustración 3 Reunión con el personal docente del centro educativo



Fuente: Autoría propia

Ilustración 4 Carta de solicitud de charla a psicoterapeuta



Fuente: Autoría propia

Ilustración 5 Carta a asociación AMISMAXAJ Jalapa, para solicitud de charla



Fuente: Autoría propia

C. Fase de ejecución

1.1 Actividad 1

Presentación del proyecto a los alumnos, en esta actividad se les explicó en que consiste en PEM a desarrollarse en la escuela. Los niños muestran entusiasmo por lo expuesto, prometiendo su colaboración en las actividades a realizar con la certeza que aprenderán cosas nuevas y se divertirán con sus demás compañeritos.

Ilustración 6 Niños y niñas en actividad de presentación de proyecto

Fuente: Autoría propia

2.1 Actividad 2

Reunión con los padres de familia quienes serán los receptores de las charlas sobre valores que en este proyecto están planificadas. Los padres muestran su total apoyo a lo expuesto y manifiestan su interés por que nunca antes se había planteado algo similar. El director agradece a los padres de familia por el apoyo y pide que se aproveche estas charlas que son de suma importancia no solo en el hogar si no que a la formación personal de los niños y el comportamiento dentro de la escuela.

Ilustración 7 Reunión con padres de familia, actividad 2

Fuente: Autoría propia

3.1 Actividad 3

Mañana recreativa, maestros y alumnos, en esta oportunidad, participaran todos los niños de la escuela primaria con el propósito de fomentar la inclusión e igual, sin importar el género y la edad. Los docentes del nivel primario muestran su total respaldo en la planificación de la mañana recreativa a la profesora-estudiante encargada.

Ilustración 8 Niños y niñas participantes de mañana recreativa, actividad 3.



Fuente: Autoría propia

4.1 Actividad 4

Realización de actividades fuera del aula (cantos y Rondas) Niños y niñas practicando cantos y rondas donde el principal requisito es que todos practiquemos valores, como el respeto y colaboración, entre otros. además de la realización de los juegos lúdicos.

Ilustración 9 Niños y niñas realizando actividades dentro y fuera del aula.



Fuente: Autoría propia

5.1 Actividad 5

Los niños y niñas reciben en la escuela la maestra invitada quien les brinda una pequeña platica sobre el respeto al medio ambiente, luego ofrece una pequeña refacción en utensilios desechables, con el propósito de enseñarles a reutilizar estos objetos para no dejarlos tirados en cualquier lugar.

Ilustración 10 Niños y niñas refaccionando. Actividad 5.



Fuente: Autoría propia

6.1 Actividad 6

Charla con padres de familia con el tema “Los valores y la familia” impartida por psicoterapeuta invitada. Para esta actividad se realiza un video que luego observaran los padres de familia.

Ilustración 11 Grabación de video sobre la práctica de valores en familia.



Fuente: Autoría propia

Ilustración 12 Video: Valores y la familia.

Fuente: Autoría propia

7.1 Actividad 7

Charla a padres de familia con el tema “Los Valores y su impacto en la naturaleza” a cargo de la asociación de mujeres “AMIXMAXAJ” Jalapa.

Esta charla es realizada y grabada en un video para luego hacerla llegar a los padres de familia.

Ilustración 13 Grabación del video: los valores y la naturaleza

Fuente: Autoría propia

Ilustración 14 Abuela, madre, hermana y hermanos de los alumnos observando el video sobre valores y la familia



Fuente: Autoría propia

D. Fase de monitoreo

Esta fase se realiza a través de la observación directa de las actividades realizadas, en las que se practican valores y se desarrollan destrezas, planificadas dentro de la ejecución del PEM si cumplen con los objetivos requeridos.

Ilustración 15 Niños y niñas realizando actividades pedagógicas.



Fuente: Autoría propia

E. Fase de evaluación

Esta fase se hace a través de una lista de cotejo y la técnica P.N.I

Tabla XVI Lista de cotejo para evaluación

No	Aspecto a calificar	Logrado	No logrado	En proceso
01	Los niños muestran entusiasmo en las actividades realizadas	X		
02	Los niños practican valores dentro del aula después de las actividades realizadas			
03	Los padres de familia muestran interés en los temas impartidos			
04	La asistencia de los padres de familia es la esperada			
05	Los elementos involucrados toman conciencia de la importancia de la práctica de valores			
06	Las actividades planificadas fueron las indicadas para lograr los objetivos	X		
07	Las charlas impartidas fueron de ayuda en la búsqueda de promover la práctica de valores	X		

Fuente: Elaboración propia

Tabla XVII Técnica P.N.I.

P	N	I
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de los padres de familia • Los niños aprenden los valores mientras juegan y se divierten • Utilizamos recursos de uso diario en la escuela • No salimos del área escolar para realizar las actividades programadas • Los maestros del nivel preprimaria mostraron en todo momento su apoyo a la maestra-estudiante • Se logra una convivencia pacífica y agradable a través de la práctica de valores 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos niños faltaron a clases los días en que se realizaron las actividades programadas • No se pudo realizar en modo presencial las charlas con los padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños son seres en periodo de aprendizaje • La unión de la comunidad educativa hace que los objetivos se alcancen satisfactoriamente • Los medios de comunicación nos ayudan en el proceso educativo • Existen padres de familia que no tenían conocimiento del nombre de los valores • La naturaleza es fuente de vida que debemos cuidar mediante la práctica de valores

Fuente: Elaboración propia.

F. Fase de cierre del proyecto.

El proyecto de mejoramiento educativo es parte de los requisitos establecidos para optar al título de Licenciatura en Educación Preprimaria con Énfasis en Educación Bilingüe, este proyecto fue planificado para la ejecución en la E.O.P. Caserío Las Ilusiones Aldea Monte Verde, en los meses de noviembre de 2019 a abril de 2020, pero por la situación que atraviesa el país no se pudo ejecutar de manera presencial en su totalidad por ello se hace necesario utilizar los medios de comunicación digitales para hacer llegar el video sobre el tema de valores, a las personas indicadas, por lo que se creó un grupo de Whatsapp con las madres de familia.

Promover la práctica de valores a través de charlas familiares es el nombre del proyecto que tiene como propósito fomentar en los niños la práctica de valores,

así como involucrar en el proceso educativo a los padres y encargados de los alumnos de la escuela.

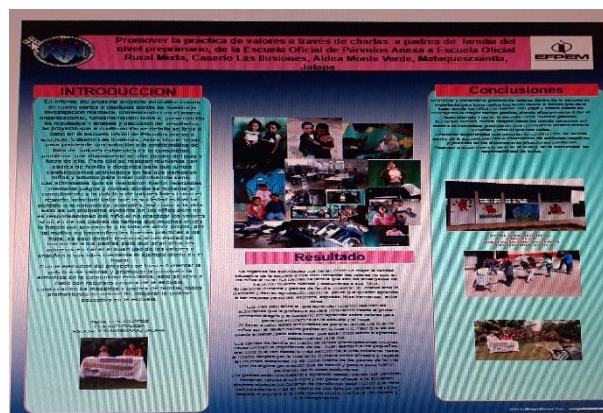
El poster educativo servirá como plan de divulgación, para que las personas que lo puedan ver sean testigos del trabajo realizado.

Ilustración 16 Grupo de WhatsApp de madres de familia.



Fuente: Autoría propia

Ilustración 17 Poster Académico.



Fuente: Autoría propia

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis y discusión de resultados del Proyecto

La escuela oficial de párvulos anexa a E.O.R.M. caserío Las Ilusiones, Aldea Monte Verde, municipio de Mataquescuintla, departamento de Jalapa, con difícil acceso tanto por el municipio como de la cabecera departamental, dificultándose el mismo en la época lluviosa.

En el edificio educativo esta designada un aula para él nivel contando con el espacio suficiente para realizar el proceso educativo.

Al revisar los indicadores educativos se encuentra que la falta de valores es evidente, especialmente la falta de respeto que los alumnos muestran en algunos momentos del tiempo que pasan en la escuela, misma situación, no es culpa de los estudiantes si no de los padres de familia.

Al plantear la situación se decide partir de la línea estratégica: organizar mañanas recreativas promoviendo la práctica de valores y la importancia de inculcarlos en familia.

Se organiza las actividades que tienen como fin fomentar los valores, no solo en los niños si no en los padres de familia que son los encargados de transmitir buenos hábitos y costumbres a sus hijos.

El personal docente y padres de familia muestran su interés ante lo plantado y dan su aprobación dando la pauta que quieren aprender a ser mejores personas, esposos, esposas, hijos hermanos, entre otros

Los más pequeños al que aprenden jugando realizan las actividades que la profesora sugiere mostrando desde el primer momento alegría y entusiasmo por aprender sobre valores para ponerlos en práctica en la escuela y el hogar

Al llevar a cabo estas actividades se pone en evidencia que los niños son el reflejo de los padres en lo bueno o malo que se les pueda enseñar, pero sobre todo que están dispuestos a aprender cosas nuevas cada día,

Los padres están dispuestos a aprender cosas nuevas que permitan fomentar valores a sus hijos y así poder ofrecer a la sociedad mejores ciudadanos capaces de transformar este mundo que cada vez se deteriora más en medio de una falta de valores que ya no respeta ni siquiera a la vida misma mucho menos la naturaleza y sus componentes.

Mediante las charlas impartidas los padres muestran interés para involucrarse en el aprendizaje de sus hijos, mantener una constante comunicación con el personal de la escuela, ser responsables en la comunidad educativa a la que pertenecen y sobre todo educar con el ejemplo, consientes que si trabajamos unidos lograremos mejores resultados.

4.2 Plan de sostenibilidad

Tabla XVIII Plan de Sostenibilidad

Plan de Sostenibilidad				
Resultados	Acción	Fecha	Responsable	Indicador de Logro
Crear un ambiente de convivencia y armonía dentro del aula con material visual y didáctico.	Elaborar el material recuerden a los niños los valores que debemos practicar	06/07/2020	Gloria Bergelina Jiménez	Recuerda continuamente los valores que debe practicar en el aula y la casa cuando constantemente ve el material visual.
Promover la utilización de literatura infantil como medio de	Realizar lecturas de cuantos con enfoque a valores para	10/08/2020	Gloria Bergelina Jiménez	Utiliza la imaginación mediante la escucha de

aprendizaje de valores	promover la lectura y conocimiento de valores			cuentos sobre valores, expresando claramente sus sentimientos al escuchar el relato
Hacer uso de la tecnología audio visual para hacer conciencia del respeto hacia la madre naturaleza	Crear espacios audio visuales con temas de naturaleza y las consecuencias del mal uso de los recursos que ella nos ofrece	24/08/2020	Gloria Bergelina Jiménez	Toma conciencia del uso adecuado de los recursos naturales
Establecer una agenda con padres de familia para estar en comunicación constante sobre las malas y buenas prácticas de sus hijos en la escuela y fuera de ella.	Comentar situaciones cotidianas y buscarle una posible solución	Establecer fecha de reunión con los padres de familia	Gloria Bergelina Jiménez	Participación activa de los padres de familia en la toma de decisiones con respecto a la conducta de los niños en la escuela

Fuente: Elaboración propia

4.3 Conclusiones

- Promover y fomentar la práctica de valores dentro de la escuela es importante, pero es fundamental hacerlo desde la familia que es el lugar donde los niños comparten con papá y mamá desde su concepción el mayor tiempo posible, y no en la escuela como muchos piensan.
- Fomentar valores, brinda respeto hacia los demás personas así como a la naturaleza propiciando una convivencia amena entre la sociedad y todo lo que nos rodea.

4.4 Recomendaciones

- Para lograr una sociedad sana viviendo en armonía los valores deben de ser inculcados en casa.
- El proceso educativo será exitoso si los padres, personal docente y organizaciones escolares mantienen una adecuada comunicación.
- Para que el aprendizaje se realice de la mejor manera los niños deben de convivir en un ambiente agradable.

Referencias

1. Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas (1997). Universidad Rafael Landívar & Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (Eds.) Acuerdos de paz.2a. Edición: Guatemala.
2. Aparicio, P. (1990). La radio en el diseño curricular. Madrid: Bruno.
3. ANÁLISIS SITUACIONAL MÓDULO II Jorge Hanel del Valle y Martha Hanel González r n ^ A Z C A f O T Z A L C O. 24 DE MARZO DEL 2004edición, México, 1994, p.31.
4. car, C. (2008). Pasos a considerar en la resolución de problemas. Chile.
5. Chay. J. (2016). Principales factores que influyen en el bajo rendimiento de los estudiantes. Guatemala, Mazatenango. USAC
6. Corea, a. (2016) “Riesgos a los que se enfrentan los jóvenes en las redes sociales” Universidad de san Carlos de Guatemala.

7. Eduardo González Calleja, “La definición y la caracterización de la violencia desde el punto de vista de las ciencias sociales”. Arbor. 2000.

8. Garrocho, C. (1999). Análisis socioespacial de los servicios de salud: accesibilidad, utilización y calidad. México: Colegio Mexiquense.

9. **J. Redondo**, profesor de la Universidad de Chile, (CLACSO).

10. Kaplún, M. (1992). A la educación por la comunicación. La práctica de la comunicación educativa. Santiago de Chile: UNESCO

11. Lara, M (2009). Celulares en clase afectan la enseñanza. España: Federación de Maestros.

12. Lawton, M. P. (2001). Quality of life and the end of life. En J. E. Birren y K. W. Schaie (Eds.), Handbook of the psychology of aging (5ª ed.) (pp. 593-616). N. York: Academic Press

13. Lekue, P. (2010). Características psicoinstruccionales del alumnado. Victoria/Gasteie

14. Medina, F. (2001) Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso. División de Estadística y Proyecciones Económicas. Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de Chile.

15. Mendoza, R. (2011). La influencia de la televisión en los niños del nivel Primario México: Universidad Pedagógica Nacional.

16. Mirat H. P. y Armendáriz L. C. (2006). Violencia de género versus violencia doméstica: consecuencias político penales. Madrid: Grupo difusión.

17. Miguel A. Carbonero, Luis, J. Martin, A. y Juan, A. Valdivieso. (2016). Variables Instruccionales del Docente de Educación Primaria. Revista de Psicología y Educación

18. Montes, V. (20 de Agosto de 2015). "Sistema de Indicadores Urbano Sociales para medir la calidad de vida en la Región Centro Occidente". Obtenido de http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36341997000100004

19. Mullender, A. (1996) Rethinking Domestic Violence. London: Routledge. Edición española (2000). La violencia doméstica. Una nueva visión de un viejo problema. Barcelona: Paidós.

20. Núñez, M. (2004) Por qué y cómo analizar el libro didáctico Universidad Federal Fluminense Brasil
21. Pauta, R. (2015). Los niños, la influencia de la televisión y el rendimiento escolar. Peru: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
22. OMS (2002) Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS [versión electrónica]
23. Ortega, E. (21 de Agosto de 2003). Ubicación de la Marginación en el Área Metropolitana de Monterrey. Obtenido de <http://www.mty.itesm.mx/egap/centros/caep/imagenes/marginacion.pdf>
24. Real, T. (2008). Dependencia funcional, depresión y calidad de vida en ancianos institucionalizados. *Informaciones Psiquiátricas*, 192, 163-178.
25. Reyes, H. (2011) Tecnología de Información y comunicación en las aulas universitarias, en la maestría en docencia universitaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
26. Rodríguez, E. (2001). Prensa Escolar. España: Intercambio de Monografías.
27. UNESCO (2016) La importancia y la necesidad de los libros de texto.

28. Susan, F. (2012). Coordinación educativa y cultural. Centro América. Editorial CECC/CICA.

29. Varios autores. (2010) Panorama Social de América Latina. (1da. Ed.) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), capítulo II, 52 pág.

30. Verdugo, L. (2009). Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina. Bolivia: Unicef y FUNPROEIB Andes.

31. Almenara, J. C. (2007). *Las nuevas tecnologías en la Sociedad de la Información*. España, Sevilla.

32. Arza, J. (2008). *Familia y nuevas tecnologías*. Navarra.

33. Llopis Llabrés, I. (2015). *CONSECUENCIAS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS*. España, LES ILLES BALEARS .

34. USAC, EFPEM. (2013). *Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) Aplicadas a la Educación*. GUATEMALA: USAC .

35. MINEDUC, (2013). Sistema Nacional de Indicadores. Guatemala. DIPLAN.
36. Tuc. M. (2013). Clima del Aula y Rendimiento Escolar. Quetzaltenango. Facultad de Humanidades Universidad Rafael Landívar.
37. PNUD. (s.f.) Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>
38. OIT (1989). Convenio 169, Pueblos indígenas y tribales. Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo.
39. UNESCO (2005) Educación para todos. El imperativo de la calidad. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo. Paris: Ediciones UNESCO.
40. UNESCO (2015). El desarrollo sostenible por la educación. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002305/230508s.pdf>
41. TERCE (2015). Informe Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo Logros de Aprendizaje. Santiago, Chile. UNESCO.
42. OCDE (2009). Mejorar el liderazgo escolar. Herramientas de trabajo. Recuperado de <https://www.oecd.org/edu/school/43913363.pdf>

43. Muñoz Izquierdo, C. (2004). Educación y desarrollo socioeconómico en América Latina. México: Universidad Iberoamericana.

44. Revista así: 2016 Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Infraestructura escolar y su impacto en el rendimiento escolar. Editorial: Konrad Adenauer Stiftung

45. DIGECADE (2008) “De la mano Edúcame” Ministerio de Educación Guatemala. Tercera Edición.

46. DIGDUCA: 2015 Estudio Etnográfico en el área rural del Departamento Chimaltenango.

47. ONU 2002: Programa de seguridad alimentaria y Nutrición conceptos básicos. Centroamericana.

48. Luvelina Cecilia Rodas 2014: Tesis de grado “Desayunos Nutritivos y Rendimiento escolar en el aula” Universidad Rafael Landívar municipio de Quetzaltenango.

49. Unicef Investigación: Desnutrición en Guatemala.

50. Primera parte del módulo de Proceso de análisis situacional en los proyectos de mejoramiento educativo PADEP/D (2003). El entorno sociocultural. USAC Guatemala

51. Carrera. B y Mozzarella. C. (2010). Enfoque Sociocultural. Aprendizaje significativo. Madrid

52. EFPEM-USAC (2019) Procesos de análisis situacional en los proyectos de mejoramiento educativo primera parte Diseño curricular carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe. Universidad de san Carlos de Guatemala. Guatemala

53. Sánchez L. & Campos M. (2009) Revista académica de la federación latinoamericana de la facultad de comunicación “diálogos de la comunicación” No. 78 enero- julio 2009. Universidad de Barcelona. España.

EGRAFIA

54. Aguila, C. d. (10 de 03 de 2015). https://www.mineduc.gob.gt/CENTROS_EDUCATIVOS_PRIVADOS/documentos/Reglamentos_Centros_Educativos.pdf. Recuperado el 01 de 08 de 2019, de https://www.mineduc.gob.gt/CENTROS_EDUCATIVOS_PRIVADOS/documentos/Reglamentos_Centros_Educativos.pdf:

55. OLIVERO, C. D. (11 de 01 de 1991).
file:///C:/Users/ANGELICA/Downloads/Ley_Educacion_Nacional.pdf.
Recuperado el 01 de 08 de 2019, de
file:///C:/Users/ANGELICA/Downloads/Ley_Educacion_Nacional.pdf:
file:///C:/Users/ANGELICA/Downloads/Ley_Educacion_Nacional.pdf
- Acosta, G. (2008). *Gestión de Recursos Humanos en la Administración Tributaria Venezolana*. venezuela: Revista Venezolana.
56. Andrade Sánchez Eduardo, *Introducción a la Ciencia Política*, Harla, México, 1990, p.5.
57. Alvarez, M. C. (2013). *aporte de la educacion bilingue Intercultural en la valoracion positiva del idioma maya Kiche* . Guatemala: universidad landivar .
58. CAAL, E. F. (2007). *LA POLICÍA NACIONAL CIVIL BRINDA SEGURIDAD CIUDADANA O CONSTITUYE*. GUATEMALA: UNIVERSIDAD .
59. Cariman, G. A. (2015). *Educacion Intercultural Bilingue: Educacion y diversidad* . Universidad .
60. Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Decreto 12-91*. Guatemala.

61. Lemus, J. L. (2016). *Programas de Formación Docente del Ministerio de Educación* . Guatemala: Minsiterio de Educación .
62. Consejo Nacional de Educación (2010). *Políticas Educativas*. Guatemala 2010
63. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN. (2010). CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN. En *POLÍTICAS EDUCATIVAS* (pág. 8). Guatemala: Despacho Ministerial las políticas.
64. Consejo Nacional de Educación. (2010). *Políticas Educativas*. Guatemala.
65. Cundinamarca, y UNICEF , Bogotá: Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE).
66. Educación, Ministerio de. «Plan estrategico de Educación, 2016-2020.» *Plan Educación*. Guatemala: pdf, 2016.

E GRAFIAS

67. <https://es.slideshare.net/AnaMuza/politicas-educativas-en-mexico-15212154>

68. Estrategia 2016-2019 para la atención de infraestructura escolar en los niveles preprimaria, primaria y medio (2019), Plan de Acción Estratégica En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional, Guatemala.
69. Fortín A. et al. (2008) Evaluación y Políticas Educativas en Guatemala: promoviendo una postura común. Rev. Pensamiento Educativo, Vol. 43, 2008. pp. 223-242
70. Gómez L. (2001). Concepto de Política y Vida Cotidiana. México: Universidad Nacional Autónoma de México
71. <https://www.ucol.mx/modelo-ucol/componente-gestion-institucional.htm>
72. <https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu.../pdf/PLAN-EDUCACION.pdf>
73. <http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/cinco-de-cada-10-niños-no-cursa-preprimaria>
74. <http://www.prensalibre.com.tag.mineduc>
75. <https://prezi.com> > políticas-aumento...

76. Jijón M. (2005). *¿La política para que nos sirve?* Chile: Corporación Latino iberoamericana.
77. Juan Carlos Orozco Cruz Alfredo Olaya Toro, Vivian Villate Duart. (2009). *¿CALIDAD DE LA EDUCACIÓN O EDUCACIÓN DE CALIDAD? UNA PREOCUPACIÓN MÁS ALLÁ DEL MERCAD* («Educación de calidad» de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE). ed.). (D. d. (UPN), Ed.) Colombia.
78. Lechner, N. (1986). *La política y sus aplicaciones en la ética pública.* Venezuela: Revista de Clard Reforma y democracia
79. Ley de Educación Nacional.
80. Ministerio de Educación. *Legislación Educativa.* CENALTEX. (1,993).
81. Ministerio de Educación de Guatemala. (2,004). *Políticas Educativas 2,005 –2,008.* Monzón García, Samuel Alfredo (1,993). *Estado y Políticas Educativas en Guatemala.* Editorial Universitaria, Guatemala.
82. Ministerio de Educación . (2006). *Herramientas de Evaluación en el Aula.* Guatemala, Guatemala.
83. MInisterio de Educación . (2010). *Rglamento de Evaluación de los Aprendizajes .* Guatemala, Guatemala.: MINEDUC.

84. Ministerio de Educación. (2016). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos*. Guatemala. Recuperado el 2019, de <http://estadistica.mineduc.gob.gt/#>
85. Ministerio de Educación Guatemala. (2008). *Acuerdo Ministerial No. 225-2008*. Guatemala.
86. Ministerio de Educación . (2008). *Currículo Nacional Base, Primer Grado*. Guatemala.
87. MINEDUC, (2006) políticas educativas, Guatemala
88. Nagles, N. (2004). Gestion por procesos: una estrategia para direccionar el cambio y el aprendizaje organizacional. *Escuela de Administracion de negocios*, 90,97.
89. UNESCO (2014) Boletin Modelo de Gestión Del Sistema Educativo, Guatemala
90. Políticas educativas 2008 – 2012 Guatemala
91. Montoya Agudelo, C. A., & Boyero Saavedra, M. R. (2016). *EL RECURSO HUMANO COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA GESTIÓN DE. ARGENTINA: Revista Científica "Visión de Futuro"*.

92. Pastor Albaladejo, G. (2014). "Elementos conceptuales y analíticos de las políticas públicas". En Pastor, G. Teoría y Práctica de las políticas Públicas. Valencia: Tirant Lo Blanch.
93. Pérez Uribe, R. (2011). AVP: un modelo para análisis de vulnerabilidad de procesos. Bogota: Unuversidad de AEN.
94. Plan operativo anual (2018), Políticas Generales, universidad de san Carlos de Guatemala centro universitario de oriente coordinadora de planificación – CUNORI, Guatemala.
95. Políticas en educación superior Universidad 2050 (2014), Hacia un modelo de funcionamiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
96. Políticas educativas 2008-2012, ministerio de Educación –MINEDUC.
97. Quintero, G. et al. (2011). Metodología para la actuación preventiva de la Procuraduría General de la Nación en las diferentes etapas del ciclo de las políticas públicas. Bogotá: Procuraduría General de la Nación.
98. Roth, A. N. (2002). Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación. Bogotá: Ediciones Aurora.
99. Rousseau Jean Jaques, El Contrato Social, Espasa-Calpe, México, 1990, p.27.

100. Sabine George, H., Historia de la Teoría Política, Fondo de Cultura Económica, 3° Sagado, J. G. (2006). *Análisis Situacional, Planeación estratégica aplicada*. Madrid.

101. Del Valle, J. (2004) Análisis Situacional, módulo I, México, D.F. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.